LA PRENSA

Año VII—Número 1838 — BUENOS AIRES, Domingo 18 de Junio de 1876 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes .... Diez reales fuertes.
Por seis meses .... Siete pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Stos. Ciriaco, Marcos y Marceliano mts.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 18 DE 1876.

Siempre bajo el imperio de la farsa

Los lectores de este diario conocen ya el movimiento general que se opera en la Administracion pública en el sentido de hacer economías.

No son por cierto las que requeria la prensa independiente como una medida que en estos momentos puede justamente colocarse entre las de salvacion pública.

Ya el señor Avellaneda nos habló en su Mensage de economías imaginarias decretadas para dar tono á la opinion.

Ahora la cuestion asume otro carácter.

En el Ejecutivo, en el Congreso, en los Ministerios, en todas las oficinas no se habla mas que de las economías.

Los unos porque las creen necesarias; los otros porque serán víctimas de ellas: todos se preocupan de economías.

Pero se procede, como en todas las cosas, cuando no se va al amparo de la equidad y de la razon, atropelladamente, y con la confusion que trae el choque de los intereses públicos con los particulares.

Habia en debate dos maneras de hacer economías.

La una consistia en armarse de una buena podadera para desflorar el pomposo Presupuesto Nacional, dejándolo reducido á lo que única y esclusivamente exigen las mas urgentes necesidades públicas.

La otra era un simple paliativo. Por ella solo iban á caer del árbol demasiado cargado, una que otra de sus frutas, como quien toma la rama y le dá una sacudida, sin darse la pena de ir cortando uno á uno el fruto anhelado.

Los partidarios del primer procedimiento formularon un proyecto de supresiones al Presupuesto, sacando no solamente de los sueldos un tanto por ciento, sinó tambien suprimiendo una gran cantidad de cosas en verdad inútiles.

Los partidarios del segundo sistema se limitaron á presentar un proyecto rebajando el tanto por ciento á los sueldos nacionales.

Este proyecto triunfó.

¿Porqué?

Seguramente porque era originario del Poder Ejecutivo y este vence siempre en el Congreso!

El otro, que era mas equitativo quedó derrotado.

¿Qué resulta?

Que las economías á que el país debe sujetarse en el ejercicio que corre alcanzan á mas de tres millones de pesos fuertes; mientras que por el proyecto ya sancionado por la mayoría que el señor Avellaneda capitanea, solo se obtiene una economía que muy escasamente alcanzará á trescientos mil duros.

¿Qué revela esta sancion?

Ante todo, prueba que no se quiere entrar firmemente á hacer economías; y que esas miserias que se arrebatan á los empleados, son pretestos pura y simplemente para atenuar la grita que exije la disminucion de los gastos.

No quieren entrar á suprimir necesidades ficticias que se han creado los hombres del Poder, por que no pueden hacer á un lado á la masa considerable de gente que se atraen por medio del Presupuesto, y que les sirve de *quorum* popular aunque en realidad raquítico y farsaico.

¿Porqué, se tiene temor de entrar con una buena podadera á revisar el Presupuesto?

El ejército de línea de diez mil hombres, que nos cuesta al año sus tres millones de duros, podria costarnos uno y medio reducido á cinco mil hombres.

¿Acaso necesita mas ejército permanente la República?

Para defenderse contra seis mil indios armados de chuzas, bastan en toda la República tres mil veteranos armados á remington; y aun les quedarian dos mil á los hombres del Poder para sus favoritas *intervenciones*, bajo cuyo imperio han caido las soberanías provinciales, y muy particularmente las de Entre-Rios, Buenos Aires, Corrientes y Santiago.

La escuadra nos cuesta un dineral.

¿Porqué no dejarla reducida á unos cuantos ó dos buques buenos y ahorrar medio millon ó un millon al año?

¿Para qué sirve la escuadra?

¿Cuando hacia falta un buque argentino en las costas del Sud ¿dónde estaba la escuadra?

Pero hay en las partidas del Ministerio de la Guerra una que escandaliza y que puede ser borrada entera.

Es la que lleva el título de *sobre sueldo en campaña*, y que importa unos trescientos mil duros.

¿Qué son los sobre sueldos en campaña?

Son pequeños aumentos de sueldos por valor de doscientos ó trescientos duros, que se agregan á los jefes sobre el sueldo ordinario que marca la ley.

Por ejemplo, durante largo tiempo se ha estado liquidando al coronel Mansilla el sobresueldo de 300 $ como jefe del ejército que se proyectó formar en Córdoba durante la revolucion de 1874; pero esa liquidacion se hacia muchos meses despues de terminada la guerra, aun en 1875.

El coronel Don Julio Campos gozaba hace poco de esta renta:

Sueldo de Coronel	$ 200
Sobresueldo por mando de Martin Garcia	« 300
Diputacion Nacional	« 700
	$ 1200

Mil doscientos patacones, y entre ellos trescientos de *sobresueldo*.

Despues de estos ejemplos resulta que nada es mas justo que suprimir esa partida de *sobresueldos*.

Es natural que el militar desempeñe cualquier comision ya sea de mando ú otra por el mismo sueldo que le corresponde con arreglo á su grado en el escalafon.

Lo demás es irregular y es injusto.

Irregular porque se impone al Erario erogaciones mayores que las ordinarias.

Injusto, por que los agraciados con el sobre-sueldo son generalmente pocos y muy bien colocados.

Por estas consideraciones creemos que el Congreso haria bien en cizar al Presupuesto de la Guerra la partida en cuestion.

Véase, pues, como del solo Ministerio de la Guerra puede suministrar una economía de mas de dos millones de duros.

Pero para realizarlas se necesita una cosa muy rara en estos tiempos benditos: honradez administrativa.

Pasando al Ministerio del Culto vemos allí muy cerca de medio millon de duros para iglesias, curatos y obispados.

¿No cree el Congreso que el Erario podria ahorrarse doscientos mil duros, dejando mas al cuidado de los fieles el sostenimiento de la iglesia, lo cual redoblaria el celo relijioso?

Entendemos que así debe ser. Lo único que resultará de esas disminuciones es que habrá menos *curas estancieros* y menos *canónigos propietarios*!

Pero ¿á qué seguir?

Un análisis escrupuloso verificado por una comision honorable daria una merma de tres millones de pesos en el Presupuesto.

¿Se hará?

Talvez......cuando la rana crie pelos, que es lo mismo que pensar en el éxito de la Expedicion.

Las economías nominales que se hacen, prueban que el Poder sigue bajo el imperio de una conducta farsaica.

Espectáculos desgarradores

La conciencia pública! el corazon humano! ¿pueden acaso emplearse estas frases? ¿pueden hacerse tales generalizaciones, en presencia de la diversidad de vistas y de sentimientos que provoca un mismo hecho? ¿El tipo de la bondad y de la justicia es uno mismo, es idéntico para todos los hombres? son sus contornos confusos, estragados ó deformes los que originan las diferentes apreciaciones que de él hacen los hombres, ó es una aberracion en la vista interna de estos lo que la produce?

Quien puede jugar de estas aberraciones? quien puede traer á su eje de colimacion ni colocar en su verdadero foco esa lenteja que cada hombre lleva dentro del pecho y que se llama conciencia? Si en el mundo moral no existe un punto fijo, si no hay un tipo bien distinto y bien determinado con que comparar las acciones humanas, ¿qué es lo bueno? qué es lo malo? Si el hombre marcha á ciegas, por qué se pretende que sea responsable de sus tropiezos? Si no hay un faro que lo guie hácia Dios ¿cómo ha de marchar á él? Qué Dios es este que no se muestra en el fondo de la conciencia de sus criaturas mas perfectas? Qué lazo puede existir entre la criatura abandonada y el creador que se oculta? ....

Basta. No blasfememos. No injuriemos á la razon, luz clarísima que nos sirve para investigar los misterios de nuestro ser, de nuestro orígen y de nuestro destino. No reneguemos de la ciencia que, desde la cuna de la humanidad, viene descubriendo ante sus ojos, dia por dia, siglo por siglo, ese tipo tan deseado de lo bueno y de lo justo, descubriendo y fijando sus contornos, profundizando sus detalles y esclareciéndolo á tal punto, que solo las conciencias conturbadas por la pasion pueden desconocerlo.

Diga lo que quiera eso que llaman filosofía positivista, alzado en buen hora en el lenguaje mas seductor, halagando las pasiones predominantes en el siglo y aun haciendo cómplices de sus miras á las ciencias naturales, la conciencia humana tiene sus tipos y la razon humana en su presencia, ha de volverse siempre hácia su orígen y ha de buscar en él su descanso el destino del ser pensante.

Diga lo que quiera el erótico de Musset, el corazon humano tiene para los sentimientos que lo agitan, leyes generales á que obedece la inmensa mayoría de los hombres.

Las mismas bestias no escapan á su poderosa influencia: Rómulo y Remo mamaron de una loba compasiva.

Estas reflexiones han sido levantadas en nuestro espíritu, al leer de nuevo la correspondencia del Azul que ayer publicamos.

¡Qué corazon, qué conciencia, tienen los hombres del Gobierno, que así contemplan impasibles los cuadros desoladores que á cada paso se ofrecen hoy en nuestra campaña!

Esas caravanas de infelices campesinos, que cruzan el suelo que tantos sacrificios les costó conquistar, huyendo de sus pobres hogares, á pié, por que el Gobierno les arrebató sus caballos, hambrientos y desnudos por que el Indio, que el Gobierno no supo contener, les robó los animales que eran su sustento y su riqueza, llevando en brazos á sus hijos pequeñuelos, transidos de frio, cubiertos de helada, llevando á su lado á su compañera tambien, que llora, temiendo verse de un momento á otro en las garras de un salvaje, cautiva ella y sacrificados sus hijos: esa devastacion, ese cautiverio, ese incendio, ese viento de muerte que se han desencadenado de la inmensa zona prometida á la civilizacion y á la industria, y que como una lluvia de ceniza solo dejan en pos luto, lágrimas y miseria, ¿no son bastantes para despertar un latido de compasion, ya que no de patriotismo, en el pecho de los hombres del poder?

Los vapores que la ambicion ó el amor propio levantan, serán tan densos que no se dejen penetrar por el resplandor del incendio, por el clamor del cautivo, por el ay! del moribundo?

Ah! como maldeciría su ambicion, como renegaría de su fatuidad, como deploraria su ignorancia, el autor de tantos males, si su corazon obedeciera á las leyes impuestas por la suprema justicia y la suprema bondad al corazon de los hombres, en general, y aun al corazon de los lobos.

El asunto Laines

El negocio ha llamado profundamente la atencion pública, y no podia en realidad suceder de otra manera.

Con su escrito calumnioso, chicanero y plagado de embustes Laines vino á dar á la sociedad la corroboracion del juicio concluyente que ella se habia formado sobre su conducta como administrador de algunos millones de dineros fiscales.

Los decretos del Gobierno concluyeron por resolver la cuestion pendiente ante el Jurado.

De modo que á la gente le causa verdadero asombro la actitud de Laines, al apelar, es decir, al provocar que le remachen una barra de grillos de las ánimas, en vista de las demas pruebas que suministraremos ante el Jurado, sin perjuicio de los documentos que prepara el Gobierno de la Provincia en descargo de las acusaciones que Laines ha arrojado sobre la administracion, con una temeridad y audacia dignas de un pillo refinado.

Pero lo de la apelacion ha sido una farsa.

Un hombre herido en su honor, cuando es inocente no huye de la presencia de sus acusadores.

Vá á mirarlos con ojos altivos y arrogantes, con la frente erguida y serena.

Un hombre herido en su honor, perdido eternamente ante la conciencia de los que no son como él ó no están engañados, que hasta el crímen suele engañar á muchos pobres de espíritu, aprovecha los segundos y los minutos para vindicarse ante la sociedad y ante las autoridades que ya han mandado forjar las llaves del calabozo que ha de guardarlo.

¿Qué busca, en efecto, Laines en el Jurado?

¿Probar que no ha robado?

¿Probar que ha cumplido el contrato?

¿Porqué no lo prueba publicando documentos que rebatan y destruyan aquellos del Gobierno en que se le manda devolver dentro de cuarenta y ocho horas tanto dinero fiscal de que aparece detentador según los mismos documentos publicados?

No!

Educado en buena escuela, y alentado por el ejemplo de los robos de que es víctima la Municipalidad, sigue tranquilamente exhibiéndose en Colon todas las noches, á las miradas de una concurrencia ultrajada ha tiempo por tanto miserable esplotador de los intereses generales y de las influencias de parientes corrompidos, y apesar de ello, altamente colocados.

No!

Laines no espera salvar su honor en el Jurado, porque no tiene con que salvarlo.

Por eso lo vemos declararse en vergonzosa fuga.

El dia del Juri, por él mismo provocado, huye de nuestra presencia, porque tiene miedo que una sola mirada baste para avergonzarlo.

Provoca la apelacion y se cita para el sábado pasado.

Vamos y no vá Laines, ni tardíamente.

Se fija el dia sábado siguiente, es decir ayer.

Vamos y no vá Laines!

Al fin á las dos, una hora despues de esperar estérilmente con nuestro abogado, el Dr. Saenz Peña avisa que sus ocupaciones profesionales no le permiten ir.

¿Y eso qué?

¿Es el Dr. Saenz Peña ó es Laines el acusador y el interesado en salvar su honor?

Es Laines.

Si el letrado no puede ir en el dia fijado ¿porqué se echa atrás Laines?

¿Porqué no vá él solo ó con otro de los innumerables abogados de Buenos Aires?

Hé aquí la diligencia estendida por el Secretario de la segunda Cámara de Apelacion en el dia de ayer:

Señor Presidente:

Doy cuenta á V. E. de que en la hora señalada en el decreto que precede (una de la tarde) se presentó en la Secretaría del infrascrito el Editor de LA PRENSA acompañado de su letrado el Dr. Zeballos y ambos esperaron hasta la una y veinte, hora en que se retiraron por no haber concurrido *el tardíamente* á la insaculacion de jurados la parte de Laines y los Jueces de Paz citados para presidir el acto.

BUENOS AIRES, JUNIO 17 DE 1876.

O. Landivar, Secretario.

NOTA—A las dos de la tarde fué presentado en Secretaría un escrito suscrito por el abogado de la parte de Laines, manifestando que, por deberes de su profesion, no le ha sido posible asistir hoy á la insaculacion y pidiendo para reparar esta omision, que se señale nuevo dia.

Landivar.

NOTA—A la una y media se presentó en Secretaría el Juez de Paz de la Catedral al Sud don Juan M. Carrega.

Landivar.

Resulta pues, que el interesado, que Laines, no quiere juicio.

¡O estas demoras serán calculadas para hacernos creer que desiste de la apelacion é impulsarnos á publicar las pruebas que guardamos, y que vá á hacerlo enmudecer, como si lo tocáramos la lengua con un hierro enrojecido?

No.

Estamos alerta y seguiremos á la espectativa.

¿Quiere juicio?

Pues bien, actívelo él, que es el interesado, y él que lo ha promovido.

Para que vaya á la cárcel nunca será tarde, y por consiguiente no nos es molesto reservar algun tiempo mas nuestras pruebas inéditas.

¿Intentará fugar?

No lo creemos, francamente.

En todo caso nos quedaria el Hipódromo Argentino y el rico menage de su casa habitacion, que sometidos al martillo darian una parte de la deuda al fisco.

Entre tanto, las cosas siguen como antes.

Laines cobra y percibe dinero por cuenta de la Contribucion Directa atrasada.

No ha depositado en el Banco ni un cobre.

Y calumnia á la Administracion.

¡Y el Gobierno que hace!

¿Hace acaso la vista gorda?

No sabemos que hará, francamente; pero debemos convenir en que son objeto de grandes consideraciones los grandes pillos parientes de ministros.

Si solamente se tratara de un Laines ya habriamos terminado la cuestion con los decretos gubernativos.

Mas se trata de la moral y de los dineros fiscales.

Satisfecha aquella y reembolsados estos, habremos completado el servicio moralizador que deseamos hacer á nuestro país.

Los que asechan impacientes la ocasion de esplotar al Fisco se han de contener en lo sucesivo con la leccion que ha recibido Laines.

Si así sucede, nos felicitaremos sinceramente por la sociedad, víctima de tanto aventurero y de tanto esplotador audaz.

Espropiaciones de la época

Los atentados están á la órden del dia.

Por donde quiera que se tienda la vista, se tropieza con algun abuso, con algun fraude, con alguna tropelía, con algun robo.

La libertad y el derecho están amenazados á cada instante por la fuerza.

Ya no son solo los derechos políticos los desconocidos y hollados: son los derechos civiles, aquellos mas sagrados, aquellos que la Constitucion y sus leyes reglamentarias han rodeado de mayores garantías, los atropellados por los hombres del Poder, constituidos en corporaciones mitad oficiales, mitad industriales y electorales del todo, como el Directorio del ferro-carril del Oeste, ó de agentes del mandatario cuando debian ser intendentes de los intereses del pueblo, como las municipalidades.

Un diario de una ciudad de la provincia, *La Campaña* de Chivilcoy, nos revela un hecho que por su gravedad merece formar en el catálogo, muy largo ya, de los atropellos de la época!

El Directorio del ferro-carril del Oeste ha emprendido los trabajos de la prolongacion de dicha línea hácia el Bragado, y hace seguir su traza por medio de los terrenos de propiedad particular, allanando zanjas y abatiendo cercos, haciendo desmontes y terraplenes, no solo sin tratar préviamente con los propietarios del precio del terreno que les toma y de la indemnizacion de los perjuicios que les ocasiona, no solo sin satisfacer con anticipacion el importe de la cosa que toma y del perjuicio que irroga, como lo prescribe la Constitucion y las leyes, sinó que lo hace hasta sin dar un simple aviso á aquel á quien se va á damnificar.

Los cercados se abren, las quintas se atraviesan y sus dueños tienen conocimiento de ello cuando ven invadida su propiedad por grupos de estraños que operan sobre ella como en cosa propia.

Lo mas estraño en esto, si es que algo puede causar estrañeza en los escandalosos tiempos que alcanzamos, es que las Municipalidades, que debian velar porque se respetasen los derechos del vecindario que administran, favorecen y secundan la accion de los invasores.

Verdad es que esas Municipalidades no son tales; son simples comisiones nombradas por el Gobierno y en tal carácter, no es hoy razonable exijirles gran celo por los intereses del pueblo que administran.

La de Chivilcoy no tiene empacho en mandar cumplir las decisiones del Directorio en este sentido; y lo hace cuando ya los ingenieros ó sus dependientes han llevado á cabo la ocupacion de los terrenos de propiedad particular.

En el citado diario, en su número del 11, encontramos una nota del Presidente de la Comision Municipal, dirijida á D. Carlos A. Fajardo, en la cual se le previene que, siendo la prolongacion del ferro-carril *algo exigida por las conveniencias públicas* se iban á abrir para efectuarla, dos de sus quintas: lo que se le comunicaba para que la diera cumplimiento. Á esta nota el Sr. Fajardo contesta alegando sus derechos de propiedad y los artículos de la Constitucion y del Código Civil que los garantizan.

Pero ya las quintas del Sr. Fajardo, estaban abiertas á los trabajadores del ferro-carril, no obstante la propuesta que el propietario les habia presentado.

Esto que pasa con este propietario habrá sucedido ya con otros y sucederá en adelante con cien mas.

El derecho de propiedad como el derecho político y fundamental de dar su voto para la renovacion de los poderes, se encuentra, como se vé, á merced del capricho de los señores de la situacion, sea cual fuere la rama del poder á que pertenezcan y la suma de él de que dispongan.

El Ejecutivo dá un decreto de curso forzoso, la Legislatura dice *amen*, no obstante el artículo constitucional que lo prohibe terminantemente. La Municipalidad de Chivilcoy, por su parte autoriza espropiaciones, sin prévia indemnizacion, como la Constitucion manda, y el Directorio del ferro-carril las lleva á cabo.

Todo esto resulta de los documentos que publica «La Campaña» con los duros comentarios á que ellos se prestan.

Es así como los hombres de la situacion reconstruyen el país, que segun ellos, hemos abatido, esplotado y empobrecido nosotros.

Es así como afirman el reinado de la libertad y el goce del derecho en su seno.

Griten, no mas, *aquí están!* á los prolongadores de ferro-carriles, á los invasores de la propiedad que la Constitucion hace sagrada. A la despoblacion de la campaña, donde se ha hecho en grande el despojo de caballos, con el nombre de espropiacion y donde hoy se pasea impunemente el salvaje, seguirá bien pronto la despoblacion de las ciudades.

Veremos para qué sirven los ferro-carriles entonces.

Consecuencias de la impunidad

La actitud asumida por el Gobernador de la Provincia en el asunto referente á las autoridades de Dolores, está produciendo las consecuencias que era de esperarse.

Una fraccion insignificante del bando autonomista que proclama la candidatura de cierto amigo del Dr. Alsina para la próxima gobernacion de la provincia, acaba de iniciar una cruzada de persecucion y de esterminio contra todas las personas honorables de la localidad.

Nuestro amigo político el Gobernador de Buenos Aires acaba de absolver de toda culpa y cargo á un funcionario público sobre quien pesan acusaciones tremendas. ¿Porqué no hemos de serlo tambien nosotros, si nuestros trabajos electorales responden á compromisos contraidos por el señor Gobernador con el Ministro de la Guerra?

Hé aquí la reflexion que han debido hacerse las turbas que amenazan en Dolores á todo el mundo con las armas en la mano.

Y no se crea que exageramos.

En otra seccion de este diario encontrarán nuestros lectores la relacion de una mazhorcada cometida por un grupo de individuos reglamentados, á vista y paciencia de esas mismas autoridades que el señor Gobernador acaba de juzgar con tanta benignidad apesar del dictámen del fiscal y de las justas exigencias de la opinion pública indignada por tantos y tantos escándalos.

El pueblo de Dolores atraviesa actualmente por un período de profunda perturbacion.

Sus autoridades, ocupadas exclusivamente en tenebrosos manejos electorales, no se preocupan de castigar á los numerosos criminales que constituyen una amenaza constante contra la vida y la propiedad de los ciudadanos.

Los individuos pertenecientes al bando cambacerista, que cuentan con la proteccion decidida del primer magistrado de la Provincia, se entregan á todo género de escesos y atentados inauditos.

Los agentes electorales del Ministro de Gobierno trabajan tambien por su cuenta.

Ultimamente los vecinos honorables del partido, que permanecen completamente agenos á la lucha declarada entre las facciones disidentes del bando autonomista, resolvieron armarse para defender sus vidas amenazadas por el puñal del asesino que confia en la impunidad.

La Policía, que nada hace en el sentido de proteger los intereses comunes, se apresuró á despojarlos de sus armas, imponiéndoles fuertes multas.

¿Qué hace, entretanto el Gobernador de la Provincia, en presencia de estos hechos vergonzosos que se producen en una de las mas importantes localidades de la campaña?

Dar certificados de honorabilidad á sus amigos políticos, sobre quienes gravita todo el peso del desprecio y de la indignacion pública.

Laudable conducta!

Es indudable que el pueblo de Dolores debe estar sumamente agradecido al primer mandatario de la Provincia!

Las patentes para 1876

Hay talento para hacer el bien.

¿Por qué no ha de haberlo para causar el mal?

Nada es mas terrible, en efecto, que el talento puesto al servicio de las malas causas.

Una prueba de estas verdades la suministra el actual Gobierno de la Provincia, en todas sus ramificaciones, por regla general.

No hay uno solo de sus actos benéfico y útil.

Todos son depresivos de los intereses de la comunidad, ó tienden, á agravar los gravísimos conflictos políticos, económicos y sociales en que nos hallamos envueltos.

Cuando se sancionaba el cálculo de recursos, fué exagerado para producir un presupuesto insostenible.

Clamó la prensa, alguien habló en las Cámaras, pero el mal quedó consumado.

Cuando se estudiaba la ley de papel sellado lanzamos la voz de alarma porque ella creaba once impuestos nuevos.

La verdad quedó sin espansion, y venció la demagogia.

Cuando se dictó la ley de patentes intervenimos á tiempo para señalar sus absurdos y disparates.

El nuevo proyecto salió sin embargo, tan elevado y tan gravoso, que nos inspiró una nueva protesta.

Los hechos vienen á demostrar lo que debe el comercio á la Legislatura de Buenos Aires.

Las primeras aplicaciones de la ley están ya ocasionando una verdadera indignacion general.

¡Esa es la ley que tanto combatimos!

Para que nuestros lectores puedan hacerse cargo de la monstruosidad de sus resultados, publicamos algunos datos curiosos, que hemos recibido:

Negocio	Ubicacion		Pagaba en 1875	Pagará en 1876
Almacen.	Parque y Ombú		$m/c 1000	$m/c 4000
Carnicería.	Cangallo	1159	« 300	« 1000
Almacen.	Id y Azcuénaga		« 1000	« 4000
Idem	Piedad	1950	« 1000	« 1500
Idem	Idem	1052	« 1000	« 1500
Hojalatería	Idem	1034	« 1000	« 1500
Tendejon	Idem	1049	« 300	« 800
Confitería	Idem	1019	« 1000	« 1500
Bodegon	Corrientes	1368	« 300	« 500

No hay necesidad de continuar citando ejemplos porque tendriamos que llenar demasiado espacio.

Véase, pues, lo que debe á la Legislatura y al Ministro Sr. Varela el comercio de Buenos Aires, en los momentos de la espantosa tribulacion que lo devora.

Carhué será desalojado!

Ya tenemos la palabra oficial sobre este asunto, que es el tema de todas las conversaciones y de todas las ansiedades públicas.

El Nacional dice, en su número de ayer á la tarde, lo que sigue:

DECLARACION

Estamos autorizados para declarar que es absolutamente inexacto lo que afirma *La Libertad* de ayer, sobre la desocupacion de *Carhué* y sobre la conferencia que se dice haber tenido lugar entre el Gobernador de la Provincia, el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra, referente á este mismo asunto.

Bueno!

El señor Gobernador no ha tenido la osadía de levantar el dedo á su superior político!

No importa!

Hay circunstancias que están arriba de la voluntad de los Gobernadores, y mucho mas alto aunque la torpe vanidad y la indígena ambicion de los Ministros de la Guerra.

El frio es escepcionalmente intenso.

La sangre se hiela en el cuerpo aun al lado de la estufa.

En Carhué visten de brin, no hay ponchos, no hay carpas, no hay cigarros, no hay yerba, ni hay carne!

El Ministro de la Guerra ha buscado en el comercio vestuarios para la tropa, y no los ha encontrado; porque nadie le fia.

El ejército sufrirá un mes, dos meses; pero no sufrirá mas.

La desercion extraordinaria que se nota es innegable ¿no acusa la relajacion de la disciplina?

¿No es el sistema seguro y precursor de una sublevacion?

Recuérdese que ese peligro existe y que será horrible que vayan á engrosar las filas de los indios doscientos desertores mas.

Llegará el momento, no se dude, en que el sufrimiento no podrá contenerse, y sin peticiones del señor Gobernador ni resoluciones del Gobierno Nacional se realizará, lo que es un deber de cordura y de humanidad ordenar.

Entonces, acaso en un dia nada lejano, se convencerán los empecinados que teniamos razon de esclamar:

¡Carhué será abandonado!

Suscricion Popular

DE Á REAL, DOS REALES, CUATRO REALES Y UN PESO EN COBRE PARA QUE LA PRENSA PAGUE LA PENA PECUNIARIA QUE LE IMPUSO EL JURADO Y LAS COSTAS DEL JUICIO.

Lista de la ciudad

(Continuacion—Véase los números anteriores)

Toppi Angelo 4 reales, Toppi Angelo Serafina 4 reales Maffiolini Ermidia 4 reales, Angela Caravaglia 4 reales, Maffiolini Giovani 4 reales, Baccini Giovanna 4 reales, Leone Guardiano 4 reales, Maffiolini Giulio 4 reales, Maffiolini Teresa 4 reales, Maffiolini Giuseppi 4 reales, Maffiolini Domenico 4 reales, Maffiolini Angela 4 reales, Maffiolini Alesandro 4 reales, Maffiolini Magdalena 4 reales, Tudaia Vigano 5 reales, Vigano Carolina 4 reales, Vigano Giovani 4 reales, Vigano Luigi 4 reales, Vigano Pietro 4 reales, Vigano Felipe 4 reales, Vigano Angela 4 reales, Vigano Giosoé 4 reales, Vigano Paolo 4 reales, Vigano Teresa 4 reales, Oji Termo 4 reales, Oji Giordani 4 reales, Oji Carlo 4 reales, Giambatista Carolli, Enrico Carolli, Laura Carelli, Giovanni Caraveli, Giacomo Cafalcci, Luigi Scarati, Marcheso Battista, Nicola Carabetti, Federico Carabetti, Ninsio Valpicelli, Celestino Siegler 4 reales, Maria Siegler 4 reales, Juana Sigler 4 reales, Isabel Sigler 4 reales, Celestino Sigler 4 reales, Emeterio Condo 4 reales, Nicolas Almiral 4 reales, Bernardo Almiral 4 reales, Celestino Lucio Villegas 4 reales, Francisco Rivadulla 4 reales Andres Costa 4 reales, [illegible] Constantino Ares 4 reales, Fernando Vidal, Federico Cabrera, Federico Cabrera hijo, Alberto Cabrera, Luis Villegas, Alejandro Noguera, N. Lanza, Antonio Palacio, Luciano Palacio, [illegible], Antonio Reyes, Manuel Reyes, Antonio Piaggio, Enrique Smit, Manuel Vivas, Beltran Caceres Francisca Darquier, [illegible], Gregorio Darquier, Juan Duler, Natividad Caseros, Maria Caseros, Dalmacio Pralora, Olegario Romero, Pedro Fernandez 4 reales, Antonio Borjas 4 reales, Fernandez Rico 4 reales, Modesta Ares, Rosario Mausera, Dominga Rodriguez, Manuel Castro, Severo Ares, Eugenia Botta, Matilde Bristo, Mercedes Pristo, Antonio Pristo, Pedro Boselli, Stefano Borelli, Armando Viviani, Angelita Meli, Teresita Corti, Carlos Corti, José Corti Vassangiaco, Eva Vassangiaco, Magdalena Corti, Catalina Corti, Graziana Savond, Mariano Savond, J. Pichot, Francisco Figueras, Santiago Saino, Casimiro Fernandez 4 reales, Antonio Nuñez 4 reales, José Ibañez 4 reales, Antonio Sillo 4 reales, G. Mittone 4 reales, Un argentino 4 reales, Un italiano 4 reales, un piamontés 4 reales, Enrique R. 4 reales, Juana F. 4 reales, J. Raffo y señora, Dorotea Dolores 4 reales, V. M. Gonzalez 4 reales, J. Sliffar 4 reales, S. Bonilla 4 reales, A. Ramos 4 reales, R. Rodriguez 4 reales, E. Algañaras 4 reales, C. Peralta 4 reales, E. Perez 4 reales, L. M. Ezcurra 4 reales, P. Goñi 4 reales, M. Zavala 4 reales, J. M. Zavala 4 reales.

(Continuará.)

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional
CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 17 DE JUNIO

Presidencia del señor [illegible]

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados á Secretaría que van á continuacion:

Una solicitud de los señores Massenet, pidiendo suscricion para trescientos ejemplares de *El Plata Industrial Agrícola*.

Una nota del Presidente de la Cámara de Diputados adjuntando á ella los dos proyectos últimamente sancionados y por los que se disminuyen en un quince por ciento todos los sueldos de la administracion nacional.

Pasaron á comision.

Leyéronse en seguida, tres proyectos presentados por los señores Molina, Bruneda y Cortés, por los que se autoriza la inversion de [illegible] *dadora de la deuda de la Independencia*.

Suficientemente apoyados, pasaron á comision.

Dióse cuenta en seguida de un proyecto decreto sancionado por la Cámara de Diputados, por el que se desaprueban las estipulaciones del protocolo del 1º de Mayo de 1865 referente al tratado de la triple Alianza de fecha de 1868.

La comision, en su despacho, aconsejaba que pasara este asunto al archivo; pero la Cámara resolvió que formara parte de la órden del dia de la próxima sesion.

Leyóse tambien otro proyecto mas, encontrado en la cartera de la comision de Negocios Constitucionales, reglamentando las intervenciones en las Provincias.

Pasó á comision.

Dióse lectura en último, de los Protocolos y Ajustes concluidos en Rio Janeiro entre los Plenipotenciarios Argentinos y Paraguayos, que fueron desaprobados por el Paraguay.

El Sr. Vallejo—Hizo mocion para que se tratase sobre tablas este asunto; pero como se opusieron á la mocion varios señores Senadores, quedó como los demas para formar parte de la órden del dia.

Como no habia órden del dia, se levantó la sesion.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama—Ayer se ha recibido de Montevideo el siguiente:

[illegible]

Burdeos «Mendoza» conduce 3000 libras para el Banco Comercial—Oro abrió á 422 y cerró á 421.—Deudas paralizadas—Sale para esa el «Saturno»—Vinos Catalanes en calma.

Frutos nada.

Pocas órdenes de compra de vacunos secos, de lanas y lanares suspendidas—Cambios cartan 50 1/2 bancario y 50 3/4 á 51 1/4 particular.

Acreedores privilegiados—Se dice que el Gobierno Nacional atraviesa actualmente por una de las mas lamentables situaciones financieras que imaginarse pueda y que trampea á mas y mejor á todos sus acreedores.

Apesar de ello, ha mandado pagar la cantidad de 149,980 pesos con setenta y un centavos fuertes á la empresa constructora del ferro carril á Tucuman.

Felicitamos á la empresa por la brillante acogida que continúan dispensándole en la Casa Rosada.

Enseñanza libre—El mártes próximo se verá ante la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, la causa iniciada por el Dr. Morello contra la Facultad de Medicina, sobre libertad de enseñanza.

El frio—La temperatura verdaderamente glacial que está reinando hace dias, ha causado ya una muerte.

El viérnes á la noche un hombre de esos que piden limosna por las calles, solicitó quedarse á dormir en la casa que habita la familia del señor Hudson, en la esquina de las calles Piedad y Moreno.

Se le concedió.

Pero no quiso aceptar el quedarse en la cocina y prefirió hacerlo en uno de los corredores que están al abrigo del viento.

Esta preferencia le costó la vida, pues al dia siguiente fué encontrado muerto en aquel sitio.

«Los Cuervitos»—Estos célebres personages, han sido pasados ayer á la Cárcel Correccional, en compañía del que les dió el ser y un sirviente de la casa donde viven.

Ya no son solamente ellos los que se ocupan de robar.

Cuervo Grande, el padre de los *Cuervitos*, tambien ha merecido ser llevado á la Cárcel.

Parece ser que un acontecimiento casual, ha permitido saber á la Policía, que en poder de *Cuervo grande*, se encontraban algunas alhajas pertenecientes al robo efectuado hace como tres meses al Sr. D. Santiago Porrigini.

Por eso fué constituido en prision.

Además, parece que con la prision de los *Cuervitos* se ha descubierto algo muy importante que se relaciona con los robos practicados á los señores Basilio Lacauu y M. Arnell.

Hasta ahora no se puede saber nada de cierto, la justicia, con sus averiguaciones hará la luz en este suceso.

Asesinato—En uno de los últimos dias del mes pasados fué encontrado á pocos pasos de la via férrea del Norte, en San Isidro, el cadáver de un hombre que tenia el cráneo horriblemente destrozado.

La Policía de la localidad le recogió y de las averiguaciones que hizo, pudo llegarse á saber que el cuerpo ese, pertenecía á un peon italiano, que hacía mucho tiempo, trabajaba en la quinta de Don Matilde Marquez, vecino del mismo partido.

Las heridas habian sido hechas con un instrumento contundente; la region facial estaba totalmente desfigurada y el médico aseguró que habian sido causadas por golpes dados con el cabo de hierro de un látigo.

Nada se pudo averiguar acerca del asesino. La justicia no posee ni un dato, ni una sospecha que pudiera llevarla al descubrimiento del crímen.

La víctima se llamaba José Ragiño y tenia 70 años de edad.

Coincidió este hecho con la desaparicion repentina de un individuo argentino y recayeron sobre él todas las presunciones.

Pero inútiles han sido las pesquizas que se hicieron, y el crímen ha quedado impune.

Tesoro nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad, en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$ 30,329 38
En letras	« 6,902 71
Total	$ 37,232 09
Por derechos de Importacion	« 25,110 07
Exportacion	« 11,732 01
Derechos de Puerto	« 60
Almacenaje y eslingaje	« 222 92
Muelle del Riachuelo	« 97
Muelle de Aduana	« 18 30
Derechos de faros	« 44 69
Las salidas son las siguientes:	
A Tesorería Nacional	« 36,961 73
Intereses	« 264 36
Existencia	« 6

Robo de alhajas—Antenoche se ha perpetrado un robo valioso en la gran fábrica de alhajas, que existe en el núm. 440 de la calle de la Victoria.

El negocio es de propiedad de los Sres. D. José Gorg y D. Domingo Merli.

El hecho se ha perpetrado de ocho á diez de la noche.

La Policía se encuentra actualmente haciendo diligencias sobre este suceso.

Créese que el valor de las joyas sustraidas, alcanzo á 50000 pesos moneda corriente.

Competencia de jurisdiccion—Ayer se vió ante la Suprema Córte Federal la causa seguida por D. David Bruce—competencia de jurisdiccion entre el Juez Nacional en lo mercantil de esta seccion y el Juez de Comercio de la Provincia Dr. Arozo para entender en la demanda entablada por dicho señor contra los señores Rocco y Piaggio.

Publicamos á continuacion la sentencia y el informe del Procurador General sobre asunto.

BUENOS AIRES, MAYO DE 1876.

La declinatoria fué opuesta sin contestar la demanda.

Si este asunto fuese, pues, de los enumerados detalladamente por la ley del 63, ó siquiera estuviera comprendido en su fórmula principal, la jurisdiccion provincial no podria considerarse prorogada, por la calidad de privativa que tiene para estos casos la Nacional.

Pero el asunto ni es de los especificados por la ley, ni es posible comprender sus palabras principales todo hecho ó contrato concerniente á la navegacion y convenio marítimo.»

El arrendamiento de un buque para llamarse fletamiento, ha de tener por objeto una carga que transportar, y probarse por escrito.

La Córte debe de resolver por lo tanto que el conocimiento de este asunto corresponde á la justicia provincial.

Cárlos Tejedor.

BUENOS AIRES, JUNIO 17 DE 1876.

Vistos; de conformidad con lo espuesto y pedido por el señor Procurador General, se declara que el conocimiento de esta causa no corresponde á la Justicia Provincial.

Avísese al Juez de Seccion y prévio pago de costas y reposicion de sellos, remítanse los autos al Juez de Comercio de la Provincia.

José Barros Pazos—J. Dominguez—S. M. Laspiur.

Sustraccion—La casa calle del Cerrito núm. 479, domicilio de D. Cayetano Ruini, quedó abandonada completamente en la tarde del dia 16 del corriente.

Aprovechando esa circunstancia, un ladron abrió la puerta principal con una ganzúa y se metió dentro sin que los vecinos ni la Policía se apercibieran nada.

Sustrajo muchos objetos que han sido avaluados en 6000 $ m/c y tomó las de Villadiego sin que nadie le pusiera impedimento.

Escándalos en Dolores—El lúnes como á las cinco de la tarde, poco mas ó menos, un individuo de apellido Alzogaray, se presentó en la imprenta de *La Prensa del Sud* en Dolores, provocando con palabras injuriosas á D. Francisco Pombo.

Este, se presentó en seguida, amenazándolo con mandar buscar un vigilante si no se iba el punto.

Entonces, Alzogaray se dirigió al medio de la calle, y sacando un revólver que traia debajo del poncho que vestia, apuntó á aquel, diciéndole que se iba *que lo iba á matar*, que para eso habia venido.

A los gritos que daba Alzogaray insultando y desafiando al Sr. Pombo, los vecinos acudieron á las puertas de sus casas para enterarse de lo que ocurria.

Esto, tal vez, fué lo que frustró la consumacion del atentado, pero, sin embargo, no obstó para que dicho Alzogaray, redoblara sus insultos y sus provocaciones y ostentara en sus manos el revólver á la luz de muchos vecinos, siempre apuntando con él al pecho del mencionado Pombo.

Sin duda, contaba de antemano con la impunidad de aquel hecho.

Desde los primeros momentos, el procurador municipal, acompañado de otros individuos, se encontraba á cuatro pasos del [illegible] impasibles lo que sucedia á las puertas de la imprenta.

¿Qué significaba esto? ¿Qué hacian aquellos agentes de la autoridad, que no acudian á apoderarse de un hombre que atacaba á otro, revólver en mano, en su propia casa?

Otro testigo presencial de este escandaloso suceso, era el Dr. Ortiz, Juez de 1ª Instancia que se encontraba parado en la vereda de enfrente.

Luego se buscó al Juez de Paz y no se le encontró en ninguna parte.

Mientras tanto Alzogaray se fué, gritando bien alto, que donde quiera que encontrara á Pombo lo habia de matar.

No parece sinó que la autoridad que estaba allí cerca, hubiera venido con la intencion de proteger al criminal.

Andan comisiones que penetran en las casas de negocio registrando á los ciudadanos pacíficos, y arrebatándoles las armas que traen para defender sus vidas, de los asesinos continuados [illegible]

[illegible]

El Comisario que la constituyó presa, fué el que está al frente de la 10ª Seccion.

Probablemente será enviado al Hospicio de Alienados.

Conferencia—Esta noche á las siete tendrá lugar en la Iglesia de la Merced una conferencia cuyo tema principal será el oráculo de Jacob sobre la venida del Mesías ó Redentor del mundo.

Juicios de imprenta—Hé aquí el resultado de la insaculacion practicada en Dolores para constituir los jurados que deben entender en tres acusaciones, promovidas por don Mariano Etchoverry contra nuestro valiente colega *La Prensa del Sud*.

PRIMER JURADO—Tendrá lugar el 19 del actual á las doce del dia.

Titulares—Cosme Mariño, Cipriano Muñoz, Federico Llosa, Adolfo Vidal, Rafael Ojeda.

Suplentes—Daniel Ibarbungoitea, Venancio Isarrualde, José M. Casabal, Francisco Alvarenga, Osvaldo Perez.

SEGUNDO JURADO—Tendrá lugar el 27 del actual á la misma hora.

Titulares—Juan Viton, Patricio Barceló, Eloy Guerra, Julio Llosa, Adolfo Vidal.

Suplentes—Lino Girado, Francisco R. Mejía, Pedro C. Lacasa, José M. Casabal, Severo Villegas.

TERCER JURADO—Tendrá lugar el 22 del actual á las 12 del dia.

Titulares—Leonidas Facio, José Quinteros, Julio Llosa, Adolfo Vidal, Domingo Bugour (hijo).

Suplentes—Cipriano Lopez, José Moldes, Lisandro García, Julio Llosa, Mariano Frias.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de anteayer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Juana María Bonafus, 35 años, tubérculos

Cementerio de la Chacarita

Pedro Villegas, 1 año, argentino, crup
Ramon Can, 1 mes, id, meningitis.
Fady Labat, 1 mes, id, gastro enteritis.
Santiago Bianqui, 6 dias, id, falta de desarrollo.
N. N. (párvulo) id id.
Lucía S. Pereira, 28 id id, tisis.
N. N. (adulto), id congestion cerebral.
María Trattan, quedó muerta.

Cuatro robos—En la noche del dia de antayer, se han practicado infinidad de robos, como pueden ver nuestros lectores, por los detalles que de ellos publica nuestro diario.

El Sr. Don Narciso Martinez de Hoz, que tiene su domicilio en la calle de Belgrano num. 99 ha dado cuenta al comisario de la 2ª Seccion, que han penetrado ladrones en ese edificio.

Sustrageron un reloj de oro muy rico, 24,000 $ m/c y algunas otras alhajas.

El edificio estaba solo completamente.

Don Isidro Saifer, propietario de un bodegon que existe en el Mercado del Centro, ha sido víctima de otro robo, consistente en una suma de dinero.

La señora doña Isabel Gonzalez, ha dado cuenta tambien á la Policía de un robo que le ha sido perpetrado. Tiene su domicilio en la calle de Estados Unidos Nº 100.

Salió antenoche y dejó solo el edificio.

Penetraron ladrones y sustrajeron una suma de dinero y muchas alhajas valiosas.

Esa misma noche se efectuó otro [illegible] en la casa de negocio de los señores Max y Cª, situada en la calle de Reconquista Nº 71.

Robaron 1350 patacones.

Nadie ha visto á los ladrones.

Rechazo—La Cámara de Diputados de la Provincia ha declarado nulas las elecciones practicadas el dia veintiuno del pasado en la octava seccion electoral.

Se ha comunicado dicha resolucion al Poder Ejecutivo, á fin que repita la convocatoria.

El concurso de oposicion—Los señores D. Enrique M. de Olalla, D. Leopoldo Bhon, D. Trinidad M. de Osuna y D. Nicanor Larrain han sido designado para ocupar los puestos vacantes de Inspectores de Escuelas.

El «Concepcion»—Ayer partió con destino á la Coruña y el Havre este vapor paquete español.

Obispado de Córdoba—El Ministerio del Culto ha recibido del secretario del Arzobispado la traduccion de las siguientes bulas del Obispo de Córdoba, Sr. Alvear.

1ª Bula de Provision del Obispado en la persona del Illmo. Sr. Dr. D. Eduardo D. Alvear.
2ª Bula de absolucion de las censuras en que pueda haber incurrido el Obispo Electo.
3ª Bula al Exmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires.
4ª Bula al Obispo Consagrante.
5ª Bula al Cabildo de la Catedral.
6ª Bula al Clero de la Ciudad y Diócesis.
7ª Bula al Presidente de la República.
8ª Bula al Pueblo de la Ciudad y Diócesis.
9ª Bula que prescribe la fórmula del Juramento que ha de prestar el Obispo Electo.

Los obispos de Salta y Cuyo están ya en viaje para Córdoba, donde vá á tener lugar la ceremonia de la Consagracion.

Segun se nos dice, el Señor Arzobispo tambien irá en la semana entrante.

Robo—La colchonería situada en la calle de las Piedras núm 148, quedó abandonada completamente antenoche como á las ocho y media.

Da. Francisca Murillo, propietaria del establecimiento, habia salido, dejando la puerta principal perfectamente cerrada.

En su ausencia fué abierta con una llave maestra. El ladron entró sin ser visto por el vigilante de la manzana ni los vecinos y volvió á salir despues de sustraer ciento cuarenta duros y algunas alhajas valiosas.

Fiesta de San Luis Gonzaga—El dia veinticinco del corriente debe celebrarse en la Iglesia Catedral, la fiesta de San Luis Gonzaga, patron de la juventud estudiosa.

Con este motivo, se nos remite lo siguiente para su publicacion:

SOLEMNE FUNCION EN LA IGLESIA METROPOLITANA

El Miércoles 21 del corriente dia de San Luis Gonzaga, patron de la juventud estudiosa y trigésimo aniversario de la coronacion del Sumo Pontífice Pio IX.

A las 8 de la mañana principiarán las misas de la comunion general, para la cual se invita al pueblo católico y á todos los colegios y escuelas de esta ciudad.

El Exmo. señor Arzobispo dirá la misa en el altar mayor, en el que se dará la comunion á los colegios y escuelas de niñas, habiendo S. E. R. concedido que con esta comunion puedan cumplir con la Iglesia, las personas que aun no lo hubieren hecho.

El señor Dean Provisor y Vicario General Don Angel Brid, dirá la misa en el altar de Nuestra Señora de Dolores, en el que se dará la comunion á los particulares.

El señor Dean de la Catedral del Paraná Monseñor Alvarez, dirá la misa en el altar de San Martin, en el que se dará la comunion á los colegios y escuelas de niños. Varios cantores cantarán cánticos escogidos durante la comunion.

A las 11 de la mañana principiará la misa solemne que cantará el Sr. Arcediano D. Patricio Dillon asistiendo de medio Pontifical el Exmo Sr. Arzobispo; predicará el Sr. Canónigo D. Diego Millor. La misa será oficiada por los alumnos del Colegio de San José de los padres Bayoneses y despues de ella tocarán la banda de música del mismo colegio y la del Asilo de Huérfanos de la epidemia. Al terminar la funcion empezarán á turnarse para velar al Santísimo las siguientes corporaciones y colegios, que entonarán cánticos sagrados durante el tiempo que les está señalado. Los colegios de niños velarán el Santísimo en el Presbiterio, y las señoras y niñas en las gradas de la llave del medio en el órden siguiente.

ESCUELAS Y COLEGIOS DE NIÑOS

De 1 á 1 1/2 escuela de la Providencia de clérigos españoles.
De 1 1/2 á 2 Colegio del Progreso.
De 2 á 2 1/2 Colegio del Salvador de los Padres de la Compañía de Jesús.
De 2 1/2 á 3 Escuela de Santa Catalina Virgen y Mártir.
De 3 á 3 1/2 Colegio Católico Argentino de San Jorge.
De 3 1/2 á 4 Escuela de los Reverendos Padres Franciscanos.
De 4 á 4 1/2 Escuelas de los Reverendos Padres Lazaristas.
De 4 1/2 á 5 Colegio de la República Argentina.
De 5 á 5 1/2 Colegio de la Union.
De 5 1/2 á 6 Colegio General Belgrano.
De 6 á 6 1/2 Seminario Conciliar.

CORPORACION Y COLEGIOS DE NIÑAS

De 12 1/2 á 1 Hermanas de la V. O. tercera de Santo Domingo.
De 1 á 1 1/2 Hijas de la Misericordia.
De 1 1/2 á 2 Colegio de las Esclavas de Jesús Sacramentado.
De 2 á 2 1/2 Colegio de las Señoras de la Casa de Ejercicios.
De 2 1/2 á 3 Damas de la Providencia (francesas).
De 3 á 3 1/2 Colegio de las Hermanas de Misericordia (Irlandesas.)
De 3 1/2 á 4 Colegio de las Hijas de María del Huerto.
De 4 á 4 1/2 Colegio de las Hermanas de San Vicente de Paul.
De 4 1/2 á 5 Señoras de la Sociedad de San José.
De 5 á 5 1/2 Damas de Misericordia.
De 5 1/2 á 6 Damas de Caridad.
De 6 á 6 1/2 Señoras de la Sociedad de Beneficencia.

Toda la limosna que se recoja en este dia se remitirá cuanto antes á Su Santidad.

A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario y novena de San Luis, en seguida se cantará las letanías, Predicará el R. P. Camilo M. Jordan y luego se rezarán las preces por el Papa. En seguida los alumnos del Seminario Conciliar, cantarán *Oremus Pro Pontifice Nostro Pio*, despues del cual el Exmo. Sr. Arzobispo dirá la Oracion Pro Papa, Finalmente se cantará un Te-Deum en accion de gracias á Dios Todo-Poderoso por haber principiado el Ntro. Exmo. Padre Pio Nono el año 31 de su glorioso pontificado y se terminará con la bendicion del Santísimo Sacramento que dará el Exmo. Sr. Arzobispo.

Nota—Habiendo el Exmo. Sr. Arzobispo solicitado de las empresas de tramways que conduzcan gratis á la Metropolitana los colegios y escuelas, ya han contestado accediendo las compañias «Ciudad Buenos Aires «Nacional» y de la «Boca».

Importante—El nuevo ministro de la Gobernacion de Italia, Baron Nicotera, acaba de dejar sin efecto los edictos é instrucciones de su antecesor que prohibian la libre inmigracion.

El Ministro Nicotera en su circular con fecha del mes pasado, que tenemos á la vista, anuncia á los prefectos del reino, que la experiencia de varios años de leyes prohibitivas de la libre inmigracion aplicada con severidad, no alcanzaron el resultado que se esperaba, es decir, la reduccion de la inmigracion, pues los inmigrantes salian igualmente del Estado, para irse á embarcar en puertos estranjeros con evidente perjuicio de la marina nacional.

El Gobierno suprime pues una ley sin saludable aplicacion y que por otra parte viola, el derecho de la libertad individual, y contra la cual protestó ya el *Comité de Patronato* de la inmigracion y el comercio italiano.

Desde ahora las autoridades de policía y de marina se limitarán á reprimir las esplotaciones de los agentes secretos de inmigracion y hacer respetar por los inmigrantes las leyes civiles y sanitarias del país.

Es inútil agregar que la resolucion del señor Ministro Nicotera, ha merecido la aprobacion del pueblo y de la prensa de la península italiana.

[illegible]

...ggiero, actual comandante de la escuadrilla italiana surta en el Rio de la Plata, habiendo terminado ya el tiempo de servicio que tenia que desempeñar en el exterior, dejará el puesto que ocupa al caballero Accini que ya está en viaje para ésta.

El segundo comandante del *Ettore Fieramosca* pasará á mandar la cañonera *Confienza*.

El comendador Ruggiero y otros oficiales de la estacion naval italiana partirán en breve para su patria.

Viage agradable—En el tren que pasó por Quilmes el lúnes á las 4 y media de la tarde para la Ensenada el coche de segunda clase, se llovió tanto que los pasajeros iban empapados, á causa del mal estado del techo.

Uno de ellos por amistad con un guardá logró que le dejara pasarse al wagon de encomiendas, donde aunque no habia en que sentarse, se libró de la continuacion de la mojadura, en vista de que el aguacero continuaba.

No comprendemos como el administrador de esa línea puede ignorar que un coche se llueve, y esponer á los pasageros á mojarse.

Santiago del Estero—Las inauditas atrocidades que se cometen en Santiago donde ha desaparecido del todo la constitucion, continúan en escala ascendente, causando el furor del pueblo, hasta que de un momento á otro estalle un movimiento de indignacion, cuyas consecuencias nadie puede alcanzar á prever.

Los robos y secuestros han concluido con la propiedad de todos los calificados de Taboadistas, para arrebatarles cuanto tenian.

Todo el pueblo de la República, sabe que la fortuna de los Taboadas, casas, estancias, ganados y cuanto era conocido como suyo, ha sido repartido entre los libertadores, hasta el estremo de haberse embargado en Buenos Aires, gruesas partidas de suelas, con la marca de los Taboadas y que eran enviadas por el Gobernador Santillan.

Acaba de llegar á Córdoba una singular providencia del Juez de 1ª Instancia de Santiago, pidiendo al de aquella localidad que notifique al Sr. Taboada, para que comparezca á Santiago *á pagar las cuentas de los tasadores y embargadores de sus intereses, por no haber ya bienes con que pagar dichas cuentas.*

Guerra á la prensa independiente—No ha mucho tiempo que denunciabamos un atentado injustificable cometido por el Jefe Político de Gualeguaychú contra los periódicos independientes que se publican en aquella localidad.

Aquel ridículo funcionario pretendia constituirse en Juez de la prensa, desconociendo la autoridad incontestable de las disposiciones constitucionales dictadas á este respecto.

En Buenos Aires, el Presidente de la República es el iniciador de la cruzada arbitraria emprendida por el elemento oficial contra los diarios independientes, y pretende establecer la jurisdiccion nacional sobre los delitos de imprenta.

Es ya indudable que ha partido una consigna desde los Ministerios, pues las persecuciones contra los periodistas se producen á cada momento en todas las provincias de la República.

El Redactor de *La Tribuna de los Andes*, importante periódico que se publica en la ciudad de San Juan, acaba de ser constituido en prision por las autoridades de aquella localidad.

Su único delito consiste en no acompañar á la prensa asalariada en su coro de laudatarias al poder.

La falta absoluta de espacio nos impide transcribir un interesante artículo que trae aquel ilustrado colega en el número recibido ayer.

No obstante, insertamos algunos párrafos á continuacion:

Tras de nuestro Director, llega un oficial al galope tendido, con una segunda órden, en que se nos hacia la misma intimacion, de que sino concurriamos en el acto vendria la fuerza pública á llevarnos.

No sabiamos que atinar sobre estos movimientos é intimaciones, vergonzosos remedos de una época nefanda, mas no pusimos nunca en duda que se trataba de algun acto de barbarie, de cobarde venganza, ó de ridícula invencion contra nosotros, por lo menos, del gobernador de formas constitucionales.

No nos habiamos engañado.

Juzguen nuestros lectores, juzgue el país entero, juzgue la prensa, toda, digna é independiente, de la República.

Nos hallábamos delante del Intendente de Policía, señor Cortinez; y por mas indiferencia que su semblante aparentara, no le era posible ocultar la manifiesta impresion de desagrado que la ejecucion de aquel acto le causaba; (le hacemos en esto la debida justicia.)

¿De qué se trataba?

Pues sepámoslo.

La redaccion de *La Tribuna* habia sido allí llevada, para pedirle esplicaciones sobre algo que decia en su último número, con relacion al Gobernador Doncel.

Este así lo queria y habia ordenado que se ejecutara, llevándonos con la fuerza pública á la Policía.

La redaccion de *La Tribuna*, en uso de su derecho, abstúvose de contestar á las preguntas ó esplicaciones que se le hicieron en el despacho de Policía.

Ante nuestros jueces, contestaremos; aquí, nada, dijimos.

Movimiento—El movimiento de la Secretaría del Juzgado del Crímen del Departamento del Norte durante el mes de Mayo ha sido el siguiente:

Decretos 120, interlocutorios 7, declaraciones 4, oficios 42, exhortos librados 4, id de otros Juzgados 6, visitas á la cárcel 2, actas 2.

SAN NICOLAS, MAYO 31 DE 1876.

Bernabé Navarro, Secretario.

Ventas de haciendas—Por estancieros venidos de la campaña en estos últimos dias, tenemos conocimiento de haberse efectuado algunas ventas de hacienda vacuna con destino al interior á precios muy favorables.

Solicitud—Los vecinos de la Colonia «Helvecia» en la Provincia de Santa-Fé se han dirigido al Gobierno Nacional pidiendo la habilitacion para su puesto.

La «Ondina del Plata»—Ayer se ha distribuido un nuevo número de esta interesante y popular publicacion literaria que dirige el aventajado jóven D. Luis Telmo Pintos.

Vá en seguida el sumario de las materias que contiene.

Nacionalismo! Americanismo! ¡Ni lo uno ni lo otro (continuacion) por Lino Elio—Su nombre (poesía) por Amelia Solar de Claro—Martirios ignorados por Martin Coronado—El ruiseñor y el artista, por Eduardo Ladislao Homberg—Amor de madre (poesía por Lola Larrosa—Cosmético (poesía) por Cárlos A. Salaverry—Las espinas de una flor (poesía) por Silvia Fernandez—Ecos de *La Ondina* por Adelfa—Rosita, historia de una infidelidad por el Chico Jerencio—Revista General.

El "Rio de la Plata"—Este vapor debe partir mañana á las cinco de la tarde con destino á Montevideo.

Estafa—El domingo llegaron unos emigrantes del pueblo de San Pedro. Al desembarcar unos individuos se les acercaron tomándose en una gran conversacion.

Averiguándole qué objeto los traia, contestaron que pensaban irse en el primer vapor á su patria, con cuyo objeto habian sacado todo su capital que consistia en cuatro mil francos.

Estos individuos le propusieron cambiarles en oro, á lo cual accedieron é inmediatamente caminaron en direccion á la plaza de Lorea á una fonda para llevar á cabo la conversion.

Como comprendrán nuestro lectores, estos eran caballeros de industria que hicieron la conversion con *esterlinas de plomo*. La policía no los ha podido capturar.

Reunion de comerciantes—En Santiago del Estero ha tenido lugar últimamente una reunion de comerciantes, con el objeto de tratar sobre las cuestiones económicas.

Parece que el gobierno *libertador* piensa lanzar á la circulacion una emision de bonos.

Parlamento provincial—Para mañana á las dos de la tarde está citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

Nombramientos—Parece que en la semana entrante debe resolverse la cuestion relativa al nombramiento de Inspectores de Escuelas, teniendo en cuenta las pruebas rendidas en el concurso de oposicion que tuvo lugar últimamente en el local de la Direccion del ramo.

Diario Italiano—En Montevideo debe aparecer dentro de breves dias un nuevo órgano de publicidad, escrito en el idioma del Dante.

El «Hipparchus»—Debe fondear hoy en nuestro puerto este vapor paquete inglés con procedencia de Liverpool y puertos intermedios.

Regresará con el mismo destino el dia [illegible] del corriente.

Salida suspendida—Hoy debia partir de nuestro puerto, con destino á Génova y escalas, el paquete italiano *Colombia*.

Ha suspendido su salida hasta el mártes próximo.

Proceder irregular—Llama la atencion y con razon, el secreto que se guarda tanto en la administracion nacional como provincial, con los balances diarios de Tesorería, lo que da orijen á comentarios de todo género.

Hasta hace algun tiempo esta publicacion la hacia el Gobierno Nacional, en los diferentes diarios que paga subvencion por la publicacion de sus documentos, y de un dia para otro ha sido suprimida.

No vemos ninguna causa que milite en poder de esta reserva, por el contrario es de interés general y del gobierno mismo que hace conocer del pueblo como se emplean sus dineros.

Manda publicar en los diarios subvencionados, documentos sin interés público ninguno, por qué no se publica los balances diarios de la tesorería como lo hace la Municipalidad, con los dineros que administra.

Llamamos la atencion del señor Riestra ministro de Hacienda, sobre este hecho, que es de importancia para el público.

Noticias telegráficas—Por el vapor inglés *Hipparchus* hemos recibido diarios del Rio Janeiro hasta el 12 del corriente. Hé aquí los únicos telégramas que encontramos en esos diarios.

PARÍS, *10 de Junio*—Ha fallecido á los 72 años de edad la célebre novelista francesa, conocida por Jorge Sand.

BOSTON, *10 de Junio*—SS. MM. el Emperador y la Emperatriz del Brasil han llegado á esta ciudad.

Venta de tierras públicas—Mañana debe espedirse un decreto sobre venta de tierras públicas en los partidos de Tapalqué, Lincol, Nueve de Julio y Juarez.

Nuevo periódico—Hoy debe aparecer, con el título de *La Hormiga*, un nuevo semanario satírico burlesco.

El «Tagus»—Este vapor de trescientas toneladas perteneciente á la compañía Real Inglesa, debe llegar á nuestro puerto en los primeros dias del próximo mes de Julio.

Movimiento del puerto—Para hoy, anuncian su salida los vapores siguientes:

Para Montevideo á las cinco de la tarde el vapor Oriental *Villa del Salto*.

A las dies el vapor inglés *Saturno* para el Salto y escalas esperado de Montevideo.

Del Tigre para el Rosario y escalas el vapor Nacional *Capitan*.

GACETILLA

La costumbre de hacer en nuestros teatros interminables los entreactos, dá orijen á diálogos sumamente curiosos.

Sabido es que hay funcion que dura mucho tiempo; casi una temporada.

El otro dia, al regresar cierto caballero á su casa, en compañía de su hijo, muchacho de seis años escasos, salió á recibirlos la mamá, dando muestras de la mayor alegría.

—Por fin te vuelvo á ver, gritó con la mas loca alegría.

Y luego, besando al muchacho, y contemplándole con embeleso, añadió:

—Jesus! ¡y como ha crecido nuestro hijo!

Hé aquí otro diálogo sobre el mismo tema, que no carece de espiritualidad:

—Fernando, ¿cuantas veces te afeitas?

—Tres veces por funcion.

Otro diálogo no menos verosímil y curioso, sostenido en un palco:

—Paquita, me han dicho que pronto será Vd. á su novio.

—Es verdad, caballero; muy pronto... relativamente hablando. ¡Como que pienso salir del teatro dándole el brazo!

—¡Cómo! ¡tan cerca está!

—Se encuentra en Lóndres, pero espero verlo antes de que se acabe la funcion.

Otro diálogo y concluimos:

—Nada envejece tanto como los sufrimientos.

—Y los placeres, caballero.

—En verdad, el teatro es un placer y se hace uno viejo en los entreactos.

* * *

No desmaye V., hombre.

—¡Imposible, don Macario!

—Animo.

—Para mí no hay salvacion posible en este mundo.

—Pero en el otro le espera á V. el cielo.

—Se equivoca V., don Macario. Yo he oido decir que del infierno no se sale para ir al cielo, y yo estoy en un infierno gobernado por mi suegra, que es la imágen de Satanás sobre la tierra.

* * *

Gracias á la crisis y á la mala fé de unos y á las exigencias de los otros, la familia de los tramposos aumenta de una manera escandalosa.

Para librarse de esa plaga, hay un específico de eficacia inmensa.

Lean VV. el siguiente diálogo que refiere un colega y convénzanse de que el mal tiene remedio.

Hay que advertir que el diálogo en cuestion es sostenido por don Canuto, tramposo de primera clase, petardista como el solo y don Manuel, dueño de una tienda de paños.

—Buenos dias, mi señor don Manuel.

—Muy buenos, ¿qué se ofrece?

—Vengo á que me preste V. cien pesos que me hacen falta.

El comerciante sacó del cajon dos varas de medir, y ofreciendo una á don Cánuto, le dijo:

—Tome V. esta vara.

—¿Para qué?

—Ya lo verá V.

—¿Pero si yo lo que necesito son cien pesos!

—Pues tome V. la vara.

—¡Pero se ha vuelto V. loco?

—No, señor, y la prueba de que estoy cuerdo y muy cuerdo, es lo que va á oír.

Si Vd. dice que es mi amigo, y me pide usted cien pesos; si yo se los doy á usted no me los pagará; yo no quiero perderlos, y por querer cobrárselos andaremos á palos; y por último, pierdo el amigo y el dinero: pues démonos de palos antes de darle los cien pesos, y no habré perdido mas que el amigo.

* * *

¡Y Balbina?

—Se está bañando.

—¡Cáspita! ¡con este frio?

—Sí, señor.

—¿Le habrá recetado esos baños el médico?

—No, señor, se baña porque á su vecina Teodora le ha dejado el novio.

—¡Vaya una ocurrencia!

—¿La del novio?

—No, hombre, no sea V. diputado. Me refiero á Balbina.

—Es que se baña en agua de rosas.

* * *

Hijo, toma, la maleta y vámonos al tren, que debe ser la hora.

—¿Y mamá?

—Mamá no viene con nosotros; está enferma.

—¡Ah! ya lo sabía.

—¿Tú?

—Sí, señor. ¡Como que ayer le decia á don Cárlos: mi marido sale mañana y yo me haré la enferma!

¡Qué deliciosos son los niños y como labran la felicidad á los papás!

* * *

Un individuo que está casado con dos mujeres, ha sido condenado á presidio.

¡No habria sido mejor condenarle á vivir con sus dos costillas!

Es decir, habria sido peor, con lo cual habria sido mas ejemplar el escarmiento.

* * *

Á UNA COQUETA

Juguete de la pasion
Que amor en el pecho inflama,
Y ardiendo en intensa llama,
Te entregué mi corazon.
El tuyo no diste tú,
Como prenda de amor fiel,
Y estoy, ¡vive Dios! con el
Entregado á Belcebú.
Voluble cual mariposa,
Y sin pecar de discreto,
Nunca, niña, se está quieto,
Jamás tranquilo reposa.
Si ve con intenso afan
Una mirada hechicera,
Se convierte en una hoguera
Con honores de volcan.
Mas cesa el primer latido
De su naciente pasion,
Y disipa su ilusion
El soplo cruel del olvido.
Y aunque siempre fuí discreto,
Tu corazon tal delira,
Que aunque parezca mentira
Me estoy volviendo...¡coqueto!
Mas ya que así me relaja
Y me roba el albedrío,
Toma el tuyo y daca el mio,
que no me gusta tu alhaja.

* * *

Parece que D. Domingo se halla fuera de peligro.
Más vale así.

* * *

En el teatro de la Victoria se vá á cantar la zarzuela *Galatea*.

Galatea es una estátua griega de la que se enamora su autor, el cual pide á los Dioses que la animen, solicitud que es al punto atendida; pero la dichosa estátua, hecha mujer sale tan mala cabeza, que el escultor pide otra vez á los dioses que la vuelvan á su primitivo estado, y la destruye.

El bello ideal que en el órden físico encuentra á veces el hombre, es punto menos que imposible hallarlo en el órden moral.

¡Hay tantas *Galateas*... animadas!

* * *

Tiene gracia la siguiente anecdotilla que nos refiere un colega:

En uno de los coches del tram-via entró una señora sumamente gruesa, y se colocó al lado de dos pollos, de esos que no saben ó no quieren tener educacion. Uno de los dos dijo al compañero:

—No sabia yo que en el tram-via conducian elefantes.

—Si, si, señor, los coches del tram-via son como el arca de Noé, en la cual entraron toda clase de animales, como V. sabe muy bien.

* * *

Una señora ha abandonado á su marido para seguir á su amante, segun cuentan los periódicos.

Y no es esto todo.

La señora en cuestion, que debe ser una lagarta, ha escrito á su marido una cartita donde le pone como un trapo.

¡Olvida la muy traidora
La epístola de san Pablo.
Y tras de que le desdora
Acusa al marido! ¡El diablo
Cargue con la tal señora!!

* * *

Dice otro periódico:

«Un mal intencionado llenó ayer de ratones la casa de un pobre infeliz, enemigo suyo, por no sabemos qué causa, y esto ha dado parte á la policía.»

¡Parto de los ratones! ¡vaya unos regalos!

* * *

Blanca, me han dicho que te han visto hablando con el relojero de en frente y á mí esto no me hace maldita la gracia.

—No seas celoso.

—Quiero, serio; á mí no me engañas tú, pérfida.

—Es que estaba algo descompuesta, y...

—¡Hola! ¡y, has pedido al relojero que te compusiera?

—¡Como él entiende algo de medicina!

—Pues cuida que no se repita, porqué haré una barbaridad.

—¡No te he dicho que te quiero á ti solo?

—Ya, poco puedo que el te haya tomado por una ... *repeticion*.

—Me conoce de pequeña, y...

—¡Te conoce, eh! pues esto precisamente es lo que me dá mas mala espina. Yo hace menos tiempo que te conozco... ¡y tiemblo!

* * *

Vamos, he sido un barbaro,

—Entónces eres un sabio Froilan.

—¿Porqué lo dices?

—Porque el principio de la sabiduría consiste en conocerse uno á sí mismo.

* * *

Se nos ha referido un hecho muy gracioso ocurrido no hace muchas noches en casa de uno de los *fabricantes* de nuestra felicidad política y social.

La falta de espacio no nos permite dar hoy cuenta de él á nuestros lectores, pero lo haremos en nuestra gacetilla próxima.

Hasta la próxima; queridas lectoras.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Comision de auxilios

La Secretaría de la Comision de auxilios para los emigrados políticos, queda instalada en la imprenta de "La Prensa" calle de Moreno núm. 109, donde las personas que quieran suscribirse con la cuota mensual de 5 $ m/c. pueden ocurrir de 12 á 4 de la tarde, como tambien pueden dirigirse á cada uno de los miembros de la Comision.

Los libros de tesorería estarán tambien á disposicion de los contribuyentes que deseen examinarlos.

Domicilios—José C. Paz, Cuyo 145.
[illegible]

Salida de [illegible]

Vapor «Sol Argentino», para Rosario y San Nicolás. Saldrá el domingo 18 del corriente, recibiendo carga con lanchas gratis y encomiendas, á precios moderados.

Agente, [illegible]

Con gran rebaja de precios el vapor nacional «Comercio» para Montevideo—Saldrá el domingo 18 del corriente, conduciendo [illegible] lanchas gratis, encomiendas á precios convencionales.

Agentes, [illegible]

Jn17

Para Asuncion haciendo escala en los puertos del tránsito el vapor [illegible] Saldrá sin falta [illegible] recibiendo carga, pasajeros [illegible] rebaja en los precios.

[illegible]

Para la Asuncion

...en los puntos intermedios, recibe carga y pasageros y encomiendas, para San Nicolás, Rosario, ... Goya, Bella Vista, Corrientes, Humaytá, Villa del Pilar y Asuncion. El espléndido y nuevo vapor inglés MENSSENGER. Saldrá ... de la Mañana, de Balizas. Gran rebaja en los precios.

Agente—*Manuel Nuñez Ca* 90, Reconquista.

NOTA—Tenemos buque de vela cargando para todos los rios y nos encargamos del embarque y desembarque de mercancías y toda clase de Despacho de Aduana. jul5v20

Vapor «Aguila»

Desde el 12 de Junio el itinerario será como sigue: de Campana sale todos los dias Mártes y Viernes á las 11 1|2 de la mañana. Con escala en Zárate, Baradero, San Pedro, regresando los dias Jueves y Domingo.

Sale de San Pedro á las 7 1|2 de la mañana.

El viage se hace en combinacion con el Ferro-Carril que sale de la estacion central á las 8 de la mañana y de Campana á las 4 1|2 de la tarde.

El viage se hace en el dia sin trasbordo, y con notable rebaja de precios.

Conduce pasageros, carga y comiendos.

Agente—*Manuel J. García.*

m25v25jn. 25 de Mayo 76.

SOLICITADAS

Al comercio

Los abajo firmados participamos al comercio que habiendo comprado el establecimiento de peluquería y perfumería situado en la calle de la Florida esquina á la de Corrientes al Sr. D. Simon Ruiz de Villolba desde hoy en adelante dicho establecimiento girará bajo la razon social de Ruiz y Roca.

BUENOS AIRES, JUNIO 16 DE 1876.

j18v21 *Manuel Ruiz y Esteban Roca.*

¿Qué es lo que hoy debe tomarse?

OS LO DIRÉ

Es un poncho de Hesperidina Mitre. Será un eficaz remedio para el que estuviese resfriado. Pruébese.

PREVENCION

Todo aquel que pida un poncho de Hesperidina Mitre y no encuentre en él el verdadero sabor á la naranja amarga y parecido á limon, puede decir que lo que se le ha dado no es poncho de Hesperidina Mitre.

Alerta y no dejarse engañar.

j3v30. *Enrique Bonifacio.*

Atacando el mal que no existe!

Las señoras suelen á menudo visitar al médico de la familia, unas con dispepsia, otras con palpitacion, otras con afeccion á los pechos, otras ya con dolores aquí ó allí, y de esta manera, todas presentan tanto para sí como para los descuidados ó indiferentes facultativos, males distintos y separados, para curar los cuales, aquellos, recetan con poca escrupulosidad sus píldoras y dósis, presumiendo á la ligera que son así realmente, cuando en verdad no vienen á ser otra cosa que distintos síntomas de algun desórden del útero; y mientras que pierden un tiempo precioso con paliativos temporales, permanecen ignorantes de la causa, propendiendo á multiplicar las recetas y defraudar á las pacientes hasta que su objeto queda logrado con la formulacion de cuentas por crecidas sumas, mientras que la cliente no se encuentra mejor, mas bien peor por la demora, tratamiento erróneo y otras complicaciones que se originan, á las que no habria lugar, si se hubiera administrado el medicamento propio indicado en tales casos, el que lo habria corregido sin pérdida de tiempo, restableciendo así la salud y el bienestar en vez de la miseria física prolongada indefinidamente. j14v10.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Junio 17

Poco movimiento han tenido hoy las transacciones en metálico. El precio del oro ha continuado con tendencia de baja. Las cotizaciones se han hecho entre 20 p$ á que abrieron las operaciones al contado y 21 p$ de premio á que cerró á última hora. Los soberanos 22 á 22 1|2 d$ de premio. El papel Nacional de 13 á 14 p$ de descuento.

En cédulas hipotecarias no se realizó venta alguna.

En cambios se han pasado algunas cantidades de buen papel sobre Londres al tipo de 40 3|4 á 41 1|2, sobre Paris y Amberes, francos 4.25, 4.35 y 4.40.

Hay muchos giradores y pocos tomadores, estos solo á precios altos.

Los descuentos en plaza son bastante difíciles, sin embargo algunas cantidades se han colocado en pagarés de comercio, con firmas de primer órden y plazos cortos de dos y tres meses, al interés de 15 á 12 p$ anual.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

Junio 17

LA SEMANA

Han sido importantes las transacciones realizadas durante la semana, muy particularmente en lanas de depósito.

Hé aquí el resultado y precios obtenidos:

Lanas—se han vendido segun su clase desde 60 á 90 $ ...
Borrega 14 á 75 id.
Nota—Entrada general 1.830,000 @.
En depósito 335,000 ...
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 90 á 138 pda
Nota—En los corrales vendiéronse ayer, cueros frescos de novillo, á 170 $ uno.
Pieles lanares—matadero 14 á 16 rls lb.
Campo 11 á 13 rls lb.
Pelados 40 á 80 $ doc.
Corderos 15 á 23 id.
Corderitos 6 á 8 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 18, 25, 30 á 35 uno.
Cerda—mezcla del Norte 100, 110 á 120 $ @.
Id id Sud 120, 130 á 135 id.
Nutria—de la provincia 8 á 10 id.
Pluma—suelta 18 á 20 lb.
Atado de indio 30 á 35.
Gorduras—en condicion de export. 14 1|2 á 15 1|2 rls lb @.
Id, id, id, campo 42 á 44.
Pisado id id 23 á 33.
Panzas id id 38 á 41.
Aceite potro en casco 42 á 45.
Cereales—trigo segun calidad 90, 100, 120, 130, 150 $ fga.
Maiz 35 á 43 id.
Cebada 30 á 44 id.
Harina, segun clase y procedencia 14 22 á 20 @.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 350 á 375 tonelada.
Mezcla id id 273 á 300 id id.
Nota—Exportacion de frutos desde 15 de Mayo hasta hoy.
Cueros vacunos secos 74,593 cueros.
Id id salados 48,695 id.
Id secos de potro 730 id.
Id id salados 13,754 id.
Sebo 1,427 pipas.
Id 30 cajas.
Cerda 243 fardos.
Pieles lanares 2,758 id.
Lana 10,313 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Junio 16

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.	
Mariano Alvarez, Terrero Rivero y Ca., Monte.	248
Torres y Diaz, Tomás Gauna, Rauch.	200
Cárlos Casares, Félix Chacon, Azul.	148
Leandro Linh y Ca., Cirilo Quevedo, Pergamino.	187
Dionisio Esquivel, Gervacio Mutallana, General Alvear.	130
	863

Precios de la hacienda el 17 de Junio de 1876.
Novillos de saladero 220, á 280.
Vacas de idem 160 á 180.
Carne y sebo 100, á 120.
Cueros de novillo 140, 150, 160.
Idem de vaca 90, 100.
Terneros 70, 100.
Capones 38, 40, 41.

ADUANA

EFECTOS INGLESES

E. Tornquist 7 cj zarazas. E. Cichero 2 id fardos algodon. E. Bonell 3 fardos arpillera. V. Hadius 2 cjs zarazas. Nallmame 3 id lustrina. N. Ebblinghaus 4 id medias algodon. Carlirje 2 id servilletas algodon. 2 id arpillera.

FERRETERIA Y ARTICULOS NAVALES

Bianchi Costa 3 cjs manos de mortero. Gnachon 51 cascos tierra romana. E. M. Parvell 49 cjs fierro galvanizado, 2 cjs hilo de cañamo, 5 cascos alambre galvanizado, T. Alnquid 2 cjs pasaderas. E. V. Bunge 1200 cascos cimento porlland, Antonio Mena 16 cjs papel plomo, Villatte Hos 281 rrollos alambre de fierro, id 3 cascos estraderes de alambre, Id 6 cjs maquinas de café con filtro, N. Medici y Ca 270 tols arena Guydan hnos 10200 tejas para techos. Bell ó hijo 399 atado flejes Coffin 15 bultos maquina de cortar pasto Bonnemason 26 cjs azulejos Pini Boncoroni 10 cjs planchas de cobre P. D. Mamann 7 cjs cucharones y espumaderas 3 cjs cacerolas 10 cjs tornillos 3 cjs tazas Powell 55 cjs grampas de fierro 4 cascos argollas 5 cjs argollas composicion.

MARITIMA

ENTRADAS—DIA 17

Montevideo vapor francés Júpiter.
Patagones goleta nacional Rio Negro.

SALIDAS—DIA 17

Havre Montevideo vapor español Concepcion.
Asuncion id nacional Venecia.
Montevideo id francés Júpiter.

BANCOS

JOSÉ CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 5 p$
A plazo fijo de 30 dias 6
" " " 60 " 7
" " " 90 " 8
A plazos mas largos convencional.

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente 15 p$
Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagadero en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1875.

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA.

LIMITADO

Capital autorizado 1.500,000
Capital suscrito 1.000,000

Sr. D. Samuel B. Hale
" Carlos B. Lumb } Directores
" ... Lasalla (hijo)

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista ...
Con 30 dias fijos ...
A plazo fijo 60 dias ...
... 90 dias de aviso ...

SE COBRA

Sobre cuenta corriente 15 ...
Se descuentan letras y vales convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m.
Los sábados de las 10 a. m. á las 5 p. m.
Buenos Aires, ... de 1876.
Juan Taylor—Gerente.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

23ª FUNCION DE ABONO

Para el domingo 18 de Junio

De 1876

LA GRAN OPERA

FAUSTO

Por las señoras Wiziak, ... Sanz, Terzano y los señores Gayarre, Vanden, Atri, Scarabelli, Coro general y cuerpo de baile.

A las 8

Teatro de la Victoria

Compañía de Zarzuela y género bufo, bajo la direccion del maestro Strigelli, para el Domingo 18 de Junio de 1876, tercera funcion, la zarzuela en dos actos, **Galatea**; terminará la funcion con la zarzuela en un acto **Un Pleito.**

A las 8 1|4 en punto.

Teatro Goldoni

Rivadavia 619 (piazza Lorea)

Società Filodrammatica Italiana, Domenica 18 Giugno 1876, alle ore 7 1|2 precise, si rappresenterà **La Masnaca di Monza**, seguirà lo scherzo comico in un atto intitolato, **La Serva del Prete.**

NOTA—Biglietto d' Entrata Gratis, Sedie di platea $ 10 m/c., Id di Galleria 5, Palcili 60.

AVISOS NUEVOS

Ratas, Ratas

Pasta fosfoclanurada del doctor Monre Veneno seguro para la destruccion de ratas, ... cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Monre, debe la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el afis y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando de las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cramwell, Rivadavia 30
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suypacha esquina de Santa-Fé.
Farmacia Nueva en Chascomús.
Farmacia del Indio en San Nicolás.
Farmacia Humanitario, en la Magdalena.
Farmacia Medea, San Martin 171.
Farmacia del Sud, en Rauch. j18v21

Al comercio 10,000 $ de rebaja—Con diez mil pesos de rebaja sobre el inventario que se tome de las existencias del acreditado hotel «Buena Vista» en las Flores, situado frente á la estacion del ferro-carril, se vende ese negocio, teniendo aún la casa un año de contrata. Su capital ascenderá aproximadamente á $ 75,000 m/c. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. Para mas informes dirijase al mismo hotel en las Flores. Junio 17. jn18v26

Gran baratillo de calzado 127 Tacuarí 127 se vende por cuenta y orden de varios fabricantes de Europa y del país, gran surtido de calzado, bueno, fresco y barato, á los precios siguientes, botin de recorte para hombre de 70 80 90 y 100 $ botin liso de una pieza de becerro de 60 70 80 90 botin para jovenes de recorte de 10 á 15 años 60 botin para jovenes de una pieza de 10 á 15 id 60 botin prunela para señoras de varias clases de 35 á 60 botitas terciopelo y prunela varios gustos de 30 á 4.., no descuidarse en acudir no sea que alguno llegue tarde. j18v3jl

Filtros para licoristas, hay una gran partida en venta, á precios muy bajos sombrerería Cuyo y San Martin. j18 1p

Curarápida de los sabañones

El bálsamo del Dr Greeves es una cura infalible. Los sabañones tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista nunca ha llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo y la aceptacion general que ha merecido ha coronado las esperanzas del Dr Greeves á un grado mayor al cual él jamás habia soñado, su aplicacion es fácil y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El Bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cutis porque la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos **forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad.**

Usando este bálsamo **como preservativo,** se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes porque priva las gretaduras del cutis que siempre sobrevienen en las personas delicadas dando blancura y suavidad al cútis.

Preparado únicamente por él, London y Liverpool Pharmacy.

Se venden en frascos de 10 y 15 ps. en los siguientes establecimientos.

Se vende en la farmacia y drogueria Inglesa de Cramwell Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia Esquina á Salta
Farmacia esquina Parque y Montevideo.
Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 115.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia Otto Secke y Ca., Corrientes esquina Libertad.
Farmacia del Pueblo, en 1 Boulevar en Mercedes
Farmacia id en Chascomús.
Farmacia Fioroni en la Magdalena.
Farmacia Libertad, esquina Charcas y Talcahuano. j18v21

Se acaban las acetunas de la Reina y las latas de Guayaba á 6 ps una, almacen Florida Piedad. j18 1p

A. D. Benjamin Gonzalez

De mandato del señor Provisor Vicario General D. Juan Agustin Boneo, le hago saber: que en la causa de divorcio seguida en esta Curia Eclesiástica con su esposa Doña Marcelina Ruiz Moreno, ha recaido sentencia definitiva, y que por el presente, se le llama, cita y emplaza, para que dentro del término de seis dias contados desde hoy comparezca por la oficina á mi cargo á estar á derecho, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 17 de 1876.—*Santiago D. Oliveira.* jn18v24

Jarabe de apio cimarron preparado por M. Puiggari. Este recomendable jarabe cuya base es el apio cimarron del Estado Oriental, ha dado brillantes resultados siempre que se ha usado contra la tos, bronquitis, asma, tos convulsa y en todas las enfermedades que afectan los órganos pulmonares, dejándolo así constatado por todas las personas que lo han usado; se vende en la antigua Botica del Mortero Dorado calle de la Victoria esquina de Lima. j18v21

A los impresores

La Secretaría de la Cámara de Diputados llama á licitacion para la publicacion diaria de las sesiones bajo las condiciones siguientes:

Remitir un ejemplar diario á cada Diputado y tres á Secretaría, la publicacion deberá hacerse dentro de las 24 horas siguientes á la entrega de los originales.

La impresion se hará en tipo cuerpo siete.

En razon de las publicaciones de 15 á 15 de cada mes se presentarán las cuentas para ser abonadas al fin del mismo.

Las propuestas se harán estableciendo precio por sesion que no pase de diez columnas y precio por las que pasen de ese número.

Tambien se admitirán propuestas estableciendo precio por columna solamente.

La secretaría se reserva el derecho de no aceptar propuesta alguna si aun la mas baja.

Las propuestas se abrirán el jueves 22 del corriente á las dos de la tarde.

Por mas detalles pueden los interesados informarse en Secretaría.—*El Secretario.* jn18v22

MANCHAS DEL CUTIS

Y alteraciones de la tez

LA LECHE CUTÁNEA DE PONS, es una preparacion muy recomendada por su eficacia y por su composicion inofensiva, que no causa defecto ni arrugas en el cútis por su uso como sucede con otras preparaciones semejantes.

El uso frecuente que hacen de ellas las damas de Barcelona para hermosear su tez y los excelentes resultados que han dado en este pais á todas las personas que la han empleado es la mejor recomendacion que se le pueda dar.

Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer las pecas, barros, sarpullidos, asoleo, las manchas producidas por la viruela que son rebeldes á muchas otras preparaciones para el cútis.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Sata. j18v21

El Dipilatorio de Martins el remedio mas eficaz é inofensivo, para destruir el bello que tanto afea á veces á ciertas personas especialmente al bello sexo. jn18v21

El Elixir de Coca compuesto con la planta conocida por Coca del Perú empleado con buen éxito, como estomáquico, calmante y nutrivo a la vez en las malas digestiones, constipaciones y cólicos en la dispepsia, gastralgia, enteralgia etc. Se vende en la Farmacia y Laboratorio Químico M. Puiggari, (antigua botica del Mortero Dorado) calle Victoria esquina de Lima. j18v21

Sabañones Remedio infalible para curar los sabañones. Remedio homeopático contra los sabañones. «Botica Alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esq. Libertad. j18v21

Dolores de garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no pueda ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre dispuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa Fé
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 109.
Farmacia Medea San Martin esquina á Tucuman.
Farmacia Nueva, en Chascomús Farmacia Humanitaria Magdalena; Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia del Sud, Rauch. j18v21

Para los enfermos del estómago. El Elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor «Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. j18v21

Licitacion de la estraccion de basuras. Se saca á licitacion la estraccion de basuras del pueblo, bajo las mismas bases del contrato anterior que pueden inspeccionarse en secretaría. Los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde, se recibirán las propuestas cerradas, y hasta el dia 30 del presente mes en la misma secretaría. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la oferta mas ventajosa como igualmente no aceptar ninguna. Belgrano Junio 14 de 1876. *Juan M. Morillo.* M. Muñoz secretario. j18v30.

Piano perpendicular y de excelentes voces, se vende uno casi nuevo y por la mitad de su valor, para verlo y tratar calle Maipú 153. j18v21

Aceite puro de Higado

DE BACALAO

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1º Pureza completa.
2º Que es fresco y libre de rancidez.
3º Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presentará al público se le hallará que es el mas puro fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente ... aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia número 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa Fé, Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 109, Farmacia Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad, Farmacia Medea San Martin esquina Tucuman, Farmacia Nueva en Chascomus, Farmacia del Indio San Nicolas, Farmacia Humanitaria, Magdalena, Farmacia Sud, Rauch. j18v21

Groes negros un gran surtido desde 25, 28 30, 32, 35, 40, 45, 50, 55, 60 hasta 100 ps. vara, tienda La Democracia, Rivadavia 610 y Tucuman. j18 1p

Para curar la tos catarro, ... convulsa y todas las afecciones del pecho, pulmones y garganta, es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paula» preparado puramente de vegetales «botica alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. j18v21

Novedades Científicas

ITALIANAS

RECIEN LLEGADAS É INTRODUCIDAS

Por el abajo firmado

Especialidades medicinales.

POR EL CÉLEBRE DOCTOR PROFESOR

M. de Bernardini.

30 años de consumo

EFECTOS GARANTIDOS

Pastillas pectorales del Hermita de España

Estas escelentes pastillas pectorales inventadas y preparadas por el profesor M. de Bernardini, son preciosas para la tos, angina, tisis de primer grado, ronquera, voz velada ó debilitada, etc.

Inyeccion Balsámica profiláctica—Cura radicalmente y en pocos dias las gonorreas recientes ó inveteradas, gotitas y flores blancas (leucorrea) sin mercurio. Es tambien preservativo contra la infeccion.

Se vende por mayor y menor en la droguería y farmacia Inglesa de Cramwell 30—Rivadavia—30 y en la sucursal Rivadavia esquina Salta.

Agente en Buenos Aires, señor D. José Sammariva Rivadavia 1396, quien tiene poderes especiales del Dr. Bernardini de Génova, para perseguir las falsificaciones.

Obsérvese que cada frasco y caja tenga la firma del inventor. j18v23

Quesada y Bullrich

Queda suspendido el remate de la casa de Dn. Pedro Quiroga en San José de Flores por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos.

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á excelente eficacia, son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. j18v21

José M. Huergo Previene al público que D. Santiago Guien ha cesado de ser su dependiente. jn18v21

Casa para alquilar

Se necesita alquilar una de 8 ó 9 piezas, que sea bien seca, y no lejos de la plaza de la Victoria. Dirijirse á esta imprenta con esta inicial: J. O. Digan las condiciones. jn18v23

Se le advierte á todos los deudores morosos, almacen Florida y Piedad, que si no abonan sus cuentas en el término de cuatro dias, se hará publicar su nombre por los periódicos. j18v25

Cocinera ó cocinero se necesita, con buenas recomendaciones, en la calle Tucuman n. 310 altos. j18v21

Cocinera y mucama estrangeras con buenas recomendaciones, se necesitan en la calle Esmeralda 256. j18v21

Hoy remate de muebles

Y alhajas, calle Maipú 133 altos se efectuará hoy 18 de Junio a las 12 1|2 (Domingo) quemando y á cualquier precio y por lo mas que den hay cristales, porcelanas etc. plaria pichincheros. j18 1p

Al publico Se le previene que Don Santiago Guien ha cesado de ser dependiente de Don José M. Huergo. j18v21

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—

Nueva farmacia inglesa

DE CRAMWELL

295—CALLE DE VICTORIA—295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN j18v21

Vestidos, gorras, sombreros, lénicas y tapados última moda á precios módicos en la tienda de Madame Laforgue Cuyo 206. j18v21

Cochecitos de mimbre negros vuelta entera á 150 $ con clásticos y toldo á 200 $ secadores para pañales á 35 $ Potosí 149. j18v21

CLORALINA

Cura instantáneamente el dolor de muelas

Destruye el nervio ó impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes se vende en la

Nueva Farmacia Inglesa

DE CRAMWELL

295—CALLE VICTORIA 295

Entre Tacuarí y Buen Orden j18v21

Banco Nacional

En la calle de S. Martin escritorio de la «Litografía del Plata» se recibe billetes del Banco Nacional en pago de cualquier clase de trabajo. j18v21

Niñera se necesita en la calle Paraguay 236. j17v21

Santiago Guien El que suscribe previene al público que D. Santiago Guien ha cesado de ser su dependiente.—*José M. Huergo.* j18v21

Se alquila la casa esquina con armazones y gas situada Perú y Chile se dará barata, para tratar Potosí 149. j18v21

Hormiguicida

Ó DESTRUCTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono.*

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa

DE CRAMWELL

295—CALLE VICTORIA—295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN j18v21

Se necesita peones para cuidar ovejas, Lima 319. j17v21

Fotografía Helvética Retratos en tarjetas desde 50 $ doc. id imitacion porcelana desde 150 id id, retratos en cuadros y cajas desde 25 ps. con toda perfeccion y semejanza garantida 320 calle Belgrano 320 entre Buen Orden y Tacuarí. jn18v21

Novedades Científicas

ITALIANAS

RECIEN LLEGADAS É INTRODUCIDAS

Por el abajo firmado

Especialidades medicinales.

POR EL CÉLEBRE DOCTOR PROFESOR

M. de Bernardini.

30 años de consumo

EFECTOS GARANTIDOS

Pastillas pectorales del Hermita de España

Estas excelentes pastillas pectorales inventadas y preparadas por el profesor M. de Bernardini, son preciosas para la tos, angina, tisis de primer grado, ronquera, voz velada ó debilitada, etc.

Inyeccion balsámica profiláctica—Cura radicalmente y en pocos dias las gonorreas recientes ó inveteradas, gotitas y flores blancas (leucorrea) sin mercurio. Es tambien preservativo contra la infeccion.

Se vende por mayor y menor en la droguería y farmacia Inglesa de Cramwell 30—Rivadavia—30 y en la sucursal Rivadavia esquina Salta.

Agente en Buenos Aires, Sr. D. José Sammariva Rivadavia 1396, quien tiene poderes especiales del Dr. Bernardini de Génova, para perseguir las falsificaciones.

Obsérvese que cada frasco y caja tenga la firma del inventor. j18v23

Por disposicion del Sr. D. Ramon Idoyaga Juez Comisario del concurso formado á don Ostavio (Mazzi) y Ca. se hace saber por medio del presente á todos los acreedores que el estado de graduacion de crédito, queda depositado en la oficina del infrascripto, por el término de 20 dias, á fin de que puedan inspeccionarlo—Buenos Aires Junio 17 de 1876—*Juan Gonzalez.* j18v30jl

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los del concurso formado á don Narciso Carrasco que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico provisorio don Emilio J. Perez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo mil quinientos cincuenta y nueve del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo mil quinientos setenta y siete del mismo código no se podrán hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez comisario don Filemon Villar en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Mayo 23 de 1876.—*Joaquin Lijo.*—Secretario. Perú 130. j18v21

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á Don Antonio Brun para que comparezca por medio de la Secretaría de Don Faustino Millones donde se halla adscrito el que suscribe, Defensa 86, á contestar la demanda que le ha promovido Don Juan Cassenabe sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 17 de 1876.—*Luis Argüello.* j18v21

Por disposicion de Dn. Rodolfo Bunge Juez Comisario del concurso formado á Don Manuel Mujica se convoca á reunion jeneral de acreedores el dia jueves 22 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de aprobarse el nombramiento de síndico definitivo, cuya reunion tendrá lugar en el Juzgado de Comercio.—Buenos Aires Junio 17 de 1876.—*Joaquin Lijo.*—Secretario. Perú 130.

Por disposicion del Señor Juez Comisario Don Juan Lanus se convoca por última vez á todos los acreedores del concurso de Don Eduardo Venturi para el dia 22 del corriente á las doce del dia en la Sala del Juzgado para la verificacion de créditos.—Buenos Aires Junio 17 de 1876.—*Joaquin Reinosa.*

Por el presente se cita, llama y emplaza á [illegible] ... que le tiene promovido D. Luis Arcadini sobre cobro de pesos ... bajo apercibimiento ... —Buenos Aires, Junio 17 de 1876.—*Victoriano Tejerina.* j18v24

... Dr. D. Julian Balbin ha dispuesto se cite á D. Evaristo Yriguera ó sus sucesores por el término de tres dias á contar desde la publicacion del presente para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se haya adscripto el que firma á efecto de que intervenga en la espedicion de testimonio de la escritura de chancelacion otorgada á favor de aquel por Da. Hortensia Ponce, solicitado por D. Juan F. Palomia en los autos seguidos por este solicitando testimonio de varios documentos.—Buenos Aires, Junio 17 de 1876.—*Justiniano Reynoso.* j18v21

Se ha perdido el Miércoles por la mañana, en la calle de Temple No. 537 un perrito de pelo fino, blanco, y largo, narices y ojos negros, y una lijera mancha amarilla en las orejas, y el pelo caido, á los ojos, obedece al nombre de lindo. A la persona que lo entregara se le dará una buena gratificacion. j17v20

Chacras grandes y chicas, con estacion de ferro-carril al lado en San Martin se venden tiradas, Piedad 241. j17v2j

Se ofrece una ama de leche fresca y abundante con recomendacion, para criar en casa del niño, calle de Potosí 1044. jn15v18

Negocios de campo Rejentes de estancias contratos y aquerenciamientos de haciendas de 4,000 arriba todo por cabeza, respondiendo de perdidas, garantiendo utilidades, y salvando los gastos ordinarios, los que pagará la empresa, si así se acuerda. Recuento de ganados, tasaciones y formacion de inventarios en la campaña á un cuarto 0/0 de comision una vez arreglado, mas detalles y pormenores satisfactorios en los altos núm 163 Callao, hasta la 1. jn15v20

Atencion El lúnes 19 de Junio á la una, tendrá lugar el remate de los campos en el «9 de Julio» en nuestra casa calle de la Victoria num. 165 *E. Rodriguez y Victorica.* jn17v20

Pobres sobre-todos y sacos de paño piloto y moskova, modernos á 150 y 175 cada uno. jn17v2j

Se hipoteca una casa por 20,000 $ con el interes de uno y medio por ciento cuya casa ha sido tasada en 120,000 $ situada en la calle de Santa-Fé 715 el que quiera hacer este buen negocio ocurran á esta imprenta que encontraran con quien tratar. j3v20

Terreno en venta Se vende media legua de buen campo situado en el partido de Chacabuco, ocúrrase á los Sres. Miguel Duggan Hnos. jn9v24

Se vende la fonda en calle Venezuela núm 101 para tratar en la misma casa. j8v23

Muebles se compran nuevos y usados, calle de Méjico 210 y Tucuman 108. j11v30

Billetes del Banco Nacional se reciben sin descuento y á cambio de mercaderías, billetes del banco nacional almacen "Ramayon" Florida num. 7 j17v21

A 150 ps. papel sacos y sobretodos paño piloto, garantimos que no son robados, nos gusta estrenar el negocio regalando mitad del valor, Piedad 241 jn17v2jl

A los fabricantes de soda Water—Se vende una cantidad de sifones nuevos recien llegados de Paris, y alambre para botellas de soda, para tratar Venezuela núm 60. jn17v31

Camisas franela á tartan lo mejor se venden por mayor y menor Piedad 241 j17v2j

Casa chica central propia para escritorio ó poca familia, empapelada piso de madera, agua corriente, gas etc, se alquila Artes 446 j17v2l

Frente á la hermosa plaza 6 de Junio es la casa que remata el Rematador Francisco Moro por lo que den. j17v18

En 400 pesos mensuales se alquila la casa Ayacucho 674 con 4 piezas modernas y empapeladas todas y demas oficinas. Las llaves al lado y para tratar Tucuman 241 jn15v18

Se ofrecen 2 peones para el campo ó bien para la ciudad el que los precise ocurra calle Tacuarí 303 cuarto num. 1. jn17v20

Se alquilan varias piezas con balcon á la calle para escritorio Bolivar 83 j17 5p

Se necesitan de 70 á 80 mil ps sobre hipoteca de una propiedad que produce 2000 pesos de alquiler mensual Ocurrir San Martin 175 altos. j17v18

Ama de leche se ofrece una con exelente recomendacion, Calle Rivadavia 198 altos j17 v20

Se ofrece un matrimonio español sin hijos, el marido para sirviento ó cocinero, y la mujer planchadora ó mucama calle Perú n. 482, darán razon. jn17v20,

Pianos nuevos y usados se hallan en venta y se darán casi por la mitad de su valor desde 2500 $ m/c hasta 9000, tambien se reciben en cambio, se componen y se afinan con toda perfeccion, ocurrir calle de Piedad n. 139 en la acera de la Iglesia num. 93. jn17v20

Dependiente Se necesita uno práctico para almacen por menudeo, dirijirse Rivadavia 1101, escusado se presente si no tiene buenos informes de su conducta. jn17v18

Mucama ó niñera se precisa una con buenas recomendaciones calle Rivadavia 198 altos. j17v20

Se ofrece una ama de leche fresca con buenas recomendaciones calle de Montevideo 80. jn15v18

Se alquila la casa calle Tucuman núm. 707 esquina á Garantias, es aparente para cualquier negocio, tiene armazon, mostrador, gas, y demas comodidades, el alquiler es muy módico, para verla en la misma casa, para tratar, ocurran Suipacha núm. 93. jn15v18

A los propietarios Se dá 100,000 $ m/c. mas ... sean 5 manzanas de terreno cultivadas con árboles, cerco etc., en la gran ciudad del Rosario, por una finca en esta ciudad ó casa-quinta en San José de Flores ó en el pueblo de Belgrano. Ocurrir al escritorio calle Piedad núm 141 de J. y I. Payró. jn15v18

Para dependiente Se ofrece un joven formal que desea colocarse en una casa de comercio ya sea en la ciudad ó campaña, dirijirse Victoria 629 bajo las iniciales A. C. jn15v30

Se alquila La casa calle Belgrano núm. 1118 con tramway de ida y vuelta al llegar á la de Alberti con 5 hermosas piezas todas entabladas, cielo razo &, dos patios, y pizo con locoal de mármol, cocina, altillo, letrina resumidero &, Las llaves en el número 1114, y para tratar calle Defensa número 201. jn15 v18

Mucamo se ofrece uno español con buenas recomendaciones calle de Moreno 298 darán razon. ju15v1

Billetes del Banco Nacional se compran desde 1 hasta cualquier cantidad ocurrir Garantías 211 hasta las 12 del dia, y por la tarde de 6 adelante. jn15v18

Adivinadora del presente y porvenir como ninguna en Buenos Aires, la que vivia calle de Esmeralda se mudó calle de Tucuman núm. 193. j14v4jl.

Sirvienta se necesita una, para llevarla al campo, ocurrir calle Lima 549. jn14v20.

Lecciones se dan lecciones particulares de contabilidad, cálculos comerciales, teneduría de libros, teórica y práctica, gramática, lectura y escritura. Todo con facilidad, tambien se vá á domicilio. Para tratar Moreno 284, de 7 á 10 de la noche. jn7v7jl

Se ha perdido una libreta de Almacen, contiene el valor de 1333 $ el martes 6 á la noche, desde el Juzgado de Paz de la Parroquia de Balvanera, hasta la calle de Andes 518, el que la entregue será gratificado. j10v20

Se alquila dos piezas muy bien amuebladas sala y antesala en la calle Florida 502. j10v18

Por cualquier precio se ha de alquilar el hermosísimo almacen, solo ó con patio, cuartos, letrina, &. &. calle Victoria 237, al lado del Alcazar, en el n. 239 darán razon. j14v20

Consejo Escolar del Districto de San Telmo. Se previene á los padres ó encargados de niños que reciban educacion en sus casas, que, de conformidad con el art. 58 del reglamento de los Consejos Escolares, estos han de ser examinados á fin de año, en la forma acordada.

Se previene igualmente, que los padres ó encargado que no manden sus niños á la escuela, sin dar la instruccion en la casa, serán multados, segun lo prescribe el artículo 19 de la ley de educacion comun. Por cualquier dificultad que los padres ó tutores tuvieren con algun preceptor, pueden entenderse directamente con el Consejo Escolar—Buenos Aires, Junio 1º de 1876—*El Secretario.* jn6v6ag.

Banco Nacional Al público—Se recibe dinero de este banco en la Marmolería del Plata calle Piedad núm. 671, y sucursal calle Talcahuano núm. 66. Se ha recibido un gran surtido de los artículos siguientes: Chimeneas, brocales para algibe, resumideros, macetas para plantas, escalones, estátuas, urnas, lápidas para cementerio, mesas para café y confitería, y ademas un gran surtido de morteros para los almaceros y ferreteros que se venderán por mayor y menor á precio módico por liquidacion total del negocio y ademas hay un gran surtido de otros artículos que no se detallan por su mucha estension, tambien se hace toda clase de trabajo al gusto de los compradores que serán bien servidos con prontitud y se atiende á domicilio. m11v20n

Se alquilan dos piezas muy bien amuebladas, con pension de comida ó sin ella, en una casa de familia muy decente, ocurrir calle de Santiago del Estero 100. j11v20

Al gran baratillo Argentino calle Belgrano 455 frente á la Iglesia de Monserrat. Se sigue vendiendo en esta acreditada casa el gran surtido de artículos para la estacion á precios tirados un precioso surtido de ropa blanca para señora como camisas, enaguas y batas de todas clases, desde 20 ps. arriba, ropa blanca para niños id para hombres, camisas desde 15 ps. arriba, un variadísimo surtido de bordados lo mas precioso y barato para almohadones y enaguas. Hay á mas una liquidacion de trajes con jaquet para hombres superiores desde 350 ps. traje hasta 350 los que valen 1,000, sombreros de lo superiores clases y cortes á última moda á 150, 200, 250 y 300, se garanten valen el doble cada uno y otra infinidad de artículos difícil de detallar por su estension pero que no podrán menos que comprar viéndolos. Nota: Tenemos un surtido de flores para gorras, sombreros y para baile, como tambien para adornar altares del 1º clase y precios de fábrica en Europa, hay las preciosas flores negras y de medio luto, tan escazas en plaza. jul1v21

En la ciudad ó campaña se compran billetes, Méjico 210 y Tucuman ... j11v30

Alta novedad ... se compran muebles de todas clases, Méjico 210 y Tucuman 108. j11v30

Cajones fúnebres forrados en coco desde 30 $ hasta 120 m/c. id forrados con paño superior desde 50 $ hasta 350, forrados por dentro con bramante, tapa de caoba desde 80 $ ... servicio de fúnebres, coronas de todas clases, Rivadavia 608. m11v31n

Viva La Prensa Se compran muebles de todas clases, Méjico 210 y Tucuman 108. j11v30

A las modistas se acaba de sacar un precioso surtido de dopres, que se venderán por el precio de fábrica en Hamburgo, aprovechar que queda á pocas calles, Belgrano 455 frente á la Iglesia de Monserrat en el gran Baratillo Argentino. jul1v21

Se alquila Un gran almacen muy centro calle Moreno núm. 82 entre Bolivar y Defensa; tiene las comodidades necesarias para almacen por mayor ó depósito de cualquier clase de mercaderías, tiene (900) varas de superficie, altillos y aguas corrientes, se dará por la mitad del alquiler que producia el año 1875 al interesado quiera se le siguiese un contrato. Para tratar ocurrir á los agentes Nicholson y Banasui B., Bolivar 24.

Banco Nacional Al público—Se recibe dinero de este banco en el depósito de cal tierra romana polvo de ladrillo calle de Libertad núm. 70 y sucursal calle de Salta núm. 267. Se venderá á precio módico. j11v31jl

Remate judicial

Por disposicion del señor Juez de Paz de esta parroquia ciudadano D. José Luis Lozano en virtud del auto dictado con fecha de ayer á fojas 19 del espediente de juicio ejecutivo seguido por D. Miguel Yano contra D. Sebastian Aguirre por cobro de una hipoteca, se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Juan Manuel Perez y sobre el mismo local ... [illegible] ... *A. Castillo,* Escribano Público.

EL LUNES 19 DEL CORRIENTE

Gran remate de mercaderias

10 cajones calzado para hombres, señoras y niños

Percales **Bramantes** **Lienzos** **Ropa hecha** **Percalinas**

LIQUIDACION

Por órden de una casa introductora

20 piezas groes y foulares surtidos

SURTIDO GENERAL DE MERCADERIAS

Duarte Wright y Correa.

VICTORIA 159

j18 1p

PERU 226

Zinc, fierro galvanizado en chapa

Fierro id de canaleta

FIERRO EN BARRAS Y ATADOS

ACERO ETC., ETC.

CARBON DE LUZ Y DE COCINA

PERU 226

j17v27

EL LÚNES 19 DE JUNIO

A LA UNA

Notable remate de campos

EN EL "9 DE JULIO"

EN LOTES AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

Tasacion sumamente baja

PORMENORES A LA SECCION DE REMATES

PLANOS A LOS REMATADORES

E. Rodriguez y Victorica.

Victoria núm. 165

j17v18

ANEMIA, CONSUNCION, CLOROSIS

KINA—CABANES

Al lacto fosfata de cal y de hierro	MEDALLA DE ORO	A la quinina á la cáscara de naranjas amargas

Y AL VINO DE ALICANTE

FLORES BLANCAS, PERDIDAS SEMINALES — ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Este vino aceptado por la Academia de Medicina de Paris, es de todos los vinos medicinales, el mas tónico, el mas sustancioso, el mas digestivo y el que mas fortifica.

Y esto se esplica, cuando se sabe que el lacto fosfata de cal hace parte de nuestro organismo, las varias aserciones de los célebres médicos DOCTORES VIDAL, JOULIN, DAVET, GUERARD, LOUSTEAU MARCUEL &., &., demuestran por las curas obtenidas con este vino, su eficacia incontestable.

Para los niños débiles, para la escrofula, inapetencia, digestion difícil anemia ó pobreza de sangre, en la tisis pulmonar en las afecciones de la médula espina dorsal.

En los convalecientes, cuyo estómago necesita un alimento, reparativo y muy nutritivo.

Para las flores blancas, y pérdidas seminales, clorosis ó palidez de color, debilidad en las mujeres, durante el embarazo, fortificante seguro para las nodrizas, para denticion difícil de los niños, á los ancianos les dá fuerza, y les devuelve el vigor.

Depósito general

Para el Brasil y Rio de la Plata C. Lafont y Ca.

En Buenos Aires por mayor A. Cabarrou, Vitoria 344

Se vende únicamente en todas las farmacias

j9v9ag. d. p. 1|2

INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, DIGESTION DIFICIL

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Zacarías Garciarena, se presentarán dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin, por medio del secretario que firma, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, oficina Defensa 86.—Buenos Aires Junio 7 de 1876—*Feliz Sayasta.* jn8v8jl

Al comercio El negocio mercantil que en esta plaza y el Carmen de Areco, jiraba bajo la razon de «José Diaz Cavedas», en adelante jirará bajo la de «Cayetano Sanchez y Ca» por haber asociado á él mi hijo político Don Cayetano Sanches de quien soy socio comanditario segun escritura rejistrada en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires Junio 6 de 1876.—*José Diaz Caveda.*

Otro

Participamos al Comercio que el negocio de fábrica de calzado en esta plaza, y de varios ramos en el Carmen de Areco que jiraban bajo el nombre de «José Diaz Caveda», jirará en adelante bajo la razon social de «Cayetano Sanchez y Ca», siendo socio comanditario de ella, el referido Señor Diaz Caveda, segun consta del contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires Junio 6 de 1876.—*Cayetano Sanchez y Ca.* j10v18

Sastres casimires, paños, percalinas, trencillas, etc etc, muy baratos se vende Piedad 241. (serán robados) no señor son regalados, Piedad 241. j17v2jl

Luto merinos de varias clases, bueno y barato, Piedad 241. j17v2l

Agencia para alquilar casas. Los Sres. Nicholson y Banasuan se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos, ocurran 24 calle Bolivar. j17v18

Mucama se precisa una que sepa cumplir con su deber, Rivadavia 75, preguntar para la Sra. de Olivera, de 10 á 4 de la tarde. j17v18

Ama de leche fresca se ofrece una española sin familia y con buenas recomendaciones, Santiago del Estero 409, á toda hora. j17v22

Cocinera con buenas recomendaciones, se necesita para una corta familia, en la calle Lima no. 65 altos primer ... j17v21

Banco Nacional

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Directorio del Banco Nacional á pedido del número de accionistas requerido por el art. 52 de los Estatutos ha acordado, convocar á una Asamblea General Extraordinaria para el dia 12 de Julio próximo. Á la hora y en el local que se designará oportunamente.

El objeto de esta reunion es el espuesto por los peticionarios, (es decir:

Deliberar sobre la actual situacion del Banco y la adopcion de los medios que puedan poner en práctica para salvarlo.)

Aprovechando el Directorio de esta convocatoria, pide á los accionistas se sirvan llenar en dicha asamblea las tres vacantes que existen en el Directorio por renuncia aceptada de los siguientes señores:

Vacante

D. Juan Anchorena (por 2 años y 8 meses)
" José Machain (por 8 meses).
" Manuel A. Aguirre (por 1 año y 8 meses.)

De conformidad con el art. 12 de los Estatutos queda cerrado desde esta fecha hasta nuevo aviso el Registro de Transferencias.

Se previene á los señores accionistas que en virtud del art. 48 de los Estatutos se considerará caducado todo poder que haya sido otorgado para hacerse representar en asambleas anteriores á la presente.

En la secretaría del Banco se espedirán las nuevas boletas de entrada, desde el 20 del corriente hasta el 8 de Julio inclusive, advirtiéndose que el dia de la asamblea no se espedirá boleta alguna.—Buenos Aires Junio 10 de 1876.—*El Directorio.*

Aviso oficial

Buenos Aires, Junio 14 de 1876.

Por disposicion superior el Viernes 14 de Julio á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de las raciones trimestrales que le corresponden á la tribu de Coliqueo durante el corriente año, con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, las que se encuentran publicadas en el diario La Republica.—*M. B. Campos.* j15v4jl

Enseñanza de idiomas Inglés, francés, aleman y castellano en casa de maestro á 180 ps. por 12 lecciones, que se darán solas á discípulo, Paraguay 450. m9 permt

GRAN QUINTA

"RECREO PORTUGUES"

DE DOMINGO MARQUEZ

EN LA ESTACION TEMPERLEY

En este establecimiento encontrarán las personas que desean hermosear sus casas, un variado y completo surtido de plantas de adorno y Árboles frutales, procedentes la mayor parte de las famosas quintas de los Sres. José y Tomas Grigera, garantiéndose los injertos de frutales finos ser pitas de Montevideo, como peras, manzanas, cerezas, etc. parras de todas clases de uvas, cipreses, laureles, rosa y demas, álamos de la Carolina, Sauce-lloron, paraisos de semilla, de 4 años, casuarinas, eucaliptus, glóbulos, tuyas dobles y sencillas y otras plantas que se omite por su estension.

Los aficionados podrán irse á su gusto con garantías de todas clases y precios sumamente baratos. m14v14jl

¡Vestirse por nada!

BOTINES BOTINES Y BOTINES!!

En el padre de todos los baratillos

Al lado de Monserrat

Donde está la gran bandera con letras coloradas

Riquísimos groseros de lana para la estacion á 3, 4, 5, 6, 7, y 10 ... pesos, ... lo mejor, groes ricos, negros y de colores á 15, 17, 18, 20, 22, 25, 30 hasta 50 ps. lo mejor, ricas camisas para señora, bordadas á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps., ... trajes de casimir para niños de todas edades á 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, hasta 250 ps., ricas frazadas de lana para cama matrimonial al ínfimo precio de 45, 45, 50 y 55 ps., ribeteadas con cintas de seda, y para una persona á 10, 12, 15, 18, 20, y 25 ps., colin de hilo doble ancho para colchon á 8, 10, 15 ps. vara, camisas de color para niños á 8, 10, 15, 20 y 25 ps., ... blancas de calle ... á 15, 18, 20, 25 y ... ps., piezas bramantes á 30, 35, 40, 45, 50, hasta 70 pesos, lo mejor.

6,000 pares botines procedentes de una zapatería que quebró frente á la Iglesia Monserrat, botines para niños á 5, 10, 12, 15, y 20 ps. id para señora de prunela y cuero de perro á 30, 40, 45 y 50 ps. id para hombre de becerro lo mejor á 30, 35, 40, 45, 50, y 55 ps. par, y otros precios que es imposible consignar dado la gran variedad y diversidad de clases en calzado.

Nota—No olvidarse que es donde está la gran bandera con letras coloradas flameando sobre la azotea que dice: «El Padre de todos los Baratillos», calle Belgrano N. 489 al lado de la Iglesia Monserrat. j11v19

Jardin Garibaldi

Se venden todas las plantas del jardin para desocupar el dueño del país; una cantidad de casuarinas y eucaliptus muy baratos, 500 limones en una granja, 10,000 plantas frutales de 3 años, garantidas, parras, ... escelsa, gran surtido de coniferas y plantas de adorno de todas clases. Todo se venderá muy barato para deshacer el jardin, calle Rincon n. 267. j11v11jl

Lombris solitaria

Curacion radical del Ténia ó lombriz solitaria con la crema tenifruga del Dr. Alvarez, de Méjico, curacion

GARANTIDA

en 24 horas.

Único depósito en la República Argentina, en la droguería del Leon, calle Esmeralda 38. ...

Aviso oficial

Por disposicion superior el lúnes 26 de Junio á la 1 del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de víveres á la Armada Nacional, con sujecion á las bases que se encuentran publicadas en el diario La Republica y cuyos originales existen en esta oficina á disposicion de los interesados.—*Martin D. Campos.* j14v26

LA INDUSTRIA

Fábrica de cigarrillos habanos

[illegible]

MANUEL LATRE ROMERO Y Ca.

Se venden en confiterías, cafés, almacenes y cigarrerías de la capital y campaña. Depósito, calle Potosí núm. 108. jul7v20

PARA LOS POBRES

A 2000 ps. á 2000 ps.

EL LOTE

En el municipio de Buenos Aires, á 4 cuadras del tramway de la calle Santa-Fé y cerca de Palermo.

PAGADEROS POR MES

Entrega en el mismo dia de la compra. Aquí los pobres pueden hacerse su casita; y estar cerca del gran centro para el trabajo diario. Y como negocio en breve triplicarán su dinero. Fíjense que no hay venta ninguna en el municipio de la ciudad, por este precio y en estas condiciones.

Por planos ó informes á la agencia Bolivar 10—Gomensoro y Maffeis. j7v22

BANCO NACIONAL

AVISO

El Directorio ha resuelto suspender por ahora el cobro de las cuotas llamadas á pagar desde el 1º de Julio en adelante.—Buenos Aires, Junio 8 de 1876. jn9v17

Fotografía Universal

224—ARTES—224

¡MAGNÍFICOS REGALOS!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerle un regalo en la forma siguiente.

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografías que valen 100 pesos.

Precio de los retratos

100 $ la docena de tarjetas: id abrillantadas, imitacion á porcelana á 200 $ la docena; bustos tamaño natural con su cuadro, 800 $ m/c.

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista. j1v30

DR. D'HAUCOURT

MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

150—MAIPÚ—150

Tiene diferentes medicamentos homeopáticos, desconocidos en este pais, de diferentes plantas indígenas como de Méjico, Brasil, Estados Unidos, etc etc., que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, etc, etc.

Especialidades para enfermedades de señoras, como debilidad, flaqueza, etc.

Garante la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de curacion.

Tratamiento especial para las enfermedades venéreas.

Los numerosos certificados de las maravillosas curas son las pruebas mas convincentes de la infalibilidad de estos medicamentos.

Remedio infalible contra la lombriz solitaria.

Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeópatas de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas todos los dias, en su casa desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 6.

¡Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt

jn3v30 150—Maipu—150

Ventura Fernandez (hijo)

Estudiante de 3er año de Derecho, se encarga de asuntos judiciales en el estudio del Dr. Pardo Bolívar 66 de 12 á 4 y á toda hora en su casa particular Maipú 16. m20v20 jn

UNICO RECREO

Para familias y caballeros

El abajo firmado arrendatario del lujoso **Hotel La Delicia** situado á una cuadra de la **Estacion Adrogué** ha resuelto facilitar á sus favorecedores bajo las condiciones siguientes, con prevencion en toda estacion del año, alojamiento de primer órden con un esmerado trato entre almuerzo y comida, todo conjunto, por el reducido precio de $ 35 m/c diarios por cada una de las personas mayores; para los niños de menor edad y sirvientes pagarán la mitad del precio arriba indicado.

NOTA—Tratamiento **Extra** á satisfaccion de los interesados precios convencionales.—Mayo 23 de 1876.—*Nicolás Rattazzi.* m23v23jn

BANCO NACIONAL

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Directorio del Banco Nacional ha acordado á pedido de muchos accionistas, convocar á una asamblea general extraordinaria para el dia 10 del próximo Julio, á la hora y en el local que se designará oportunamente.

Buenos Aires, Junio 10 de 1876.

Jn13v10jl *El Directorio.*

Da. Ana Devotto de Longinotti

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Mayo de 1876

Su familia invita á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos al funeral que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, favor á que quedarán eternamente agradecidos. j14v19

El jarabe y Bombones

DEL Dr. CABANES

Para afecciones del pecho

Y PULMON

Muchos años de esperiencia han confirmado la superior reputacion del jarabe y bombones del Dr. Cabanes en la curacion de bronquitis crónico, catarros, asma, resfrios, tisis pulmonar, irritaciones del pecho, enfermedades de la garganta, y en general todas las afecciones del pecho, su curacion es fácil pues cada frasco y caja es acompañada de un prospecto que no solo aconseja el modo de administrarlos, sino tambien el tratamiento que el enfermo debe seguir.

Se encuentran en venta en las principales farmacias. Agente por mayor A. Cabarrou calle Victoria núm. 344 jul1v18

Carbon de luz

Y DE ESTUFA

De superior calidad

HAY EN VENTA

DEFENSA 303

j15v18

D. Pedro Lavignolle

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Junio de 1876

Su esposa DA. Dionisia F. de Lavignolle, su madre y hermanos políticos y demas deudos, suplican á Vd. se digne acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicho finado tendrá lugar el Martes 20 de Junio á las 10 1|2 de la mañana, en la Iglesia de la Asuncion de Maria (en Barracas al Sud), á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. j17v20

MANUEL RIERA

ABOGADO

Ha abierto su estudio calle de Bolivar 150. m10v25

José Antonio Ocantos

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de la Defensa núm. 78. j11v22

Edicto

Juzgado de Paz de Barracas al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Garaguila para que comparezca ante el Juzgado á cargo del que firma, dentro de treinta dias contados desde la fecha á practicar el reconocimiento de la firma de un Pagaré que adeuda á D. Antonio Constantino; bajo apercibimiento de rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1876.—*Julian Viola,* Juez de Paz. j18v20

AVISO A LOS FUMADORES

LOS CIGARRILLOS DE LA

VICTORIA

Confeccionados con tabaco de la habana y papel de hilo ... [illegible]

Aviso al público ... [illegible] ... Junio 16 de 1876. j17v20

1,800 $ el lote!!

Terrenos en Belgrano á 2 1/2 cuadras de la estacion del Ferro-carril á Campana. Pasaderos 100 $ mensuales. El mejor paraje para hacer Jardines. Arcadas baratas. Nunca se vendió terrenos tan cerca á precios tan baratos. Entregas en el mismo dia de la compra.—BOLIVAR 10. jn7y22

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

JUNIO

Id 18 á la 1—Judicial—De una casa y terreno en Barracas al Sud.
Id 18, á la 1—Judicial—De una casa, Arenales núm. 665.
Id 18, á las 2—Judicial—De un terreno calle del Callao esquina á Paraná quinta de S. Valiente.
Id 18, á la 1—Judicial—De una casa y 1 terreno en Barracas al Sud, testamentaria de Basavilbaso.
Id 19, á las 12—Del Restaurant Moreno núm. 262.
Id 20, á las 12—De carruages en nuestra casa Potosí 78.
Id 22, á las 2—Judicial—De la casa, San José núm. 375.
Id 23, á las 4—Judicial—De la casa San Martin núm. 348.
Id 28, á las 2—Extra-Judicial—De la gran casa calle de la Victoria núm. 323.

JULIO

Id 1º á las 12—De un campo en nuestra casa Potosí 78.
Id 14, á las 12—De carneros en nuestra casa Potosí 78.
Id 18, á las 2—Judicial—De la casa San Martin n. 197.
Id 19, á las 2—Judicial—De la casa Moreno 24 á 28.
Id 21, á las 12—De caballos, en nuestra casa Potosí 78.

Por el mismo

De buenos muebles

Nuevos y usados

Gran surtido de sillas Americanas

Piano perpendicular y otros

EN NUESTRA CASA

POTOSI Núm. 78

El viérnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y al contado, como sigue:

Gran surtido sillas de roble y nogal, americanas, sillas de viena, escritorios, cómoda escritorio de caoba, cómodas id, lavatorios id, camas de caoba y fierro, armarios, mesas, lavatorios de jacarandá, catres de madera y á la crimea, 1 piano perpendicular, alfombrados, esterados, adornos, mesas de noche, cortinados, cocinas, estufas y muchos otros. jn18

Por el mismo

DE ESPLENDIDOS CABALLOS Y YEGUAS

DE CARRERA

DE LA AFAMADA CRIA

Del Sr. D. Guillermo Kemmis

De su establecimiento «LAS ROSAS»

EN LA PROVINCIA DE SANTA FÉ

En nuestra casa, Potosí 78

El Viérnes 21 de Julio á la 1 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura, algunos caballos y yeguas para carreras, de la renombrada cria del Sr. D. Guillermo Kemmis que este señor ha resuelto vender antes de su partida para Europa y cuyos pormenores son los siguientes:

ACROBAT—Potrillo colorado de 3 1/2 años de edad de 15 3 igual á 8 cuartas de altura, animal muy lindo.
DANSEUSE—Yegua colorada de 3 1/2 años, altura 15 1 1/2 igual á 7 1/2 cuartas, muy mansa para andar.
BLUSH ROSE—Yegua de 3 1/2 años, hermana legítima de «Sweetbriar» «Stephanie» y verdadero animal de carrera, altura 15 ó 7 cuartas.
SONGSTRESS—Yegua colorada de 3 1/2 años, espléndido caballo para señora y muy manso, altura 15 1 ó 7 1/2 cuartas.
BUCCANEER—Potrillo alazan de 4 1/2 años, un caballo espléndido de 15 3 ó 8 cuartas de altura.
ZEPHYR—Potrillo colorado de 4 1/2 años, ganador de varias carreras, animal muy ligero.
ORANGE BLOSSOM—Yegua alazana de 3 1/2 años hermana legítima de «La Rosa» hija de «Whirlwind» con «Bridemaid» cria de «Elcpo».
BETE NOIRE—Yegua colorada 3 1/2 años y 15 2 igual 7 1/2 cuartas de alto.
GOLDFINDER—Potrillo entero alazan de 18 meses de edad hijo de «Guinston» por «Elanis» y esta de «Whirlwind», un espléndido animal.
BLACK WATTLE—Zaino negro, caballo entero de 3 años 9 meses de edad 15 2 igual á 7 1/2 cuartas de altura de la cria del Sr. D. Wilfrid Lathan de Los Alamos.

Todos los animales que anteceden con escepcion del último, son hijos del padrillo «Whirlwind» de propiedad del Sr. Kemmis, de «Bonnie Dundee» hoy ya el célebre «San Gorno» vendido á los Sres. Blaus, «Zoo» y otros animales de primera clase.

Inútil nos parece agregar ni una palabra sobre esta cria de caballos de raza para carreras, la primera sin disputa en la República.

Oportunamente anunciarémos el parage inmediato al circo «Santa Teresa» de los Sres. Lanús, donde estarán los caballos en los primeros dias de Julio, para que puedan ser ensayados en esa cancha, y dias antes del remate en nuestra casa Potosí núm. 78, donde pueden ocurrir los interesados por mas informes. jn17

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa con gran terreno y otro terreno grande con edificio.

En Barracas al Sud

Calle General Mitre Nos. 880 y 882

A 1½ cuadra de la plaza

El Domingo 18 de Junio á la una en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Basavilbaso, á saber:

1º Un terreno situado en la calle Real General Mitre á 1½ cuadra de la plaza compuesto de 17 1/2 vs de frente por 55 de fondo, con 5 piezas, edificada á la moderna, de azotea, cocina, piezas embaldozadas, cocina, letrina y gran patio con árboles frutales.

2º Otro terreno contiguo al primero con frente á la calle Real, compuesto de 17 1/2 vs de frente por 140 de fondo con una pieza de material techo de zinc y gran cantidad de árboles frutales.

Ambas propiedades han sido retasadas; la primera está tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 114,450 m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 76,300 y el segundo está tasado en ps. 56,680 m|c siendo la base para la venta ps. 37,786 m|c.

Para imponerse de todos los antecedentes relativos á la retasa pueden ocurrir á la oficina del Sr. Llames Oliver calle Defensa 85, 2º patio, y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. j18

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE LA CASA

Calle Moreno Ns. 24, 26 y 28

Formando esquina

A BALCARCE Ns. 109 A 115

CASA ALTA Y BAJA

17 1/2 VS. DE FRENTE POR 35 VS. DE FONDO

El Miércoles 19 de Julio á las 2 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Diego Brocon á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 15 mtrs. 155 milts. de frente al Norte á la calle Moreno formando esquina á la de Balcarce donde tiene 30 mtrs. 310 milts. previniendo que por el costado Oeste tiene un martillo á su favor que empieza á los 6 mtrs. 191 milímetros igual á 7 vs. 15 cents. de la línea de la calle hácia el fondo por 4 mtrs. 416 milts. igual á 5 vs. 10 cents. de frente al Norte continuando hasta el fondo al Sud, resultando en todo una superficie de 754 vs 53 cts cuadradas.

El total de las tasaciones importa la suma de $ 716,238 60 cts siendo las 2|3 partes la suma de cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos ps. m|c ($477,492).

Los antecedentes del todo se encuentran en la Escribanía del secretario Sr. Llames Oliver, y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. j15

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca casa

Calle de San Martin No. 197

17 1|2 vs. de frente al Oeste

69 VARAS

De fondo al Este

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

El Martes 18 de Julio, á las 2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de Don José Leon Banegas, á saber:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Oeste por, 69 vs. de fondo al Este igual á 15 metros 155 milímetros de frente por 59 metros 751 milímetros de fondo ó sean 12,078 vs cuadradas.

El edificio se compone de 9 habitaciones, cocina 2 zaguanes, letrinas &.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de **UN MILLON CUARENTA Y SEIS MIL pesos mlc.** (1,046,000 $ m|c.) siendo la base para la venta las 2|3 partes que son **SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO pesos mlc.** ($ 697,334 m|c.)

Para imponerse de las tasaciones y demas antecedentes ocurran al Secretario Sr. Carballo calle Defensa 1er patio y por mas pormenores á nuestra casa, calle Potosí N. 78. jn18

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa

Situada

EN LA CALLE ARENALES 665

Perteneciente á la testamentaria

A D. MARTIN ARROQUI

Por ejecucion seguida por D. José Urchipia contra dicha testamentaria

10 varas de frente al Sud por 49 varas y 75 centímos de fondo al Norte equivalente á 497 vs. y 50 centímos cuadradas.

Tasacion $ 98,123

2|3 partes base de venta $ 65,416 m|c

El Domingo 18 de Junio á la 1 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y perteneciente á la ejecucion del Sr. Urchipia contra la testamentaria de D. M. Arroqui, á saber:

La casa calle de Arenales 665, entre las de Junin y Ayacucho con 10 vs. de frente al Sud por 49 vs. y 75 centímos de fondo al Norte, equivalente á 497 vs. y 50 cents. cuadradas...

drados, constando de 5 piezas de azotea bien edificada de material, varias de la piezas con pisos de tabla, persianas en las ventanas, zarzos de fierro y parral, galpon en el fondo con 5 pilares, umbrales de mármol, 3 patios, pozo, cocina, y demas oficinas. Ademas un martillo á su favor que consta de 102 vs. y 50 cents. cuadrados.

Títulos superiores. Mas pormenores, en nuestra casa Potosí 78 y en la escribanía del Sr. Beccar.

Nota.—Las personas no conocidas por nosotros, pagarán un 10 p.% á cuenta ó en su defecto dará una garantía á satisfaccion. jn7

Por el mismo

De todas las existencias, útiles, etc.

Del Restaurant del Oriente

Calle de Moreno número 262

Por liquidacion

El Lúnes 19 de Junio á las 12 en punto del dia, rematarémos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias de dicho restaurant, á saber:

Mesas de fierro y piedra mármol, id de pino, 1 magnífico billar con útiles, sillas, mostrador y vidrieras, espejos, cuadros, reloj de pared, varias camas de fierro con colchones y almohadas echas, lavatorios, 1 aparador de fierro 1 araña gas 3 luces, cristales, servilletas, manteles, bebidas varias clases, cañería para gas pendientes para id, 1 rica cocina económica con poco uso y útiles de cocina y varios otros objetos. jn17

Por el mismo

Judicial

De una magnífica casa

MUY CENTRAL

Por una ejecucion

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

CALLE DE SAN MARTIN

NUMERO 348

El Viérnes 23 de Junio á las 4 de la tarde rematarémos la magnífica casa situada calle de San Martin 348 entre Parque y Tucuman á dos cuadras de la Bolsa edificada en un terreno de 7 metros 794 milímetros de frente al Este por 41 metros 508 milímetros de fondo al Oeste, igual á 10 vs de frente por 48 de fondo la casa se compone de 10 magníficas piezas bajas, 8 id altas y 2 de madera letrina pozo, etc. etc.

Esta propiedad está tasada en la insignificante suma de 380,000 $ m|c. y la base para la venta son las dos terceras partes 264,333 $ m|c. Para ver los títulos y demas á la escribanía de Gallardo calle de la Defensa. m19

Por el mismo

De carruages magníficos

ALGUNOS NUEVOS Y CON

POCO USO

CABALLOS DE TIRO

Guarniciones

Y DEMAS ARTICULOS DEL RAMO

En nuestra casa Potosí 78

El mártes 20 del corriente á la 1 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

Un magnífico Landó francés con muy poco uso, una Victoria vis á vis, un Landó muy rico de doble suspension, un coupé clarence, un Phaeton muy bonito y liviano para uno ó dos caballos, un tilbury de 2 ruedas usado, otro id americano nuevo, un carruage de 4 rueda para campo usado, una americana de 4 ruedas, una espléndida yunta de caballos de tiro sobresalientes, de la cria de don Leonardo Pereira, otros caballos de tiro y de andar.

Guarniciones usadas y algunos artículos del ramo. El remate se efectuará en nuestra casa Potosí 78. j13

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle San José 375

Entre Chile é Independencia

El Juéves 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, rematarémos por órden del señor Juez Dr. Casares y por una ejecucion de Da. Luisa del Cármen Ortiz contra la testamentaria de D. Vicente Saina. La casa calle San José núm. 375, compuesta de 3 piezas de material, cocina, letrina, etc. etc., edificada en un terreno con 11 varas 50 centímos de frente al E. y 41 vs. 75 cts de fondo. Todo tasado en $7,500 $ m|c. cuyas 2|3 partes que son $5,000 servirá de base para la venta.

Para informes á la escribanía de Perez Gomar y nuestra casa Potosí 78. jn1

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un lindo terreno

Esquina Callao y Paraná

ANTIGUA QUINTA DE SAENZ VALIENTE

A una cuadra de las estaciones de los Tramways Nacionales y Argentinos 24 1|2 vs. de frente por 30 vs. de fondo Bajo paredes

El Domingo 18 de Junio

A las 2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Angel E. Casares, por ejecucion del Banco Italiano y Rio de la Plata contra la testamentaria de D. Adolfo Gomez, á saber:

El terreno arriba mencionado, compuesto de 21 metros 217 mils. de frente á la calle Paraná formando esquina á la de Callao con 25 mts. 980 mils. de frente á esta, igual á 24 1|2 vs. á la primera con 30 vs. á la segunda cercado de pared por ambos costados, con árboles de varias especies.

El terreno es muy alto y bien situado, es la mejor esquina de la conocida quinta de Saenz Valiente, á los fondos de cuya casa principal queda situado, el barrio es muy poblado y dista apenas una cuadra de las dos grandes estaciones de los tramways de las Compañías Nacional y Argentinos.

Está tasado sumamente bajo en la cantidad de $ 73,500 m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ m|c 49,000 cuarenta y nueve mil $ m|c.

Los espedientes pueden verse en la Escribanía del Sr. Carballo calle Defensa 1er patio y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. m31

Por el mismo

De 1,700 cabezas ganado vacuno para cria al corte y 1,000 yeguas al corte del establecimiento del Sr. D. José M. Villodas.

En el partido de Rojas

En nuestra casa calle Potosí num 78

El sábado 15 de Julio á la 1 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño á saber:

1700 cabezas mas ó ménos, ganado vacuno al corte, hacienda de cria, alimentada á pasto fuerte, 1000 yeguas mas ó ménos al corte. La hacienda se encuentra en el establecimiento del Sr. Villodas, partido de Rojas, en el campo marcado en el Registro gráfico con Manuel Cospedes núm. 187. Se recomienda muy particularmente á los Sres. compradores haga n ver la hacienda antes del remate, para cuidar todas y dificultades en cuanto á la clase, estado y calidad de la hacienda, para lo cual se les dará una carta órden para el mayordomo del establecimiento para que vean la hacienda.

El remate se efectuará en nuestra casa calle Potosí 78 y cualquiera que sea el comprador de las haciendas deberá entregar en el acto de la compra el 10 p% del importe total.

En seguida—Si hay interesados venderémos 3,000 animales vacunos al corte, pertenecientes al establecimiento en San Pedro, situado sobre la costa del Espinillo.

Nota—La entrega de las haciendas se hará dentro de los 10 dias de efectuado el remate pudiendo el comprador dejarlas en el campo por el término de 6 meses sin pagar arrendamiento.

Otra—El uso de la marca se concede al comprador por el término de 2 ó 3 años para no estropear las haciendas con la contra marca. jn14

Por el mismo

DEL MAGNIFICO CAMPO

DENOMINADO

Estancia de "El Rosario"

EN EL PARTIDO DE AYACUCHO

¡CON FRENTE AL ARROYO TANDIL LEOFU!

Perteneciente

A D. JOSÉ ZOILO MIQUENS

UNA LEGUA

y 603,196 partes de otra

Venta

A cualquier precio

Mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo con interés de 1 p.% mensual. Produce de arrendamiento con contrata por 5 años $ 60,000 m|c. Tiene 9 piezas de material, techo madera y fierro, recien techadas y corredores fuera, de dos puestas. Una magnífica quinta con árboles colosales, corrales para ovejas y haciendas.

El remate tendrá lugar en nuestra casa, Potosí núm. 78 el 1º de Julio á las 12 en punto.

Este campo es conocido en el plano gráfico por de Da. Josefa P. de Miguens. Linda con Iraola, arroyo Tandil Leofú por medio, con Pedro Rodriguez, Hermenegildo Godoy é Inocencio Arroyo por los otros costados.

Por planos y demas pormenores á nuestra casa Potosí 78. No olvidarse—El 1º de Julio á las 12. jn14

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

DE LA GRANDIOSA

Propiedad

Calle Victoria Ns. 323 y 325

EDIFICADA DE ALTOS Y BAJOS

Ocupada con contrata

Por 5 años

Por la Primitiva Compañía del Gas

Renta $ 10,000 m|c al mes

El Miércoles 28 del corriente, á las 2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los herederos todos mayores de edad, á saber:

La casa arriba mencionada edificada elegante y solidamente en terreno de 18 vs. de frente al Sud por 78 3|4 vs. de fondo al Norte.

La parte baja con 23 piezas espaciosas ocupada actualmente por la compañía del gas primitivo con contrata que le faltan aun 5 años, gana mensualmente $ m|c. 10,000 y la alta con 20 habitaciones $ 6,000, total $ 16,000.

Ambas casas tienen todas las comodidades deseables, gas, aguas, agua corrientes, galeria de fierro con vidrios de colores, en fin, no se han ahorrado gastos de ninguna clase, es uno de los primeros edificios de la ciudad.

La tasacion judicial hecha en año pasado en Noviembre importa la suma de $ 2,229,884 $ m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 1,486,256 m|c.

Creemos inútil dar mas detalles sobre este espléndido edificio, el cual pueden inspeccionar los interesados.

Títulos lo mejor.

El remate se efectuará en el mismo edicio. jn2

Eastman, Gowland y Ca.

JUDICIAL

En nuestra casa Victoria 111

De magníficos muebles

nuevos y usados

EL LUNES 26

DE JUNIO

Venderémos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Federico Martin contra Don Alejandro Minll.

1 magnífica biblioteca de caoba, 1 id id chica 1 caja de fierro grande, 1 sofá imitacion jacarandá forrado en reps, 6 sillas jacarandá asiento esterilla 1 aparador caoba piedra mármol y espejo 1 escritorio de caoba, 2 sillones de caoba 4 sillas de caoba, 1 ropero caoba con espejo 1 lavatorio con piedra mármol y espejo 1 reloj de mesa.

En seguida—Por cuenta de varios un piano de exelentes voces y una infinidad de muebles que omitimos al detallar por su mucha estension. j15

Por el mismo

De comestibles y bebidas en su casa Victoria 111.

El miércoles 21 del corriente, á las 11 en punto se rematará un variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente.

100 latas dulce membrillo, 100 cjs ostras, 500 lbs chocolate superior clase, 50 cjs velas estearinas, 400 lbs tocino de bolonia, 50 bols avellanas, 15 cuartola vino seco, 6 pipas vino, 20 bords id, 50 frasqs ginebra frasco doble, 50 bols nueces, 10 btos te Orange Pekoe, 15 id id Congo, 5 cjs jamones superiores, tocino fresco, 50 cjs ostras, 25 id salmon, 100 id cerveza Guiness, 50 id alemana, 25 id vino oporto 20 latas pimenton, 25 id tabaco en rama, 16 rollos id id, 25 fdos tabaco Virginia, 100 cjs dulce membrillo, 100 id vino Jerez, 300 docns betun, 200 id alpargatas, 50 cjs agua florida. 25 quesos gruyere, 20 cjs id pategras, 0 btos gerba paraguaya, 24 id yerba paranguá, 20 bcas alpiste, 30 bols semilla alfalfa, 30 latas fósforos, 20 quesos ingleses, 40 bles anchoas, 100 latas id superior, 50 cjs cerveza, 50 bolsas, 10 pipas vino carlon, 30 berdalesas id burdeos, 20 btos té congou, 40 bcas castañas, 100 cjs vino Marsella, 5000 cigarros habanos, 100 cjs fideos, 80 id coco, y otra infinidad de artículos del ramo.

Cigarros 100 latas dulce membrillo, 50 cjs ostras, 500 lbs tocino de Bolonia 30 cjs velas, 25 cjs chuño y otros artículos en seguida 16 cajones con 120 mil cigarros hamburgueses. j15

Por el mismo

DE 450 BARRICAS

Harina de Norte-América

EN EL PATIO DE LA

Aduana nueva

Por cuenta y órden

De quien pertenezca

EN LOTES AL GUSTO DE LOS

COMPRADORES

El mártes 20 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien pertenezca y dinero al contado.

450 barricas harina de Norte América recien llegado. jn13

Por el mismo

Importante remate. Liquidacion completa de las existencias del registro por mayor de los Sres. Labauqui Bernezabal y Ca, calle Victoria 119, al contado.

El viérnes 16, sábado 17, lúnes 19 del corriente á las 11 en punto darémos principio á este importante remate, cuyo pormenor es el siguiente.

Lienzos, bramante varias clases, y calidades, paños finos, casimires en piezas, medias finas y ordinarias, sacos de lustrina, chalecos casimir, sabanillas de paño, ponchos de paño con forro, pantalones pintados, id gamburna, sacos de castor, id finos, id de paño, sabanillas redondas, id cuadradas, chiripás paño, pañuelos punto de lana, boas para señora, camisetas de lana, varello, boas fleco, cuellos medias cortas para hombre, pañuelos con nombre, id de hilo blancos, id de punto, velos para señora, tallatan, tules, pañuelos guarda de color, muselina acuadritos bastones, paños varias clases, medias cortas, boas lustrina, merino negro, varias clases, chalones negros, sacos casimir, camisetas, pañuelo seda, pañuelos color, tarlatan, trajes de niño, pañuelos de hilo, gro bombasí pintado pellones ingleses, chaquetones, ponchos vicuña, chalones blancos, boas de punto, camisas bordadas, franela amarilla, sacos paño para señora, camisetas de colores, medias de niños fajas anchas y angostas, ponchos forrados, pañuelos, barelle, sacos seda para señoras, trajes casimir, lona para catre calzoncillos, chaquetones bayeton, pantalones, un gran surtido, bramantes, percales, camisas de niño, géneros para vestidos alpargatas, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. jn10

En seguida—Por cuenta de una casa introductora para los roperos, una partida de ropa hecha superior clase, 10 cajones calzado inglés.

C. A. de Chapeaurouge y Ca.

Importante remate de un selecto y variado surtido de mercaderías para tenderos, sastres, zapateros y merceros etc. Gran cantidad de algodones.

El mártes 20 del corriente á las 12 en punto venderémos en nuestra casa Victoria 144 y 146, un espléndido surtido cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, percales, lienzos, uso doméstico, de todos anchos, paños de todas clases, casimires y trages, paños, gros y pequines, gran surtido, poples lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombre lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y de algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, lustrinas de varias clases, merino id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo, id de seda de la India, id de algodon id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id de porcal, id bordadas, id listadas, toallas de hilo, servilletas id, repa de lana, damascos, colchas de algodon, frazadas algodon, paraguas de seda, colchas de varias clases, y un variadísimo surtido de artículos que estarán á la vista.

N. B. La venta será en lotes grandes y chicos como lo pidan los interesados.

Al mismo tiempo—Por liquidacion de una joyeria, una gran cantidad de alhajas y 90 topacios del Brasil. jn18

Juan José Molina y Hnos.

Remate importante, de una valiosa y magnífica propiedad en el centro de la ciudad, calle Moreno núm. 278, al lado de la tienda del Sr. J. M. Villarino entre Piedras y Tacuarí, donde estará la bandera de remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños:

El Martes 23 del corriente, á las 12 en punto venderémos la mencionada finca, cuyo terreno se compone de 11 1|2 varas de frente por 30 1|2 de fondo, á mas un martillo á su favor por lo cual se venderá entre muros, todo el terreno edificado con 14 piezas, aljibe &.

Esta propiedad gana hoy $ 2,200 mensuales, y hay que venderla á la mas alta postura, cualquiera que ella sea, porque siendo los dos dueños, quieren estos dividirse.

Los capitalistas que quieran colocar bien su dinero deben aprovechar esta ganga, pues rara vez se vende finca tan buena y tan central por lo que den.

Los títulos son superiores, y estan á disposicion de todo el que quiera verlos en nuestra casa calle de la Victoria núm. 234. j16

Modesto Acosta

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares. De un magnífico terreno en Barracas al Sud, compuesto de 150 vs frente por 450 de fondo. Gran rebaja con frente á la calle Real que vá á Quilmes.

El Juéves 29 de Junio de 1876, á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de dicho terreno, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares, y como perteneciente á la testamentaria de D. Julian Sena y Da. Maria de los Santos Sequeira. El terreno se compone de 150 vs. de frente por 450 de fondo lindando con los Sres. D. Pedro Perrochi, Pedro Lousau, Felipe Arosemena, Pedro Zuñiga y Baldomero Perez, con frente á la calle Real que vá á Quilmes.

Tasacion $ 33,60, base para la venta 2|3 partes 22,400 $. Este terreno se encuentra frente al almacen conocido por "La mosca".

Nota—Se previene á los que se intercsen por dicho, tienen pasar por la oficina de Don Faustino Millolica á inspeccionar los títulos y demas antecedentes, pues no se admitirá reclamo verificado la venta.—Escritorio del rematador San Martin 124. j1

Por el mismo

Al contado—Variedad de objetos

En su casa San Martin 224

El lúnes 19 del corriente á las 12 del dia se dará principio á la venta de un surtido variado, como ser, muebles, alhajas, cristales, vinos, licores, tienda, mercería y muchos otros objetos que estarán á la vista. jn18

Por el mismo

Al contado—De buenos muebles

En su casa San Martin 224

El miércoles 21 del corriente á las 12 del dia se dará principio á la venta de un surtido de muebles, alhajas de oro, anillos con brillantes &. cuyo detalle en parte es como sigue:

Cómodas de caoba, lavatorios, mesas de noche, id para comedor caoba, id id de centro de luz, sillas, sillones, confidentes, sillas, espejos, mesas con piedra, camas de fierro, juego de laton para lavatorio, 1 piano para estudio, escritorios, 1 aparador de caoba, 1 id de pino, 1 araña de bronce y porcelana para gas de 12 luces, 1 id de 4 luces, picos para gas, magníficas escopetas para casas del fabricante Elbar, revolvers, rifles etc. etc. j18

Leandro Mattaldi y Ca.

De muebles etc. etc.

En su casa calle Cangallo n. 75

Antiguo café Catalanes

El lúnes 19 del corriente á las 12 del dia venderémos á la mas alta oferta y dinero de contado, gran cantidad de muebles nuevos y usados, consistiendo en juegos de sala de jacarandá forrados en damasco, id de reps, mesas de centro de jacarandá y caoba con piedra mármol, alfombras de tripe de doble ancho, casi nuevos, espejos marcos dorados, pianos, camas caoba y jacarandá, roperos con espejos, y sin ellos, lavatorios caoba y jacarandá, mesas de noche caoba y jacarandá, id de comedor de jacarandá, caoba, cedro y guindo, aparadores de jacarandá y caoba, mesas de trinchar de jacarandá y roble, sillas de roble para comedor, de caoba y esterilla é infinidad de otros muebles que estarán á la vista. j15

Por el mismo

Muebles, alhajas y libros

En su casa calle Cangallo n. 75

Antiguo café Catalanes

El miércoles 21 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche. Venderémos por liquidacion de varias facturas cantidad de muebles, alhajas y libros que venderémos á cualquier precio y sin retirar lote. jn16

Por el mismo

Muebles, mercería, artículos de tienda, bazar y bebidas.

El viérnes próximo 23 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche, por liquidacion. jn15

Por el mismo

De terrenos.

El domingo próximo 18 del corriente, venderémos un lote de terreno situado á 3 leguas de la estacion San Vicente, compuesto de área de ocho mil varas cuadradas terreno aparente para labranza.

Para detalles ocurrir á casa de los rematadores. jn15

Por el mismo

De las existencias del café y restaurant Jalleon calle Reconquista 53.

El martes 20 del corriente á las 12 del dia venderémos por ausentarse su dueño del país, todas las existencias de este establecimiento, consistiendo en mesas de mármol, billar, vajilla, cristales, mostrador, útiles de café, cocina, y una cantidad de vinos y licores.

Al mismo tiempo—Y por los útiles que forman dicha casa cuyo detalle omitimos. j15

Ramon Basavilbaso

Judicial

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

DE 1876

A LA 1 DE LA TARDE

En el Pueblo de Moron, á 1 cuadra de la estacion del ferro-carril, lindando con la casa que fué del Sr. Laplana conocida por de propiedad del Sr. D. Luis A. Martinez.

Preciosa finca con todas las comodidades que se pueden desear para una familia, la esquina produce un buen alquiler.

24 vs. 80 cts. de frente al Este sobre la calle San Martin núm. 107 por 49 vs. 60 cts. de fondo al Oeste.—Tasacion 84,000 $ m|c. 2|3 partes $ 56,000 m|c.

8 magníficas habitaciones y 1 zaguan construido de ladrillo sobre barro, revoques interiores en cal, pisos de baldoza, techos de 2 hiladas de ladrillos, argamaza, tirantes, alfajías, maderas duras, 1 un corredor en el patio con columpas de hierro y piso de baldoza, el piso del patio de ladrillo sobre cal, un algibe de 40 pipas de capacidad aproximadamente, una cocina y letrina con los mismos materiales, 4 habitaciones empapeladas con cielos razos de lienzo, pozo de balde, zarzo de hierro de 23 metros de largo, paredes divisorias de ladrillo sobre barro, vereda de ladrillo, puerta de calle de cedro con marco de algarrobo, ventanas á la calle de pino con marcos de id.

Tasacion 84,000 $ m|c.

2|3 partes 56,000 id id.

Le cuesta el doble á su propietario.—Atencion!!!

Por disposicion del señor Juez de Comercio y autorizacion del Síndico y Jüez Comisario, y como perteneciente al concurso del Sr. D. Luis A. Martinez é hijo, se procederá á vender la espresada propiedad, el Domingo de Junio á la 1 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus 2|3 partes.

Títulos superiores. Pormenores á la oficina del Sr. D. Ramon Peralta. jn1

Por el mismo

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

DE 1876

A LAS 3 DE LA TARDE

UNA LINDA CASA

Perteneciente al concurso de Luis A. Martinez é hijo, situada en las calles de San Martin núm. 103 y 105 y Gral. Rauch, En el pueblo de Moron.

Terreno, 18 varas 80 céntimos frente al Este, 50 id fondo al Oeste.

Tasacion 38,400 $ 2|3 partes 25,600 $ m|c.

La mitad del precio que costó á su dueño, pero es concurso, hay que vender.

Edificio—Un almacen y 2 piezas construidas con ladrillo sobre barro, techos de 2 hiladas ladrillos sin argamasa, tirantes y alfajías de maderas duras, cocina y letrina, paredes de cerco de ladrillo sobre barro, pozo de balde, una caballeriza porton de fierro &. con sus correspondientes pilares, puertas esteriores é interiores con marcos de algarrobo.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos se venderá el dia y hora señalada la espresada casa perteneciente á dicho concurso y por nombramiento hecho por el Sr. Juez Comisario y síndico de dicho concurso.

Títulos superiores, no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion. j1

Massot y Martinez

¡¡MUEBLES MUEBLES!! MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, CALLE BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—Todo el que quiera enviar algun artículo para vender debe hacerlo con anticipacion, adelantándoles dinero si lo necesitare. m25

Por el mismo

POR ÓRDEN DEL Sr. ADMINISTRADOR DE

RENTAS NACIONALES

GÉNEROS DE MERCERIA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Martes 20 del corriente, á las doce en punto, venderémos al contado y por cuenta de quien corresponda, un estenso surtido de artículos detenidos en la Aduana y que consiste en—Lanas, algodones, bramantes, géneros para vestidos, medias, ropa hecha de pequeños comiso, plumas, guantes de cabritilla, franelas, tules, & &.

Mas pormenores á los martilleros Bolivar 14. jn13

Por los mismos

POR ÓRDEN DEL Sr.

ADMINISTRADOR DE

RENTAS NACIONALES

DE COMESTIBLES

Y BEBIDAS

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Miércoles 21 del corriente á las doce en punto, venderémos al mejor precio y dinero de contado, los efectos siguientes detenidos en la aduana por comiso:

Tabaco, vinos franceses, jerez y priorato, yeaba, licores Kermau, Rosa etc conservas alchichones etc. tec.

Mas detalles á los martilleros Bolivar 14. j

Por el mismo

DE LOS RICOS MUEBLES

QUE CONSTITUYEN

EL MENAGE DE LA CASA HABITACION

De Mr. Henry Berlin

CALLE CORRIENTES NUMERO 692

El viérnes 23 de Junio, á las 12 en punto del dia venderémos á dinero de contado y á la mejor oferta, todos los ricos muebles que constituyen el menage de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 espléndido juego de sala compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas todo de roble y reps verde, 1 gran espejo luna francesa ovalado, 2 galerias con cortinas y seda, reps verde, 4 ricos grabados, 4 salivaderas, 1 alfombrado tripe rizado, 1 mesa etagere.

Ante-sala—1 canapé reps verde, 2 sillones, id, 1 magnífico piano, de Hers con muy poco uso, 1 galeria, rosetas y cortinados, reps verde, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 2 magníficos grabados, 1 lámpara y adornos de mesa, 1 alfombrado tripe igual al de la sala.

Dormitorio—1 magnífica cama de bronce, colchones elásticos, conetas &. &, 1 mesa de luz, jacarandá, 1 gran lavatorio jacarandá con su juego correspondiente, 1 juego de agua de 3 piezas 1 rica tohalla (provinciana), 1 percha de id con espejo, un sillon, tijera de repa, 2 galerías con sus cortinados y cenefas correspondientes, alfombrado de tripe.

Comedor—1 mesa jacarandá para 12 cubiertos, 1 magnífico aparador id id, 12 sillas, jacarandá, 1 espejo de chimenea, 2 cuadros grabados, 2 galerías, cortinados, cenefas &, 1 alfombrado de tripe.

2º dormitorio—1 magnífica cama camera jacarandá, colchones elástico etc. ropero, 1 cómoda, 1 mesa luz, jacarandá, 1 rico lavatorio id, 1 ropero id con espejo, un juego porcelana para lavatorio, 1 id aguas servidas, 2 galerías, cortinados, cenefas &. &. 1 alfombrado tripe.

3er dormitorio—1 rica cama bronce camera, elásticos, colchones &. &. 1 cómoda jacarandá, una camita inglesa para niño con colchon &, 1 lavatorio, 2 sillas &, 2 galerías, para jacarandá.

Cuarto de baño—1 baño de zinc, 1 mesa de pino, 1 percha.

Cocina—1 cocina económica casi nueva, ollas &. &. jn17

Rodriguez Gorado y Ca.

De la casa calle de Potosí núm. 539 y 541 entre las de Rincon y Pasco. Base para principiar la venta 35,000 $ m|c.

El sábado 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderémos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Ocampo, y por una ejecucion seguida contra D. Esteban F... la propiedad arriba indicada compuesta de 25 vs. de frente por 60 de fondo... unidas de ... sito cuyas partes de tasacion ...

Nota—Para mas informes y ver los títulos pueden ocurrir á la oficina del escribano ... Piedad 170. ...

Quesada y Bullrich

Magnífica propiedad central

RENTA FIJA Y SEGURA

De 5,600 $ m|c mensuales

Calle Moreno número 371 y 73

Entre Buen Orden y Lima

EL 2 DE JULIO

TASACION ... 835,548 $ m|c

BASE PARA LA VENTA 2|3 PARTES ... 557,032

El domingo 2 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, procederémos á vender al contado y al mejor postor la mencionada propiedad de altos y bajos situada en la calle de Moreno núm. 371 y 373 ...

pp% de renta; esto es apenas del alquiler bajo que tienen hoy 1 dia que mejore esta situacion puede producir 7,000 men... s.

El terreno que ocupa este edificio mide 11 varas de frente por 59 varas de fondo al Norte con paredes propias.

Excusamos entrar en inútiles ponderaciones en una propiedad como esta donde los números son mas elocuentes que todo lo que pudiéramos decir y solamente preguntaremos: ¿Qué propiedad produce hoy dia en esta circunstancias al 1 p% ? Por consiguiente juzguen los propietarios.

Los títulos son superiores estan á disposicion de los interesados en nuestra casa Reconquista 73. j17

Por el mismo

JUDICIAL

De la propiedad

CALLE DE RIVADAVIA

Nums. 789 y 791

BUEN EDIFICIO

Tasacion 200,631 $ m|c.

Base para la venta 2|3 partes 133,758 $ m|c.

El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederémos á vender al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera la propiedad perteneciente á la Sra. Da. Saturnina Cascallares, situada en la calle de Rivadavia núms. 789 y 791, por una ejecucion seguida por cobro de pesos.

El edificio consta de 7 piezas, paredes de ladrillo construidas perfectamente, sus techos tienen 3 hiladas de ladrillo sobre maderas duras, buenos revoques interiores, muchos de sus pisos de tabla, cielos razos de lienzo, empapelados, puertas y ventanas de cedro.

El área del terreno mide 10 vs 30 cents. de frente al Sud por 32 vs 50 cents. de fondo al Norte; advertimos á los interesados que esta tasacion ha sido recientemente practicada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez y que se encuentra á disposicion de los interesados en la Escribanía de Coronado en el Juzgado Civil.

Por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista. jn17

A. Carranza y ca.

Remate judicial

En la ciudad de Colonia, Estado Oriental. Por órden Sr. Juez L. de Comercio, de un muelle de maderas próximo á la ciudad de la Colonia, construido para la esportacion de piedra y arena.

El juéves 22 de Junio á las 2 de tarde, venderémos dicho muelle que consta de 859 metros 19 cents cuadrados avaluado á 6 $ y 8 cents. m. oriental oro el metro cuadrado, ó sean $ 5825,30 cents el todo, incluyendo en esta tasacion los rieles wagones existentes para la carga escarga.

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, es decir de $ 3883 52 cents oro.

El remate tendrá lugar en el mismo muelle en la ciudad de la Colonia.

Por informes ocurrir al escritorio de los rematadores en Montevideo calle de Piedras n. 196. n19

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

DE UN LINDO TERRENITO

CALLE EUROPA N. ... 808

Con dos ranchos

Y CERCO DE PARED

8 1|2 varas de frente por 76 de fondo

TASACION $ 38,625

BASE PARA LA VENTA $ 25,750

PERNECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DE D. TEODORO RIOS

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Julian Balbin

El sábado 24 del corriente á las 3 punto, venderémos al mas alto precio sobre la base fijada y dinero de contado este lindo terreno, en virtud de la ejecucion seguida por el Sr. Plaza Montero contra esta testamentaria por honorarios.

Por informes sobre los títulos á la oficina del Sr. Diaz en la casa de Juzgados, y por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 109. jn11

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN BARRACA

DEL MIRADOR

ESQUINA DE SANTA LUCIA Y CASEROS

PERTENECIENTE AL CONCURSO DE LOS SRES

LUISA MARTINEZ É HIJO

ESPLENDIDO EDIFICIO

DE 14 PIEZAS EN LA ESQUINA

Grandes galpones

Y LA GRAN ENTRADA CON EL MIRADOR

76, 61 varas

A la avenida de Santa Lucia

POR 103 VARAS

A la calle Caseros

TODO EN UN SOLO LOTE

Notable rebaja en la tasacion $ 1.215,900

Base para la venta $ 810,100

El Miércoles 28 del cor'te.

A las 3 1|2 de la tarde

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Emilio Perez y autorizacion del síndico definitivo del concurso del Dr. Francisco Rezabal.

Venderémos esta espléndida propiedad al mas alto precio sobre la base fijada.

Toda esta gran propiedad costó al Sr. Martinez 13,5000 pesos fuertes, siendo hoy la base para la venta tan solo 810,600 m|c. &. con todo el desmérito actual del papel.

¡ATENCION!

Esta propiedad reconoce al Banco Hipotecario una hipoteca de pesos fuertes 48000 en cédulas de la série A el comprador puede quedar con la hipoteca tomando por base el precio de las cédulas en el dia de la escrituracion.

Escusamos recomendar la calidad del edificio así como la importancia de su situacion á una cuadra de la plaza del Sud y en la mayor altura de la barranca Santa Lucía.

Por mas informes ocurrase á nuestro Escritorio Rivadavia 109 de 12 á 1.

De las existencias del Escritorio de la Barraca.

Al mas alto precio y dinero de contado venderémos todas las existencias de este Escritorio que consisten en varios escritorios de caoba y guindo sillas negras y útiles.

Por el mismo

Judicial

De las existencias del escritorio

DE LOS SEÑORES

A. Jolly y Cia.

CALLE BELGRANO 200

EL JUEVES 22 DEL C'te

A las 12 en punto

Por órden del Sr. Juez comisario del concurso, venderémos al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de este escritorio, cuyo pormenor es el siguiente:

2 magníficas cajas de fierro inglesas de Chubt, escritorios, sillas, alfombrado, aparatos de gas y muchos otros artículos de escritorio.

Al mismo tiempo—Se venderán alcoholes, de 3750 tejas de abalietes depositadas en Barracas, depósito de Gagliardo, que serán vendidas segun la muestra, ademas dos ordalesas de tipografia. jn13

Pedro de Elizalde y Ca.

Importante Remate

De mercaderias

Por cuenta de dos

Casas introductoras

EL MARTES 20

El y Miércoles 21

del corriente

A plazos en nuestra casa Bolivar 45. Venta en lotes fuertes, venta en detalle de calle.

Bramantes, percales, lienzos, uso doméstico, medias para hombres, señoras y niñas, camisetas, sombreros, calzoncillos, calzado, groos, géneros de vestir, tapados, gorgas pellones ingleses, id mendocinos, chalones de merino, pañuelos de seda, hilo y algodon, paños de dama, toallas, genovesas, merino azargado, camisas de señoras, lustrina, grano de oro, cotin, género para sábanas, uso doméstico doble ancho, madapolan, tela de ponche, reps, coleta, paño de crin, camisetas de lana, muchos artículos de mercería y otros muchos artículos para detallarlos.

Por el mismo

El Martes 20 del corriente, en los altos de Bolivar 45 ... á las 11 en punto del dia, venderémos al mas alto precio y á los plazos arriba indicados un gran surtido de artículos de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:

... vino Jerez, ... surtido, ... jabon Español, fósforos diferentes clases, ... de vino, ... bebidas, ... conservas, ... vino, ... champagne, ... y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. j14

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA TIENDA

CALLE PERU N. 4

POR ÓRDEN Y CUENTA

DE SU DUEÑO

DON VICTOR RAMOS

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

EL VIERNES 16, DEL CORRIENTE

AL CONTADO

El Lúnes 19 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana procederémos á la venta de todas las existencias de la tienda calle Perú núm. 4, cuyo pormenor es como sigue.

Terciopelo de pura seda negra y de colores, gros negros y de colores, razos, pequin, moaré, damasco español, id de la china, brocatela, repa, fulares, paño de seda, pequines, géneros de vestidos, felpa de seda y lana rica clase, id de pura lana, id diagonales, id de acuadros, id escoceses de lana, razo de lana rayados de punteta y lisas, géneros de fantasía, paño de dama, franela doble de colores, frazadas mezclas y muchos artículos de punto, tapados de casimir, saleta de baile, dolmas túnicas, Waterpruf, tules lisos y bordados, ropa blanca, gacilla, granadina, crespon, hernani baberos, ajuares completos, vestidos, capas de cristianar, gorritas, botincitos, camisolines con volencianas, pañuelos de mano, confecciones, vestidos para señora, un rico surtido vestidos de niño de todas clases, merinos negros id de colores, alepin, paño, merino, muselina de lana, lustrina, alpaca, percales, coco, muselina, cambray, clarin, lienzos, bramantes y zarazas, coleta de hilo, y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. jn11

Manuel Lamas y C.

En nuestra casa calle de Cangallo n 260

De ricos muebles nuevos y usados

Para el Miércoles 21 del corriente á las 7 de la noche roperos de jacarandá y caoba con y sin espejo, cómodas de caoba con y sin piedra marmol mesas de arrimo con y sin espejo, mesas de centro de jacarandá, estufas bañaderas, rico plano de excelentes voces cuadros de gran mérito pasadores con espejo, espejo á medallon, bibliotecas, butacas etc. etc.

Tenemos tambien terreno para vender en Merlo y Domselaar. j18

Mariano Benguría

JUDICIAL

De un terreno ubicado

EN ESTA CIUDAD

Sito en la calle de Pozos, formando esquina á la de Pavon, con frente de 13 metros 20 cs. ó sean 16 1|2 varas de frente al Oeste con 37 de fondo al Este.

A propósito como para hacer un magnífico edificio, y tasado en la baja suma de 33,000 $ m|c. siendo sus 2|3 partes la suma de 22,000 $, y no pudiendo admitir oferta que no exeda de esta última suma.

El juéves 29 del corriente á las 2 en punto y donde estará la bandera procederé á su venta por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco y como perteneciente al concurso de don Juan Raggio. jn19

Sebastian Martinez

JUDICIAL

DE UN TERRENITO

PARA POBRES

Calle Solis N. 294

ENTRE EUROPA Y COMERCIO

EL DOMINGO 25 DE JUNIO á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por ejecucion seguida por los Sres. Bonles y Bosch, contra P. Lamoscouse y Maria Lamouscous, el mencionado terreno se compone de 7 varas 50 centímos de frente al Oeste por 16 vs. de fondo al Este. Tasacion 7,200 $ m|c. base 2|3 partes 4,800.

Para ver las tazaciones y títulos, oficina de C. Gallardo Defensa 36 3er patio. jn9

BALBIN Y LAGOS

Judicial, de 4 manzanas de lindos terrenos calle de Potosí esquina á Savedra y Misiones por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin.

El Domingo 3 de Julio, á la una en punto venderémos en varios lotes al gusto de los interesados las 4 manzanas de terrenos, la manzana A. está dividida en 13 lotes, manzana B. en 6 lotes, manzana C. en 7 lotes manzana D. en 10 lotes.

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar los títulos que son de primer órden en la escribanía del Sr. Reinoso.

Por planos á nuestra casa Perú 27. m24

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad en San Fernando, calle General Lavalle haciendo ángulo en la esquina á la calle San Martin.

El Juéves 29 de Junio por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan B. Lubati.

El mencionado Juéves á la 1 en punto procederémos á la venta de dicha propiedad.

El terreno se compone de 33 varas 66 cts. de frente al Este por 50 de fondo á Oeste.

Edificios—Una pieza haciendo esquina, paredes de material techo de paja, una pieza techo azotea en la calle San Martin, que sirve de panaderia, una pieza con horno de panaderia, dos piezas antiguas, esquina á la calle General Lavalle, tres piezas que cuadran el terreno y una que sirve de cocina con paredes de material, letrina, porton, cerco de madera por el costado Oeste, pozo de balde, una pared de cerco que divide la panadería la de la casa de familia.

Casa que ocupa la familia—Dos piezas de material techo de azotea y una pared y cerco á la calle General Lavalle, 2 piezas paredes de material, pozo, letrina, parador y un cuartito.

Utiles de panadería—Una batea grande, 1 mesa para amazar, 12 tablas para el pan, 1 maquinaria de cilindro para amazar, 2 cajones para pan, 1 mostrador, 1 tacho de fierro. Tasada en todos sus ramos en 75,000 $ m|c. base para venta las 2|3 partes.

Nota—Los interesados pueden inspeccionar las escrituras que son de primer órden, en la escribanía de Faustino Mitre calle de la Defensa núm. 86. m25

Por el mismo

JUDICIAL

En San Fernando

Del muelle ramal

POR MANDATO DEL

SEÑOR JUEZ

DE 1ª INSTANCIA

En lo civil Dr. D.

Julian Balbin

EL DOMINGO

16 de Julio, á las 3 en punto

DE LA TARDE

DAREMOS PRINCIPIO

AL REMATE

	Tasacion	2|3 partes
Muelle de fierro y madera con 100 metros	12,000	8,000
Enseres		
Dos pescantes en servicio	800	533
Una draga de cuchara á vapor con todos sus accesorios y con dos grandes flotadores de fierro	15,000	10,000
Dos chatas de madera para el servicio de la draga	1,000	667
Una máquina á vapor con caldera tubular y un martinete de fierro	1,300	867
Cuatro baldes de fierro para descarga de buques	120	80
Una sonda de fierro de 90 piez de longitud	100	67
Un galpon de madera con techo de teja	400	267
Un lote de herramientas, tornillos y fierros sueltos	200	133
Tres cadenas inglesas de fierro	80	53
Ramal		
Una área larga de 1330 mts. de largo comprendiendo rieles, durmientes, 1 desvío, 1 mesa giratoria, 1 telégrafo de señales y los terraplenes correspondientes	32,000	21,333
Una balanza colocada en el ramal para pasar los wagones y que puede recibir carga de 82,000	2,500	1,667
Una mesa grande y giratoria completa y desarmada	2,000	1,333
Doce zorras de cajon para terraplenes y servicio del ramal, con 4 ruedas de repuesto	2,000	1,333
	69,500	46,333

Dichas tasaciones han sido hechas por el maestro mayor Roseti.

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion. Sus materiales son inmejorables.

Por datos á los rematadores Perú 27. jn9

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA

PROPIEDAD

CALLE SUIPACHA NUM. 105

Por órden del Banco de la Provincia

Y autorizacion del Señor Juez de

DE COMERCIO

Doctor Don Juan A. Areco

Para el cobro de un crédito Hipotecario

El Mártes 27 del corriente

A las 2 en punto de la tarde venderémos dicha propiedad

el terreno se compone de 66 vs. 50 cents. ó sean 59 mts. 32 mits. de frente al Este por 16 vs. 40 cts ó sean 48 mts. 867 mits. de fondo al Oeste equivalente á una superficie de 3390 varas 5 cents. cuadradas.

El edificio principal consta de 9 habitaciones altas y bajas vestíbulo mirador, zótano, letrina, cuarto de baño y aljibe. El segundo edificio consta de cuatro habitaciones, cocina, caballeriza y cochera, un galpon, una rotonda de madera, aguas corrientes y gas en toda la casa, jardin, dos glorietas, invernáculos y tres zarzos de fierro. Materiales de primera calidad, magnífico jardin con muchas plantas.

Tasacion muy baja 702,250 65 $ m|c. Base para la venta las 2|3 partes, 468,167 10 $ m|c.

Para mas á los rematadores Perú 27. jn1

Por el mismo

Judicial

En nuestra casa Perú 27

POR ÓRDEN

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Y AUTORIZACION

Del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Juan A. Areco

Para el cobro de un crédito Hipotecario

La estancia

"SAN BENITO"

EN EL AZUL

Tres cuartos de legua de buen campo para hacienda vacuna y lanar, tiene buena casa, galpones y montes.

El Lúnes 26 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderémos al mejor precio los tres cuartos de legua de campo casa y demas poblaciones, en un solo lote

Tasacion reciente $ 300,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes $ 200,000 m|c.

Nota—El remate se hará en nuestra casa Perú 27

Los interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa. jn1

Por el mismo

Importante remate de mercaderías liquidacion de facturas por bultos y medios bultos. Por cuenta de dos casas introductora, una francesa y otra alemana.

A plazos el Juéves 22 y Viérnes 23 del corriente á las 12 en punto

En nuestra casa calle del Perú núm. 27

Venderémos al mas alto precio un brillante surtido de mercaderías para la estacion.

Casimires finos en piezas y en cortes casimir negro id, fantasía, paños fino, vestidos hechos y en cortes, géneros finos para vestidos, damisas de hilo y medio hilo id percale id oxford, camisetas de lana y algodon enaguas bordadas, géneros de hilo para sábanas, uso doméstico, merino francés, paño merino, orleans, lustrinas, zarga alepin, percalinas, tapados muy finos para señoras, boas de lana, medias de lanas largas y cortas, chaquetones, tricotes de lana, bramantes de varias marcas, sombreros de castor id de felpa, cortinas, lonas, franela blanca y amarilla, chalones rebozos y mantillo rebozos de lana, infinidad de artículos de lana.

Calzado para señoras y niños, averías, lienzos y paños. jlk

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 13

AL CONTADO

El martes 20 de Junio á las 12 del dia, venderémos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue.

Groes y pequines gran surtido, id negros y de colores, gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, ajuares bordados, groes y pequines, gran surtido poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases camisas para hombre lisas y bordadas, id para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, lustrinas de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id porcal, id bordado, id listado, tohallas de hilo, servilletas, id repa de lana, damasco, id colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de poples, lienzos varias marcas, bramantes, estractos de varias clases, agua florida, camisas de algodon, bramantes y muchos artículos que omitimos por su estension. jn15

Vicente R. Rodriguez

Judicial

Un precioso terreno y edificio

El domingo 16 de Julio se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Pilar Quirogá de Jorje, la casa calle de Méjico entre las de Sarandí y Rincon, edificada en terreno de 9 1|4 vs de frente al Sud con 38 vs de fondo al norte, 3 piezas y cercos de pared, pozo y demas oficinas, tasada en la baja suma de 48,150 ps, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion que son $2.100 pesos.

Recomiendo esta propiedad por su magnífica situacion y base de venta que no puede ser mas baja. Informes á la secretaria del escribano Coronado Defensa 86 2o patio. jn9

R. Amoretti y Ca.

El lúnes 19 del corriente

Importante remate de mercaderías, el dia indicado en nuestra casa Cuyo 148, á las 8 en punto de la noche venderémos por de varios un variadísimo surtido de efectos de tienda, camisetas, camisas, calzoncillos, pañuelos, medias, cuellos, puños, calzados, tricot, sombreros y ropa hecha de todas clases, mantas, frazadas y colchas, id ponchos, boas y chalones id, alemanesco, franela, bombasí, uso doméstico, bramantes, lienzos, terciopelo, percales, pompadur, tartan listado, cotin, gambronas y otros muchos géneros, túnica, sacos y otros tapados para señora camisas para id, batas para id, rebozos, boas y otros efectos de lana botines para Sras y niñas, perfumeria y un sin fin de artículos de tienda que estarán á la vista, un surtido completo de guarniciones, tohallas, fundas, manteles, servilletas, trajes para niños, botones, seda, hilo, cintas, puntillas, trencillas y mil artículos mas de mercería, efectos de ferretería, collares de acero, cerradura, cubiertos, chairas, herramientas diversas, cortaplumas, lámparas, útiles de laton para cocina y otros efectos mas, artículos de bazar, porcelanas, alayastro y cristales, efectos de electro plata, adornos &.—Espejos, cuadros al óleo desde los mas pequeños hasta de 2 varas, cuadros con estampas, mapas, libros selectos, obras completas, y truncas, espadas y machetes, efectos de almacen, vinos jerez y oporto, licores, coñac, vermouth, champagñ chocolate & papeles pintado, útiles de escritorio y de librería, id para colegios, álbums, tinteros, cencerros, jardineras, floreros habaneras, algunos muebles y sin fin de otros muchos efectos mas que se hallarán á la vista. jul7

Por el mismo

El mártes 20 á la 7 de la noche

Diversidad de efectos

En nuestra casa Cuyo 148

El dia indicado á la hora de costumbre venderémos por cuentas de varios; efectos de tienda y mercería, id de bazar, alhajas, muebles y &. &. como ser en parte: Variedad de géneros de lana, seda, algodon, hilo y &. géneros para vestidos y bramantes, lienzos, uso doméstico, alemanesco y &. un gran surtido de camisas para hombres y niños, todas clases de efectos de lana para abrigo tanto para hombre como para señoras y niños, botines para id, carpetas de mesa, manteles y servilletas, tohallas genovesas, id de otras clases, medias largas y cortas para todos, pañuelos id, trajes y piezas sueltas de todas clases de paños y casimires, jabones, peines, aceites, estractos, aguas de olores, cepillos y otras perfumerías de Luvin, Guerlin, Sociedad, Monpelas y Akinson, ricos chalones, mantas clase rica, ponchos pampas, id imitacion, id de paño, frazadas, herramos, colchas de piqué, id de algodon, un buen surtido de artículos de mercería y fantasía, acordiones, guitarras, cuerdas para idem, túnicas de paño para señoras, waterpruff para id, ricos tapados de lana, id colchados, salidas de bailes, varias clases de lana imitacion vicuña y de cachemir, corbatas de seda con pieles para señoras, suavas, mantillas, tas, coflas, enaguas, boas y un sin fin de artículos de lana para señoras y niñas, corbatas, cuellos, bastones, puños, camisetas, varias clases, paraguas de seda, ajuares, vestiditos, gorritas y talmitas para niños, guantes castor, boas de cachemir y pañuelos de seda para hombres, zapatillas de pieles para abrigo, sombreros de felpa, id de castor, artículos para la campaña, variedad de artículos de librería, tinteros, papeleras, escritoritos, papeles, tintas, plumas, perchitas para papeles, sobres y &. &. algunas alhajas, artículos de bazar para particulares y casas de familias, algunos muebles, bebidas varias clases.

En seguida, cigarros legítimos habanos y de otras clases por cuenta de una cigarrería. jn18

Por los mismos

De tienda y mercería, el Juéves 22 á las 12 del dia Darémos despues el detalle.

Hipólito Brie y Ca.

Judicial

LO MAS BARATO

QUE HASTA AHORA

SE HA VENDIDO

Tercera tasacion $ 63875 m|c.

Base para la venta

Las 2|3 partes

El Domingo 9 de Julio

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederémos á vender el terreno arriba indicado, situado en la calle de San Juan, entre Pozos y Sarandí, á una cuadra de calle empedrada y tramway, compuesto de 36 vs. 50 cts. de frente por 70 de fondo, lindando calle en medio con D. Angel Peñalva, por el fondo y por el Oeste con Da. Maria Aguirre por el fondo y Este con los herederos de D. Delfin, tasado el todo en la cantidad de 63,875 ps. m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes.

Para ver los títulos y demas, al escribano Sr. Garcia escribanía de Julio Mendez, y por mas datos á los rematadores Rivadavia 81. jn9

Bernabé Figueroa y Ca.

De un magnífico

CAMPO

DE ESTANCIA

CONOCIDO POR "SAN LUIS"

Perteneciente á D. Luis ... una legua del pueblo de Ranchos ...

Compuesto de seis lindos lotes de 176 cuadras cada uno. Uno de los lotes con una poblacion con seis piezas de material, ... lindan con Don Estevan ... D. Juan ...

... Nota—El ...

Remates á la vista

Angel Aguilar

JUDICIAL

DE UNA GRAN FINCA
Y TERRENO
EL DOMINGO 25 DE JUNIO
A las 12 del dia
DE 1876

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin se ha de vender en remate público una gran propiedad situada en la calle de Santa-Fé señalada con los núms. 881, 83 y 85, formando esquina á la de Ayacucho, su terreno es muy espacioso se compone de 27 vs. y 50 céntimos de frente á Santa-Fé por 65 vs. y 50 cts. de fondo y frente á Ayacucho, todo lo cual incluyendo el gran edificio ha sido tasado recientemente por el maestro mayor Gasquet en la insignificante suma de 442,234 pesos m/c. no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 294,822 pesos m/c. Este remate es por ejecucion seguida por la testamentaria de D. Martin Arroqui contra D. Antonio Basso, por cobro de pesos, el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.

Para ver los títulos á la escribania de Beccar, ó al martillero Potosí 85. jn7

Por el mismo

JUDICIAL
Con retasa
Calle Perú 423 antes, hoy 604

El Sábado 24 de Junio (fiesta)

A las 12 procederé á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares, la casa calle Perú hoy 604, edificada en terreno de 8 vs y 80 céntimos de frente al oeste incluyendo su medianera 70 va de fondo al este, con 2 piezas de material, pozo, árboles, vereda de piedra, y retasada en la baja suma de 74,297 $ m/c. base para la venta 2/3 49,535, es baratísima por este precio.

Nota—aun que los títulos son superiores, el Juzgado ha ordenado sean revisados por los interesados antes del remate, no oyéndose reclamo despues devendida, los títulos están en la escribania de don Faustino Miñones Ser. patio de los Juzgados, y el martillero Potosí 85. jn7

Por el mismo

JUDICIAL
DE DIEZ ACCIONES
De la Sociedad Anónima
De Tipografía, litografía
Y Fundicion de Tipos á Vapor

El Mártes 20 de Junio, á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, diez acciones de dicha Sociedad valor de cien fuertes cada una á la mas alta postura y dinero de contado y por ejecucion seguida por D. Amaro Del Valle contra D. Samuel Navarro, para ver el espediente ocurran á la escribania de Sicouret Perú 120 ó al rematador Potosí núm. 85. j7

Manuel de la Serna
EN NUESTRA CASA
Calle Bolivar 83 y Potosí 135
Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del DIA

Los Mártes

Comestibles y bebidas, á las 12

Ferreteria, á las 2

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

RICAS CLASES, A LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia.

Por el mismo

A 8 CUADRAS
De la plaza 25
Un buen terreno frente á 3 calles de gran

PORVENIR
EXTRA—JUDICIAL

BASE PARA LA VENTA 2/3 PARTES

El Domingo 18 del corriente á la una del dia. Al contado. Un terreno frente á dos calles de gran porvenir, situado en la calle 25 de Mayo y Paseo de Julio, entre las calles de Córdoba y Paraguay.

Dicho terreno se compone de 23 ½ de frente á las dos calles y á este terreno le corresponde recobá al frente del Paseo de Julio, donde tiene un porton de entrada al lado de la casa última de altos que hay en la cuadra.

Este terreno fué comprado hace dos años en 45,000 $ y hoy se ha tasado en 9,000 ps fts, y la base son 6000 ps fts, es decir 150,000 $ menos de la mitad del costo. El que quiera asegurar el dinero y tener un porvenir seguro, aproveche la oportunidad.

Nota—Los interesados deben cerciorarse de la escritura antes del remate, quedando obligado el comprador á entregar 3000 ps fts. en el acto de recibir el boleto, y escriturar en seguida. jn17

Por el mismo

El Juéves 21 de Junio á las 2 de la tarde, se venderá á remate público, el rápido y hermoso vapor Norte-Americano «Neptuno» de 365 toneladas registro, casco de fierro, máquina de sistema acoplada, cilindros 44 pulgadas diámetro y 54 juego de piston, con 2 máquinas á vapor auxiliares sistema superior. Largo total 213 piés, manga 25 id, puntal 10 id 9 pulgadas (de antro-puente) y 4 1/2 debajo), camarotes sobre y debajo cubierta, bodega sobre las máquinas, aparejado en goleta.

Hay 3 embarcaciones, 2 anclas con 120 brazas cadena 3 toldos de lona americana, destilador de agua salada, de adelos de cobre y fierro, útiles, herrages y muchos otros artículos.

El vapor «Neptuno» está anclado en frente al muelle de las Catalinas, y puede ser visitado todos los dias. Hay á bordo cerca de 16 toneladas carbon de Cardiff y está pronto para emprender viage.

El remate se efectuará á la entrada del muelle frente á la capitanía. jn17

Por el mismo

De los muebles
DE LA CASA
Calle de Belgrano núm. 72
POR DESOCUPARSE

El Miércoles 21 del corriente á las 12 del dia

Todo el menaje correspondiente á dicha casa consistiendo en un juego de sala, espejos, cortinados, mesa, jarrones, cuadros, araña de cristal de 10, 6 y 3 luces, brazos de cristal, alfombra de tripe, adornos, sinfonias, ricos muebles de dormitorio, comedor y todos los útiles, el pormenor despues. jn18

J. Cárdenas y Ca.

Gran Pichincha.—Remate Judicial de un lindísimo establecimiento ubicado en el Partido del Pilar, como á 2 leguas de dicho pueblo rumbo al Oeste.

El Juéves 29 del próximo mes Junio dia de fiesta á las 12 en punto del dia, procederé á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente á la testamentaría de D. Mariano Lutardo del establecimiento de estancia ya mencionado y compuesto de su poblacion principal con una linda casa de azotea, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados revocada á cal con su galería correspondiente y varias otras piezas grandes de ladrillo y techos de zinc, con su linda quinta de arboleda y de frutas de varias clases, corrales, [illegible] un grande alambrado para tener haciendas, dos puestos uno de ellos con piezas paredes de ladrillos, techos de zinc, corral, su hermosa quinta alambrada y poblada de árboles y su bosques de un gran sauzal y el otro puesto con piezas paredes francesas y techos de paja, siendo la área total del terreno perteneciente al espresado establecimiento de un mil, doscientas varas de frente por una legua de fondo, y tasada en la baja la referida propiedad, en todos sus ramos en la ínfima cantidad de cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento echenta y [illegible] ps. m/c. (446,188 $ m/c.) no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son doscientos noventa y siete mil cuatrocientos sesenta ps. m/c., (297,460 $ m/c.) base sumamente baja.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera el dia y hora designado.

Se previene á todos los interesados que la testamentaria no quedará obligada á subsanar las deficiencias q' pudieran tener los títulos, debiendo los compradores aceptarlos, tal cual están y sin ninguna clase de reclamo no obstante de estar protocolizados la mayor parte de ellos, como pueden verlo en la oficina del escribano actuario D. Manuel Victorica, los que se interesen en la compra, esta prevencion, es hace simplemente para salvar las dificultades que generalmente hacen surgir los compradores en las ventas judiciales.

La testamentaria se obliga á mas entregar el terreno al que lo compre, judicialmente mensurado y amojonado perfectamente bien.

Por mas datos al martillero calle Uruguay 477 y para ver los títulos é imponerse de las tasaciones, ocurran á la oficina del citado escribano Defensa núm. 36, tercer patio. m30

Pedro A. Aveleyra
Judicial
EN CAÑUELAS

El domingo 25 del corriente á las 10 en punto de la mañana venderé á la venta al mejor precio y dinero de contado, por orden del Juez de Paz Suplente Sr. Don Manuel Acuña, de una partida de maíz morocho, blanco en espiga como 300 fanegas, 3 hermosos cerdos cebados postes de ñandubay y alambre para cerco, por una ejecucion seguida por cobro de pesos contra don Prospero Jeno.

El remate se efectuará en el escritorio de los Sres Arguelles y Troyteiro, calle del Carmen esquina á la de Mitre.

La venta se hará sin retirar lote, por consiguiente deben de aprovecharse de la ocasion, pues mala en esta no hay todos los dias, y esta es la estacion en que mas se necesita. jn13

L. Avelino Diaz

Judicial—En Moron

De las existencias de una chacra

El Domingo 18 de Junio á la 1 en punto del dia venderé las existencias pertenecientes á la ejecucion seguida por don Cárlos Herrero contra don Laudelino Pardo, consistiendo en: 1 parva de cebada, 1 máquina id de cortar, 1 rastrillo de caballos, 10 cuadras de maíz en pie, 8 parvas de pasto seco, 80 fardos de id y el corral en pie de todos los alfalfares, todo lo que se venderá por órden del Sr. Juez de Paz de este partido don Juan Ortiz de Rosas. Existiendo todo esto al Norte de Moron, inmediato al paso de Morales cuartel 4°. En la chacra de don Cárlos Herrero donde estará colocada la bandera de remate.

Por otros [illegible] jn13

Enrique Rodriguez y Victorica

Espléndido remate, porvenir asegurado con poco dinero, campo, campo, campo, único negocio que no se pierde; campos en el 9 de Julio, á 6 leguas del pueblo, 15 de ferro-carril del Oeste y á 8 leguas de este cuando esté la linea. Venta forzosa. 8 leguas de campo flor, con magnífica aguada sobre la conocida é inagotable laguna Union. Tasacion 330,000 $ legua cuadrada sus 2/3 partes 220,000 $.

Dividido en suertes de estancia de un octavo de legua cuadrada ó sean 4.500,000 vs. cuadradas, tasacion la suerte 4.500,000 vs. cuadradas 41,250 sus 2/3 partes $ 27,500 m/c. la mitad al contado, y la otra mitad á 6 meses de plazo, así que con 27,500 $ puede hacerse propietario de una estancia en el centro de la provincia con magnífico campo y á un dia de viaje de la ciudad, 4.500,000 vs. cuadradas por 27,500 ps. son 10 vs. cuadradas por un medio cobre.

Siendo este remate uno de aquellos que justifican su venta y venderlo es todo uno, nos abstenemos de hacer comentarios y darle bombo.

El remate se efectuará en nuestra casa calle Victoria núm. 165, el dia lúnes 19 de Junio á la 1 en punto. No faltar.

Los que quieran ver el campo, está marcado en el plano gráfico con el nombre de Cayetano Urboro y en el 9 de Julio es conocidísimo de todos por la bondad de su campo, que siempre ha estado ocupado con las invernadas de los proveedores de hacienda.

El campo se entregará mensurado y amojonado á los compradores por el agrimensor D. Juan Salvadores.

Para ver el plano general y demas pormenores, ocurrir á nuestra casa á cualquier hora del dia.

Las suertes se venderán una con accion á varias.

El campo está dividido en suertes de estancia de 1/4 de legua de frente por 1/2 legua de fondo, es decir; frente 1,500 vs. por 3,000 vs. de fondo cuadradas, un mundo por 27,000 $ m/c. cada suerte con sus correspondientes mojones de ñandubay.

No faltar el dia del remate. jn6

Por el mismo

Mercaderías generales

Lindo surtido, artículos nuevos

En nuestra casa Victoria n. 165, al contado, por cuenta de varios.

El juéves 22 del corriente á las 12 en punto se venderá un lindo surtido. Bramantes varias marcas, uso doméstico, madapolan, lienzos, merinos, muselinas, gróss, foulard, terciopelo, géneros de vestidos, percales, género de hilo, colchas, tiras bordadas, camisas para hombres, señoras y niños, servilletas, lustrina negra, ponchos, mantas de vicuña, tohallas genovesas, tartan, bombasí, lona, camisetas, medias, calzoncillos, franela, paños y casimires, reps, pana, alemanesco, sombreros, calzado, surtido general de mercería y muchos otros artículos que estarán á la vista. jn18

Rufino Degreef

De un importante establecimiento de campo y ovejas en el departamento del Rosario avaluado en 600,000 $ siendo la base para la venta sus 2/3 partes 400,000 $.

El Domingo 25 de Junio, á las 2 de la tarde venderé en remate un importante establecimiento de campo de propiedad del Sr. D. Dionicio Aldao (antes de D. Federico Illindé) situado en el Departamento del Rosario 11 leguas de San Nicolás, 8 del Rosario y 12 del Pergamino.

El campo mensurado y amojonado mide 2,961 vs de frente al arroyo de Pavon por 10,500 de fondo (término medio) hasta el arroyo del Sauce, linda por el frente arroyo Pavon de por medio con D. Domingo Palacio, por el fondo arroyo del Sauce de por medio con el Sr. Sa Pereira, y por los costados con la testamentaria de Campana y D. Bartolomé Castelli.

Los pastos son tiernos y de superior calidad, trebol, gramilla, lenguas de vaca etc, aguadas al frente y al fondo con una legua de costa á los arroyos que se indican.

En el campo hay tres puestos con corrales y á mas el establecimiento principal que es un buen edificio con corrales, galpon, cercos, montes, etc. Todo lo edificado y plantado en el campo vale mas de 100,000 $ m/c.

Como se demuestra, el campo es inmejorable en poblaciones, pastos y aguadas, se pueden cuidar en él holgadamente 12,000 ovejas y 1,500 vacas, está ademas rodeado de importantes y valiosos establecimientos como son los de los señores Carreras, Palacios, Carranza, Gastiaburo, Aldao, Castelli, Sa-Pereira, Valdez, etc.

El campo con poblaciones está avaluado como muy bajo en 600,000 $. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 400,000 $ m/c.

Las condiciones de pago, son la mitad al contado, una cuarta parte á tres meses y la otra cuarta parte á seis meses, con pagaré á satisfaccion ó en su defecto garantiendo con el mismo campo.

Tambien se rematarán pertenecientes al mismo establecimiento dos mil ovejas finas, un carro toldado y unas yuntas de bueyes al mas alto precio y sin límite alguno.

El remate tendrá lugar en San Nicolás en nuestra casa calle Comercio núm. 43, el dia y hora indicado.

Por mas detalles ocurrir al rematador en San Nicolás. m25

Manuel Martin y Omar

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 94 y 98

El lúnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá al contado y al mejor precio, un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de falo gróes y pequines gran surtido, gróes y pequines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas y en cortes, el mas espléndido surtido de reps de lana, seda y lana y otros de alta novedad, lindísimos damascos, merinos muchas clases negros y de colores, espléndido surtido de camisas, vistas de percal, id de fantasía lisas y de alta novedad, un inmenso surtido de géneros de vestidos, yaconás, muselinas, organdíes, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa consiste en bramantes muchas clases, sarazas, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos tablenes ricos, uso doméstico muchas clases y ancho, cotines de hilo y de algodon, bordados gusto de alta novedad en toda clases, fajas de seda, pañuelos punzoes y mordoreés, especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costuradas, grano de oro é irlandés, mantas muchas clases, sombreros, trajes completos, é infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, batas, vestidos hechos etc. etc. enaguas y juegos festones, tapados de fantasía, de seda y de bareges, corsés, camisas algodon, y muchos artículos que omitimos por su estension. jn14

Al mismo tiempo se venderán 200 trajes de paño grueso como para trabajadores y una gran cantidad de calzado para señoras y niñas de prunela y terciopelo.

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 94 y 98

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestido, tapados de casimir, tohallas de hilo lienzos de las mejores marcas, un notable surtido de géneros de hilo, uso doméstico, surtido de géneros para vestido para la estacion, gran surtido de géneros de hilo, uso doméstico, camisas para hombres, señoras y niñas, escoceses á cuadro, id para lana, camisas de hilo lisas para hombres, merinos de colores, muselina de lana negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, lienzo azul, medias largas para hombres y señoras, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, ganbrona para pantalones, pañuelos de hilo, pañuelos de reboso, id de cachemir lisos y floreados, guingalas, zaraza de colchas, paños de lana, cortes para vestidos, paños y casimires, cortes de casimir, sombreros de castor, id de felpa, pañuelos de la India, alemanesco, fajas de la india, enaguas gro negro y de colores, colchas de algodon, frazadas, jergas, pellones, pequín, foulares, ponchos de vicuña, id de algodon y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. jn19

Nicandro Dorr

JUDICIAL
DE UNA CASA

El Mártes 20 de Junio á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez del 1° Instancia Dr. D. José María Rosa al remate de la casa perteneciente á la testamentaria de D. Cecilio Barbosa situada en la calle de Santiago del Estero núm. 585 esquina Cochabamba cuyo terreno se compone de 8 vs. 60cs de frente al Este por 55 vs. 26 cs. de fondo al Oeste con 2 piezas de material cocina letrina &.

Tasada en la cantidad de 45,725 pesos dos terceras parte 30,480 $ m/c.

Por mas pormenores Potosí No. 81. Y en la oficina d Lacasa. m

Pedro Ebbecke

De una magnífica propiedad situada en el partido de Barracas al Sud sobre el camino real á Quilmes á una cuadra mas ó menos del arroyo Crucecita hasta donde llega el tramway de la compañía Ciudad de Buenos Aires al lado de las lindas casas quintas de los Sres Hu...

El Domingo 18 de Junio, á las 2 de la tarde venderemos por órden de su dueño.

Sin falta alguna al mejor precio y dinero de contado esta hermosa propiedad compuesto su terreno de 139 varas 50 cts de frente al Oeste sobre la calle real por 83 varas de fondo al lado Sud 75 varas al costado Norte, tiene 3 edificios separados el primero de 4 piezas, 1 almacen, sótano, cocina, galpon, aljibe, etc, techos de azotea, tirantes y alfajías de maderas duras, los pisos parte de madera y otras de baldoza construccion sólida, reboques superiores, gran porton para entrada de carruajes.

El segundo tiene 2 piezas cocina, un galponcito y el tercero preciosa casita de 2 piezas, cocina, galpon un lindo jardin delante de la casa, á mas hay gran cantidad de árboles frutales y de adorno, huertas un buen alfalfar &. &.

Títulos perfectos y planos con dibujos de los edificios estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa calle del Perú núm. 80.

El tramway sale de la plaza Victoria cada 20 minutos v. b. g á las 10 y 10 minutos 10 y 30 minutos 10 y 50 minutos 11 y 10 minutos y así sucesivamente y llega hasta el puente de la crucesita que dista menos de 1 cuadra de la propiedad que ofrecemos en venta. jn13

J. Eugenio Soria

Judicial

El dia 24 del corriente, á la 1 en punto del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin una casa en la calle de Lorea núm. 216 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 58,797-90, céntimos, siendo sus dos terceras partes 39,198 previniendo que se puede vender menos de sus dos terceras partes, el terreno mide 12 vs. de frente 50, céntimos al Oeste el fondo es de 11 vs. 80 céntimos tiene muy regulares piezas, sala dormitorios, cocina y demas oficinas, por mas datos Reconquista núm. 28. j8

Emeterio Cabo

JUDICIAL

De la litografía nacional calle Moreno 172

El Mártes 20 de Junio á las 12 del dia

Atencion Litografos!

Procederé á la venta á la mejor oferta y al contado de todas las existencias que constituyen la litografía Nacional Moreno 172, por órden del señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. D. Isidoro Albarracin, en la ejecucion seguida por el Dr. D. David Zavalía contra D. Polet Punat, el detalle en parte es como sigue:

250 piedras litográficas distintas clases y tamaños, armarios, sillas de esterilla, bancos, gran cantidad de tarjetas en blanco, mesas, escritorios, picos de gas, libros y papeles de música, vidrieras, tinteros, cuadros, corta papel, tarros de tinta de color, &. &. é infinidad de artículos litográficos por su mucha estension no se detallan.

Pos otros informes al escritorio del martillero Perú 147. jn18

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL
En la Magdalena

De una finca y accion a una suerte de chacra, perteneciente a la testamentaría de don José T. Vera, y por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos Marenco.

El dia juéves 20 de Julio de 1876, á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Marenco y como perteneciente á la testamentaría de don José T. Vera.

1.°—Una casa en el pueblo, compuesta de 3 piezas de material, de 12 vs de largo por 5 de ancho, letrina, pozo. Su terreno mide 50 va de frente por 50 de fondo, todo sembrado. La tasacion total es de 40,000 ps., y se previene que no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes que son 26,666 ps m/c.

2.°—La accion á una suerte de chacra, compuesto de 400 va de frente por 400 va de fondo, 2 piezas de quincho y paja, pozo etc. Su tasacion es de 25000 ps, no admitiéndose oferta menos que sus 2/3 partes que son 16,660 ps m/c.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 189. jn18

Floriano Brabo
GRAN EXPOSICION
Y REMATE DE LUJOSOS
MUEBLES
En la calle de la Florida número 180

En uno de los primeros dias de la entrante semana que oportunamente se avisará, gran remate de ricos muebles que estarán en exhibicion por otros tres dias antes del remate.

Entre otros muebles se encuentran un riquísimo juego de comedor de roble, un precioso juego de dormitorio de [illegible] hermosos y grandes espejos, chiffonier, roperos, aparadores etc. etc.

Casi todos los muebles arriba espresados son recien [illegible]

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
De haciendas
EN EL PARTIDO

DE LA EXALTACION DE LA CRUZ

Establecimiento de la testamentaría de D. Antonio Barrios.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

A las 12 en punto del dia venderé en dicho establecimiento, al contado y sin reclamo, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la espresada testamentaria.

1,000 ovejas mestizas al corte tasadas á 30 ps. 2/3 partes 20 ps, 80 animales vacunos tasados á 130 ps. 2/3 partes 86 $ 6, 76 animales yeguarizos tasados á 80 $ 2/3 partes 53 $ 32.

Siendo la base para la venta las 2/3 partes.

Por otros datos ocúrrase al Juzgado de Paz de la localidad ó en Buenos Aires al escritorio del rematador Potosí 47 m9

Por el mismo

JUDICIAL
EN QUILMES
CON RETASA
ENTRE LA ESTACION
Y PLAZA PRINCIPAL

HACIENDO CRUZ
CON EL ALMACEN
DE LA FIGURA

De un terreno esquina

Con dos piezas, pozo, cerco, vereda y tramway á la puerta 25 varas de frente por 50 de fondo todo frente.

Tasacion 55,400 $ m/c.

2/3 partes 36,933 $ 4 cs.

El domingo 24 de junio á las 2 en punto de la tarde retaré la propiedad arriba mencionada, por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia, Doctor Don Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Don Francisco Fernandez y Doña Francisca Pulido.

Para ver los títulos, secciones y títulos de propiedad á la oficina del Secretario Don Clodomiro Gallardo, Defensa 86, 3er. patio.

Otros datos al Rematador 47 Potosí 47. m18.

J. M. Martinez y Ca.
JUDICIAL
De una imprenta nueva

El lúnes 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra instancia D. Angel E. Casares y por cuenta de la ejecucion que sigue D. Manuel de la Fuente, todos los útiles de la imprenta del «Plata» situada en la calle de Potosí frente a la plazoleta de San Francisco.

Hay una espléndida máquina perfectamente nueva y gran cantidad de tipos y demas útiles. Todo se venderá al mas alto precio y en uno ó mas lotes. Por mas pormenores á la oficina del secretario don Eduardo Carballo. jn17

Cárlos P. Rodriguez

Judicial

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, y por ejecucion del Banco Argentino contra D. Pedro Quiroga.

De una casa quinta en San José de Flores Situada en la calle General Lavalle á 3 cuadras al Oeste de la estacion del ferro-carril y donde estará la bandera de remate.

El Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde venderé en remate público y dinero de contado, una linda casa quinta situada en el pueblo de Flores, á 3 cuadras al Oeste de la estacion del ferro carril, en donde esta la bandera de remate, edificada en el terreno de 20 varas de frente al Sud por 66 de fondo al Norte, compuesta de 7 piezas de material, techos de teja francesa, entrepisos de madera con una galería con frente al Sud, con pisos de madera en las habitaciones y de marmol en la galería, con cielo raso de yeso, y vereda de baldoza al rededor del edificio, tambien 2 piezas altas de techo de teja.

Tasacion sumamente baja ps. 110,008.

2/3 partes base para la venta 73,33.

Por mas pormenores a la escribania de Reynoso en el tribunal de Comercio ó al rematador Victoria 169. jn17

Mariano E. Sauvidet

Al contado

Del almacen calle Colon esquina E. Unidos, por órden de los acreedores de don Inocencio Gonzalez.

El miércoles 21 del corriente á las 11 del dia, sin retirar lote se venderá todo el surtido de dicho almacen, como sigue:

Loza comun y piedra
Cristalería surtida
Artículos de ferretería
Conservas de varias clases
Vinos y licores embotellados
Comestibles en General

Bebidas—A las 2 de la tarde, armazon y mostrador, mesas, bancos, cocina económica, artefactos de gas y demas útiles del negocio.

Nota — oferta para la compra en particular. Escritorio del rematador Cangallo 83. jn12

Cipriano A. Suarez
PLANTAS
EN SAN JOSÉ
DE FLORES
JARDIN
DEL PROGRESO
FRENTE A LA PLAZA
PRINCIPAL
El Sábado 24 del corriente

A las 12 en punto de la mañana procederé á vender en público remate y dinero de contado una coleccion de plantas, que será el segundo remate de esta estacion, consistente en:

Camelias, magnolias, azareros, jazmines del cabo y del país dobles, araucarias, criptomerias, tuyas, cipreses, azaleas, hiburnos, captus, é infinidad de plantas de adorno que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Una gran coleccion de árboles frutales (injertos) de primera clase, como duraznos, damascos, peros, ciruelos, almendros, higueras, parras &. &.

Por mas informes al mismo jardin frente á la plaza de San José de Flores.

Nota. En el mismo establecimiento se hacen toda clase de ramos, se vende particularmente plantas de todo género y se acondicionan para remitir á la campaña. jn87

Juan Manuel Diaz
Judicial
EN CHIVILCOY
DE HACIENDA
Vacuna y yeguariza
EL DIA 25
DEL CORRIENTE
A las 3 de la tarde
HE DE REMATAR
Al mas alto precio
Y dinero de contado

Por disposicion de este Juzgado [illegible] Luna y Da. Dorotea Ledesma (cónyuges) lo siguiente:

55 animales vacunos al corte, 187 id yeguarizos y una marca de fuego con boleto y accion.

Dicha hacienda se encuentra en el Cuartel 11 de este Partido, campo del Sr. Goroztiaga, y los que deseen verla pueden ocurrir á D. Pastor Miranda en el campo ya citado.

La hacienda vacuna es toda grande y gorda y mucha novillada.

El remate tendrá lugar en el Hotel Monte Cenis de D. Angel Rimoldi en este pueblo.

Duarte Wright y Correa
En nuestra casa
VICTORIA Núm 159

[illegible]

de crimea, id de paño, pieles y algodon para hombres, señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas y botines de prunela para Sras y niñas, id de terciopelo, id de cabritilla, id de paño, botines de becerro lisos y con recorte para hombres y niños, id de cabritilla, id cuero de perro y muchos otros artículos que estarán a la vista la hora del remate. Ademas por órden del Sr. Cónsul de Francia, 1 cajon con 100 docenas artículos para confiteros. jn17

Adolfo Hudson

JUDICIAL

Calle de Paraguay esquina á Ascuénaga á 2 cuadras del tramway de la calle Santa-Fé terreno de mucho porvenir 2/3 partes 41,880 $. m/c.

El Juéves 22 del presente, á la una en punto del dia, remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Don Juan C. Lagos y por cuenta de los Señores Hulos y Hnos, un terreno ubicado en la calle de Paraguay esquina de Ascuénaga con 20 va. de frente al Este en la de Ascuenaga por 40 va. de fondo al Oeste á la calle de Paraguay, tasado todo en 62,820 $ las dos terceras partes son 41,880 $ m/c.

El terreno tiene 70 varas cuadradas de pared francesa, 1 pozo ciego y pileta.

Títulos buenos—Escribano Juan Gonzalez—Perú 130. j11

Martin J. Haedo
JUDICIAL
Atencion marmoleros
Y MUEBLEROS

AL GRAN SURTIDO DE ESTUFAS
Y CHAPAS DE MARMOL

Y MUEBLES
EN LA MARMOLERIA
CALLE CUYO 914
El Lúnes 19 del c'te.
A las 12 del dia

Venderémos en remate y dinero de contado por órden del Sr. D. José J. Moreno, Juez de Paz de la Parroquia de Balvanera, todas las existencias de la mencionada marmolería situada en la calle Cuyo núm. 914 y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. María Chausavel contra Da. María Gelardirá por cobro de pesos.

Dichas existencias son las siguientes:

Nueve estufas de mármol, 2 urnas de id, 122 chapas grandes de id, y 244 medios id.

Al mismo tiempo venderémos como perteneciente á otra ejecucion seguida en el mismo Juzgado, los siguientes muebles: una cómoda de jacarandá, una mesa de luz, un aparador de caoba con espejo, un lavatorio id id, un sillon id y una mesa redonda de sala.

Nota—El mismo dia venderemos por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Miguel, un magnífico caballo de silla como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Ramon Iglesia contra D. Cárlos Furst.

Por mas detalles al martillero Cangallo núm. 238. jn4

Guillermo F. Quirno
Judicial

De una casa quinta

Retasa ps 90,000 2/3 partes ps 60,000

El domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde vendere en remate público al mas alto precio y dinero de contado, de órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Miguel L Noguera en la ejecucion seguida por cobro de pesos por el Dr. D. Luis Sanchez Beado, contra Da. Manuela Coria de Astorga, una casa quinta situada en la calle de Bermejo entre las de Santa Fé y Arenales.

El terreno mide 20 vs. de frente al Oeste por 85 vs. de fondo, todo plantado de árboles frutales y un gran parral con su zarzo de fierro.

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. El edificio está dividido de la huerta por un enberjado y porton de fierro.

La situacion de esta propiedad es magnífica para hacer de ella una casa de recreo pues queda á media cuadra de la calle de Santa-Fé alumbrado á gas y del tramway á Belgrano.

No se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas informes y examinar los títulos los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario Sr. Coronado n Defensa núm. 86, en el 2° patio.

Juan O'Kelly

JUDICIAL

En el Partido de Balcarse - Cuartel 3°

De todas las existencias perteneciente á la testamentaria de D. Obaldo Figueroa, base para la venta 2/3 partes de la tasacion.

El domingo 24 de Junio á las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, todas las existencias pertenecientes a la espresada testamentaria, cuyo permenor en parte es el siguiente:

12 carretas con sus aperos y parte con eje de hierro, tasadas en $ 52,000, 1 carro con toldo id en 4,000, 1 poblacion de quincho 500, 4,000 ovejas al corte id en $ 25 una, 700 cabezas vacunas al corte id en 120 id, 29 bueyes id en 400 id, 110 yeguas id en 60 id, 28 caballos id en 250 id, 7 mulas mansas id en 800 id, 1 id chúcara id en 200 id, algunos cueros lanares y de potro, tijeras de esquilar, palos de ñandubay, marcas de fierro, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

[illegible]

La última galera para el punto del remate saldrá del Hotel Provencal en Dolores el 16 de Junio, debiendo bajarse los pasajeros en lo de D. Manuel Júlguez. jn2

Osvaldo Saavedra Cia.

De un magnífico terreno

40 vs. de frente al Norte por 56 1/2 de fdo.

Calle de Cochabamba entre las de Entre-Rios y Pozos

Calle empedrada y á dos cuadras del tramway

En un solo lote ó en fracciones al gusto de los interesados

El Domingo 18 del corriente

A las 2 de la tarde

Venderemos al mas alto precio, sobre la base de las 2/3 partes de la tasacion, ó sean 2000 pesos m/c. vara de frente, el referido terreno, [illegible] una calle toda empedrada y solo á dos cuadras de la linea de tramways nacionales. Tengan presente que la tierra es el único valor real que existe despues del oro, y que este terreno lo venderemos por papel, á pesar de tener un quebranto del 15 p S, y que será mayor mas tarde.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de los rematadores [illegible] j1

Francisco Bulnes
JUDICIAL
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE SAN JOSÉ DE FLORES
De una casa-quinta
Calle del Gral. Necochea 57
ESQUINA A LA DE JULIO N. 70

EL DOMINGO 18 DE JUNIO
A las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

Procederé á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Pichot contra D. Salvador Simonet.

Su área consta de 29 metros 444 milímetros de frente ó sean 34 varas, por 44 metros 166 milímetros de fondo al Oeste igual á 51 varas.

El edificio consta de 6 habitaciones, cochera, letrina, pozo de balde, gran cantidad de árboles frutales y 2 parrales con zarzo de fierro.

La tasacion asciende á 134,300 $ m/c. y sus 2/3 partes 89,574 $ m/c.

Por mas informes, á la Escribanía del Sr. Lilo Tribunal de Comercio. m30

Por el mismo

Judicial, de una chacra en el pueblo del Monte perteneciente al concurso de Dn. Silvestre Mosquera.

El 19 de Junio á la 1 de la tarde, por orde. del Señor Juez de Comercio Dr. Dn. Juan C. Lagos.

Se procederá á la venta en público remate al contado en el Juzgado de Paz, de ese partido, un área de compuesta de 450 varas de frente por 1,500 de fondo, 3 piezas de material techos de zinc, pozo de agua, 70 plantas de [illegible] que abraza por un costado 450 varas de largo por otras [illegible] postes de ñandubay, 300 id palo blanco, la tasacion asciende á $ 30,000 m/c. y las 2/3 partes $ 20,000 [illegible] j2

Por el mismo

Judicial, De un terreno esquina á las calles de Arenales y Centro América.

El Domingo 25 de Junio, á la una de la tarde, su área se compone de 22 va de frente a la primera, calle por 29 a la segunda.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, procederé á la venta en público remate, por una ejecucion que siguen los Sres. Hammer y Herrman, contra D. Severo Gimeno, retasado en la suma de ps. 27,500 m/c. y las 2/3 partes ps. 18,333 m/c. que es la base para la venta. Para ver los títulos á la escribanía de Sicouret Tribunal de Comercio. j7

Alberto Astengo
JUDICIAL
De una casa
PARA TODOS

En la calle de la Rioja entre Brasil y Arenas

A DONDE ESTARA LA BANDERA

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA
CALLE MORENO N. 1064

Entre Alberti y Matheu

El Domingo 2 de Julio
A LAS 3 DE LA TARDE

[illegible]

Francisco Muro
DE UNA LINDA CASA
EN LA PLAZA 6 DE JUNIO
CON FRENTE AL SUD
Tiene 3 líneas
DE TRAMWAYS EN TODAS DIRECCIONES

POR LO QUE DEN

El Domingo 18 de Junio, á las 3 de la tarde, procederé á vender en remate (por lo que den) la propiedad arriba mencionada, situada en la calle del Pilar en el paseo llamado plaza 6 de Junio, con un terreno de 8 1/4 vs de frente por 31 1/2 va de fondo y edificio de 4 lindas piezas, cocina, letrina y pozo de balde, todo nuevo recien edificado y de sólida construccion, todo embaldozado de azotea y hasta recien empapelada.

Ofrecen por ella de alquiler 800 pesos m/c.

Se venderá por lo que den. Pormenores escritorio Perú núm. 147. j8

Por el mismo

JUDICIAL
De una magnífica casa
En la calle del Parque 705
NUEVA TASACION
192,287 dos terceras partes 128,191

El domingo 25 de Junio a las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos; venderé esta propiedad compuesto su terreno de 8 1/2 vs de frente por 65 vs de fondo, y su edificio de 6 piezas, cocina, 2 zaguanes, aljibe, pozo y 2 letrinas, toda en perfectísima condicion.

La tasacion nueva es bajísima y su situacion inmejorable, en una de las principales calles de la ciudad. Pormenores escritorio Perú 147. jn17

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial.—En nuestra casa Perú 87.

De un campo de pastoreo, ubicado en el partido de San Vicente.

El Mártes 11 de Julio, de 1876 á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Dn. Miguel L. Noguera el campo arriba indicado por ejecucion seguida por Don Eleuterio Aguilar, contra la testamentaría de Don Dionisio Gari y cuya área se compone de 1160 varas de frente por 1600 varas de fondo, lindando por el Norte con el pueblo de San Vicente, por el Sud, con Don José Gimenez, por el Este con Don Joaquin Castillo y por el Oeste con Doña Serafina Casco, tasado en la cantidad de 80,000 $ m/c. y no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes de la tasacion, que son 53,334 pesos m/c.

Para ver la tasacion á la escribanía del Señor Gallardo en los juzgados, y por mas pormenores, á nuestra casa Perú 87. j8

Al mismo tiempo—Por cuenta de dos casas introductora, gran surtido de calzoncillos de hilo, camisas varias clases, medio hilo y un surtido de artículos punto de lana.

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87

El mártes 20 de Junio á las 12 en punto del dia, venderémos al contado y al mejor precio, por cuenta de varios, un importante surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico alemanesco de hilo y de algodon, tohallas de algodon y de hilo, gróes negros y de colores, alemanesco, medias para hombres y niños, uso doméstico, merinos, enaguas bordadas, camisas de señoras, zarazas finas, bramantes de varias clases, cambray, alfombras para sofás, juguetes, brin para trajes, ratina, lustrina negra y de colores, pañuelos de espumilla, colchas de punto, franela blanca y amarilla, bolicitos punto de lana, tapados de pequin, clarin, mantas de vicuña, calzoncillos madapolan y de bramante, cotines, un gran surtido de cocos, tul de seda, alemanesco para manteles y servilletas, camisas para hombres señoras y niños, casimires, un brillante surtido de géneros para vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, tohallas de algodon y de hilo de escocia, id de franela, lienzo, bramante, madapolan, género de hilo, casimires, paños gambronas, merinos, géneros de vestidos, muselina adamascada, camisas medio hilo, camisetas y muchísimos mas de todas anchos, zarazas de colchas, paños, casimires, castores, pañuelos, rebozos de lana, 1/2 rebozos, id del cuello, géneros de vestidos á cuadros y gustos los mas elegantes, camisas para Sra. id para hombre, franelas, bombasí, camisetas bordadas, id de algodon, id de lana para Sras. hombres y niños, id a la crimea, frazadas todos tamaños frazadones, un variado surtido de confecciones, sombreros de castor, id de paño, medias rica clase, pañuelos de hilo, id de seda, mantas de vicuña, id de guanaco, damasco de hilo de pura lana y de seda, reps, tripes, gróes negros y de colores, seda en paquetes negra y de colores, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. jn17

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87

El juéves 22 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, un variadísimo surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle en parte va en seguida:

Casimires negros y de colores para pantalones y trajes vestidos, tapados para sras. y niñas, medias de lana para id id sin costura y de otras clases para hombres, enaguas colchadas, cuellos de armiños, manchones id, chalones, rebozos y pañuelos de varias clases, trajecitos é infinidad de artículos de lana para niños, zapatillas para abrigo, calzados de varias clases, boas de lana, mantas, ponchos de id. de imitacion vicuña, sombreros de castor, lienzos, sargados y tablon fino, bramantes varias marcas, uso doméstico, cotin, percales y otros géneros, tricot, camisetas de lana clase fina, id de algodon, camisas de varias clases, variedad de artículos para el campo, frazadas, bombasí, camisetas de franela, boas de tarlatan, seda en madejas blanca, elásticos y cordones de varias clases, guantes, corbatas de todas clases, cofias, gorras y talmas de lana, un variado surtido de artículos de mercería, perfumerías, paraguas de seda, camisas bordadas para sras., paño negro en piezas, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, fajas de lana, mandiles, paño crochet, fundas, tohallas de hilo, peines, cepillos, una para mesa, carpetas de género para mesa, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. jn17

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

De órden del Señor Juez de Primera Instancia, Dr. Dn Angel E. Casares, El Domingo 18 de Julio, á las 2 de la tarde.

De la hermosa casa quinta perteneciente á la testamentaria del Señor D. Mariano Boneo, situada en el partido de San José de Flores, á 4 cuadras de la nueva Estacion "Liniers," que como se sabe, queda esta estacion á pocas cuadras de la Floresta.

La casa que ofrecemos en venta muy pocas veces se proporciona igual.

Esta casa que no trepidamos en llamarla Palacio, queda como se ha dicho á 4 cuadra de la estacion Liniers mirando al Norte, está lindando por el Oeste con las quintas de Quiroga y D. Domingo Achaval por el Este con la de la señora Rodriguez de Vesillac, al Norte con el gran establecimiento de la casa de ejercicios y el de D. Emilio Furt. La tasacion hecha recientemente es de la cantidad de 344,683 $ m/c. base 2/3 partes 103,122 $ m/c.

La casa consta de 12 lindísimas piezas, todas empapeladas con cielo raso de yeso zócalos de madera, pisos de tabla. La entrada a la casa es un magnífico vestíbulo con escalinata de mármol y lindísimas columnas de madera, un gran jardin con platas esquisitas, rodeado de rejas de fierro y una gran puerta de lo mismo, y grandes árboles como eucaliptus, paraisos, &. &.

Cuatro de estas piezas tienen puertas y ventanas que dan al gran vestíbulo.

Va tambien al vestíbulo una magnífica capilla con un gran altar de material, que unido con el gran corredor puede admitir la concurrencia de 100 personas. Esta parte del edificio de las 12 piezas las divide un gran zaguan con puertas en los dos estremos, que una vez cerradas esta se comunica por dentro todas las piezas. Sigue despues un gran patio rodeado de magníficos corredores con con lumnas de fierro, todo cercado de pared y reja. En este patio están las piezas para sirvientes, letrina y cocina, un pozo de balde y un gran port n que vá a la quinta que cerrado este, deja completamente asegurada toda la casa. Todo este edificio está rodeado de lindísimos jardines y caminos para entrar carruages.

CASA PARA QUINTERO—3 lindas piezas de material con buenas puertas y ventanas de rejas y cocina.

TERRENO—2 y 3/4 cuadras de 150 vs, todo plantado de riquísimos árboles frutales, y una parte sembrado de sementera.

Despues de la descripcion que a la lijera hemos hecho de esta magnífica propiedad, solo tenemos que decir que todos los materiales son de primer órden, los tirantes y alfajías de maderas duras, las puertas todas de la misma maderas, todas las piezas tienen grandes ventanas al vestíbulo, jardin, patios y quinta. Así es que el que quiera hacerse de una magnífica propiedad de campo, se le ofrece hoy la proporcion a una distancia de 40 minutos del Parque á dicha propiedad.

NOTA—La tasacion ha sido hecha tan baja por la razon que cuando fué hecha no existia la estacion Liniers, y que para ir á esta casa había que bajarse en la estacion Ramos Mejías y tomar allí un coche para poder trasladarse; hoy con la estacion á 4 cuadras tiene un mérito de un 50 p$ á su favor, sin embargo, se ha de vender pasando de las 2/3 partes de la tasacion.

Otra—El tren sale del Parque á las 12 del dia y de 11 Setiembre á las 12 y 10—llegando á la estacion Liniers á las 12 y 40—Teniendo tiempo la concurrencia para visitar el establecimiento.

Esta propiedad reconoce al Banco Hipotecario una hipoteca de 3000 ps. mas ó menos, pues se ha amortizado parte, en fin, con cuya hipoteca se puede quedar el comprador si le conviene.

Es preciso que se fijen los interesados que el pago de esta propiedad tienen que hacerlo en papel del Banco de la Provincia que como se sabe tiene un demérito de 25 p$.

Por mas informes y ver las escrituras al rematador Victoria núm. 160. jn16

Hidalgo y Torres

Núm. 5071

Judicial

Notablemente barato. Lo mejor de San José de Flores. Increible tasacion. Contiguo a la Estacion Flores. Magnífico terreno dividido en lotes perteneciente a la testamentaria de Don Ramon Romero y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel E. Casares. Muchísima atencion.—7 magníficos lotes y baratísimos, como sigue:

Lote 1. Son 15 vs frente al Sud calle de Buenos Aires por 35 vs 50 cs. de fondo, cuya tasacion es ps. mjc. 24,159 18 ct. 2/3 partes ps. m/c. 16,03[illegible].

Id 2. Igual al anterior, y cuya tasacion es ps. mjc. 23,793 [illegible]

Id 3. Son 20 vs al Sud por 49 de fondo con un martillo á su centro por el costado E. A los 39 ms. 520 milts. 7 buenas piezas de material, cocina, pozo &. y cuya tasacion es ps. mjc. 69,404 cs. y sus 2/3 partes ps. mjc. 46,269.

Id 4. Son 17 vs. 50 cs. frente al Sud por 49 vs. de fondo, el E. frente tambien a la vía del Ferro Carril y 48 vs. 50 cs. por el costado O. y cuya tasacion es ps mjc 25,124 69 cs. 2/3 partes ps. mjc. 16,757.

Id 5. Son 12 vs 50 cs al Sud por 48 vs. 50 cs. por el costado Este y 48 por el costado O. tasacion ps. mjc 24,677 10 cs. 2/3 partes ps mjc. 16,451.

Id 6. Son 15 vs frente al Sud por 48 vs. frente costado E y 47 vs 50 cs por costado O. tasacion ps mjc 30,082 44 cs. 2/3 partes ps. mjc. 20,054.

Id 7. Son 15 vs frente al Sud por 47 vs 50 cs. costado E, y 47 al costado O. tasacion ps mjc. 26,793 95 cs. 2/3 partes ps. mjc. [illegible]

El Domingo 18 de Junio

A la 1 en punto procederemos a la venta de dichos magníficos lotes de terreno contiguos a la estacion, cuyas bases de venta son bajísimas, pues se han hecho las tasaciones recientemente, consultando la mala situacion económica del país y para liquidar completamente dicha testamentaria.

Escusamos mayores recomendaciones.—Por mas datos á nuestra casa de remate 211 Potosí. jn14

Por el mismo

No. 5070

JUDICIAL

¡La magnífica casa-quinta! Tucuman y Paraná! Dividida en 3 lindos lotes y baratísimos! Pertenecientes a la testamentaria de D. Ramon Romero y de órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares! Muchísima atencion!

Lote No. 1—Calle Tucuman 9 vs. 75 cs. frente al Norte por 30 cents. de fondo, una pieza material, pozo de balde, pared de frente, vereda de piedra, empedrado, &. &.

Tasacion [illegible]

Lote No. 2—Calle de Paraná 17 1/2 vs. de frente al Este por 17 id de fondo, con frente empedrado, vereda &. &.

[illegible]

Ramon Alvis
Segunda retasa
Judicial
DE UN MAGNIFICO
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

Situado a tres leguas
Del Ferro-Carril del Oeste
En el cuartel 6°
Del Partido de San Salvador de Lobos
El remate se efectuará
En mi casa de remate Victoria 66
Tasacion baja 354,978 $ 60 cts.

El viérnes 23 de Junio á las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, en la ejecucion seguida por D. Pedro Pallero contra D. Ezequiel Sloza por cobro ejecutivo de pesos, el establecimiento arriba indicado, compuesto de tres fracciones: la 1ª 1,207 m. 70 de frente al S. E. por 1,519 m. 80 de fondo al N. E., 2ª fraccion, 1,302 m. 50 de frente al S. E. por 1,519 m. 80 de fondo al N. E., 3ª fraccion, 1,299 m. frente al N. E. por 2,598 m. de fondo al S. E. Todo lo que hace una superficie cuadrada de 7.351,743 metros 56 centímetros cuadrados, ó sean 435 cuadras 684 milésimos de cuadra de 150 vs. por costado, con un edificio de 3 habitaciones de material, techos de azotea, una galería de techo de teja francesa, piso de ladrillos, 5 columnas de fierro, 4 ventanas con rejas floreadas, cocina y cuarto cochera, horno para hacer pan, letrina de material, 3 pisos de techo de teja, paredes de quincho, pozo con calce y brocal y bóveda de ladrillo, 2 pequeños corrales para ovejas, uno de tabla de pino y otro de palo blanco, una gran cantidad de álamos y paraisos, un pequeño jardin, tasado el todo en la cantidad arriba indicada.

Base para la venta, sus 2/3 partes 236,652 $. Para ver las escrituras y demas informes, al martillero Victoria 66 jb10

Por el mismo

Por la mitad de su precio
EL DOMINGO diez y ocho
Del presente á la una de la tarde

Venderé la casa calle de Templo n. 985 esquina a la de Ombú, con 3 hermosas piezas de material, maderas duras, propia para negocio, con pozo de rica agua. Árboles frutales, alerta los que quieran comprar por la mitad de su precio, es a la una de la tarde. j18

EDICTOS

Por disposicion de este juzgado se convoca á todos los acreedores de don Juan Echevarría (de la estacion Rodriguez) que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 12 del dia en este juzgado con el objeto de distribuir el importe de las existencias vendidas, para lo que deben ocurrir munidos de sus respectivos documentos —Villa de Lujan Junio 13 de 1876.—*Mariano Erézcano*. j17 v27

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Miguel Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. don Mariano Dorotea Gazcon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Junio 16 de 1876.—*Juan C Coronado*. jn17v17jl

Por disposicion del señor don Filemon Villar Juez comisario del concurso formado á Don J. M. Bacque y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de tomarse en consideracion el concordato que en ese acto propondran los fallidos cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho juez comisario.—Buenos Aires Junio 14 de 1876.—*Joaquin Reinoso*. n17v22

Juzgado de Paz de Barracas al Sud.—Por el presente se cita llama y emplaza á don Cárlos Gary para que en el término de diez dias de la fecha comparezca ante este juzgado á recibirse de varios útiles que ha dejado depositados en la casa de doña Mariana de Duharte bajo apercibimiento que si así no lo hiciere serán vendidas en remate para con su importe chancelar los alquileres que adeuda á la espresada señora.—Junio 10 de 1876. *Julio D' Ponthow*. jn17 v20

Por disposicion de D Gavino Monguillot Juez comisario del concurso formado a Don Juan Canessa se convoca a junta general á todos los acreedores para el 19 del corriente a las 2 de la tarde á efecto de proceder a la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Junio 13 de 1876. *Juan Gonzales*. jn17v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber a los herederos de Da. Petrona Mártir Cabral que los honorarios que tienen devengados el Dr. D. Juan J. Britos y D. Tadeo Moyano en el espediente testamentario de Da. Petrona Rita Cabral de Escudero han sido regulados, los del primero en la suma de dos mil quinientos pesos y los de este último en la de un mil quinientos pesos y que deben comparecer ante el Juzgado de su señoría por conducto de la oficina del que suscribe á estar á derecho en aquel espediente; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 14 de 1876.—*Eusebio E Gimenez*.—Oficina Victoria 162. jn17v23

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera, ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nicanor Benavente, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 26 de 1876.—*Clodomiro Gallardo*. jn16v16jl

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera ha dispuesto se celebre almoneda y remate en la Secretaría a cargo del infrascrito calle de la Defensa 86 (segundo patio) en las tardes de los dias 26, 27, y 28 del corriente, de una casa situada en el pueblo San José de Flores en la calle denominada del ferrocarril haciendo ángulo de esquina a la calle de Circunvalacion de propiedad de Dn. Antonio Pereira, edificada en terreno de 30 y tres metros setecientos setenta y cuatro milímetros igual a treinta y nueve varas de frente al Norte, por ciento tres metros novecientos veinte milímetros igual a ciento veinte varas de fondo al Sud, previniendo que a las sesenta y ocho varas de fondo por el costado del Oeste, tiene un martillo a su favor de diez y siete varas de frente y continua hasta el resto del fondo, previniendo que el fondo ó sea frente al Sud solo tiene cuarenta y ocho varas setenta y cinco centésimos inclusive el martillo equivalente a cinco mil trescientos setenta y cinco varas veinte y cuatro centésimos cuadradas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cuatro cientos noventa y cinco mil seiscientos sesenta pesos reales moneda corriente, se previene que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Junio 10 de 1876.—*Juan E. Coronado*. jn7v29

Por disposicion de la Municipalidad de este punto se venderán, el dia 5 del entrante Julio en pública subasta á la mas alta postura y dinero de contado las seis chacras siguientes que llevan en el plano topográfico del Ejido los números de órden que se espresan como sigue:—273, 274, 300, 301, otra 275, 276, 302 y 303: otra 162, 163, y 164; otra 119 y 120; otra 401, 402 y 496, otra 296 y 297, con sus sobrantes correspondientes, linderos, con campos de estancia por un frente y por los demas vientos con chacras del Ejido.—Nueve de Julio Junio 5 de 1876.—*Nicolás L. Robbio*.—Presidente.—Deoteo Plot. Secretario. j14v9jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. Don Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Angel Masuleloz ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 12 de 1876.—*Justiniano Reinoso*.—Oficina Defensa 86. j14v14jl

Por el presente se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Luis Granará, bien sean como herederos ó bien como acreedores, para que en el término de treinta dias desde esta publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Pastor Villanueva*. jn14v14jl

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Britos, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante este Juzgado por si ó por apoderado en forma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Chivilcoy, Mayo 30 de 1876.—*F. Julianes*. m27v27Jn.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Magdalena Gauna, ya sean como herederos ó acreedores para que el perentorio término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 18 de 1876.—*Carballo*. m18v27Jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Dn Juan A. Areco se hace saber á todos los acreedores al concurso formado á los Señores Babia y Foley se presenten al Síndico Don Juan Barraco dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos conforme lo dispone el inciso 9° del art. 1549 del código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena del inciso 1° del art. 1567, haciéndose saber igualmente á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario Don Aureliano Roldan como lo dispone el inciso 8° del art. citado.—Buenos Aires Junio 5 de 1876.—*Eugenio Blanco*. Jn7v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Da. Mercedes Duarte ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Mayo 31 de 1876.—*Severo F. Crespo*, secretario. j7v7jl

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha ordenado se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Alfonso Feodard y Don Alfonso Feodard y Collins ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante el Juzgado de dicho señor juez é intermedio del escribano que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 1° de 1876.—*Manuel A. Victorica*.—Oficina: Defensa 86, 3er. patio. jn6v6jl

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos se cita, llama y emplaza á Don Juan Gabriel Torre, por medio del presente, y por el término de nueve dias para que dentro de dicho término, comparezca ante el Juzgado por intermedio del escribano que suscribe á efectuar el traslado que se le ha conferido en la demanda que contra él ha iniciado don Juan Maupas, para cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino compareciere.—Buenos Aires, Junio 3 de 1876.—*Ramon Peralta*.—Escribano Secretario.—Perú 130. jn3v19

Por disposicion del Juez Comisario D. Francisco Bustamante, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Ríos y Ca. á una reunion que tendrá lugar el dia 19 del corriente a las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos.—Buenos Aires Junio 8 de 1876.—*Joaquin Reynoso*. jn10v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se hace saber que en los dias 10 11 y 12 del entrante Julio se ha de vender en pública almoneda por el Juez de Paz de Moron [illegible] compuesto de 24 metros y 64 centímetros de frente al [illegible] por el frente calle del Hipódromo por medio con el circo de las carreras [illegible] H. por el Nor-Oeste calle en medio con Don Pedro Lezica y por el otro costado en el lote número dos de la manzana C, en terreno esta edificado el terreno el cual está tasado en 3060 $ [illegible] previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de dicha tasacion, los interesados pueden ocurrir por antecedentes á la oficina del que suscribe Don Faustino Miñones donde se halla adscrito el que suscribe.—Buenos Aires Junio 5 de 1876.—*Luis Aguero*. jn11v12jl

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del departamento del Sud Dr. D. [illegible]

[illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Nicolás Duranti se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del secretario que firma, á deducirlas en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1876.—*Félix Sagasta*. m10v20jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Encarnacion Odriozola, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin, por medio del secretario que firma, á deducirlas en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 9 de 1876.—*Félix Sagasta*, Oficina Defensa 86. m20v20jn.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Romairone ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en favor bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 15 de 1876.—*Federico Mendez*.—Escribano Secretario. m23v23jn

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Antonina Martinez de Ferrari á los de su hija Da. María Ferrari, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del q' suscribe (Defensa 88), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 9 de 1876.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. m27v27Jn.

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Laborde ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 18 de 1876.—*Carballo*. m28v28jn.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Nicolás Rojas, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 24 de 1876.—*Clodomiro Gallardo*. m23v28Jn.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Pereyra y Dona. María Celestina Gonzalez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1876.—*Carballo*. m31v31jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza por término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Josefa Sarmiento debiendo deducir sus acciones por la oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1876.—*José Martinez*. Bolivar 19. m31v30j

El Señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin ha ordenado se cite por medio del presente a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Jiraldo ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado de dicho Sr. Juez á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1876.—*Manuel A. Victorica*.—Oficina Defensa 86 3° patio. j4v4jl

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Corte, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del q' suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1876.—*M. Perez Gomar*, Secretario. m24v24jn.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Malvido ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 3 de 1876.—*Carballo*. jn6v6jl

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don José Aguilera para que en el término de treinta dias de la primera publicacion de este edicto, se presente á la sala de este Juzgado, á contestar esta demanda que interpone contra él Don Isidoro de la Sota por cobro ejecutivo de pesos, bajo la inteligencia que de no presentarse en el plazo señalado, se procederá como por derecho corresponde.—Junin Junio 2 de 1876.—*Agustin Roca*.—Sustituto. jn6v6jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rafaela Geres, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Junio 5 de 1876.—*José Fernandez*, oficina Victoria 82. jn6v6jl

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Martin Salaberry y Doña Mariana Arostegui, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 31 de 1876.—*Manuel Perez Gomar*. jn6v6jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza, a Don Juan Mellie para que en el término de 10 dias contados de la publicacion del presente, comparezca, por si juzgado y secretaría a cargo del que suscribe Defensa 86 3° patio a estar á derecho y hacer una manifestacion de los autos que sigue Doña María Mellie sobre venia supletoria; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 1° de 1876.—*Nicanor Repetto*. jn6v1jl

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Emilio Bilbao que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Juan Carranza, calle de Piedad n. 78 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario Don Benito L. Ramayon en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 8 de 1876.—*Eufemio Blanco*. jn9v9jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa. se sacará á remate el dia 9 del entrante Julio, por el Procurador Municipal del partido de Lujan, una casa situada en ese pueblo a 12 cuadras de la plaza Constitucion, formando esquina con las calles Progreso y San Lorenzo, compuesta de dos piezas de material y edificada en terreno compuesto de 35 ½ va de frente por 35 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 14840 ps en la cual servirá de base para su venta, y cuya finca pertenece á la testamentaria de doña Cecilia Gomez de Costa que tramita por ante el juzado del señor Juez nombrado y oficina á cargo del escribano que firma, donde podrán ocurrir los interesados por mas pormenores.—Buenos Aires Junio 7 de 1876.—*Leandro García* Bolivar 4. jn9v9jl

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia, en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Manuel Freire, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias a contar desde la fecha se presenten por el Juzgado de S. Sª y secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Octubre 15 de 1876.—*Aurelio Castro*, Secretario. j11v11j

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Allan, ya sean como herederos ó acreedores para que dicho término se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría a cargo del infrascripto a estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 9 de 1876.—*Carballo*. jn11v11jl

Por disposicion del Sr. don Nicanor Fernandez Juez comisario del concurso de los Sres. Jolly y Ca. se convoca junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 20 del corriente a la una de la tarde á fin de procederse a la verificacion de sus créditos, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el art. 1600 del código de comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes—Buenos Aires, Junio 12 de 1876.—*Ramon Peralta*, Escribano secretario, Perú 130. j13v20

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Benigno Dejean para que en el término de ocho dias de la fecha se presente en este Juzgado por sí, ó por apoderado en forma á contestar la demanda que sobre rendicion de cuentas le ha interpuesto Don José Fernandez.—Merlo Junio 13 de 1876.—*Juan Amenabar*. jn13v21

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Juan B. Onsini y Valari, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan por si ó apoderado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 31 de 1876.—*Manuel Daniel Oliver* escribano público. jn11v11jl

Por el presente, se cita llama y emplaza, al vecino de este partido D. Hermenegildo Rodriguez, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion de este edicto, se presente á la sala de este Juzgado, a estar a derecho en la demanda que le promueve D. Leopoldo Tosca por cobro de pesos, bajo la inteligencia que de no presentarse en el plazo señalado, se procederá como por derecho corresponda.—Junin, Mayo 16 1876.—*Estanislao Alegre*, Juez de Paz Sustituto. jn14v14jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Antonio Delcasse que dentro del término de quince dias se presenten al Síndico nombrado Don Juan Videla los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio, al mismo tiempo se previene que lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ello por escrito ante el Juez Comisario Don Pedro Mendez, so pena á los que lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Junio 6 de 1876.—*Joaquin Reinoso*. jn13v30

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Matias Sender ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 14 de 1876.—*Juan E. Coronado*. jn16v16jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luisa C. de Basalo, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de dicho señor Juez intermedio del escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 13 de 1876.—*Manuel A. Victorica*.—Oficina Defensa núm. 86 3er. patio. jn15v15jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores Perez y Martin que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico [illegible]

[illegible]